PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.699 — Montevideo, Viernes 12 de Setiembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes........	$	1.00	1.50
" tres meses......	"	3.00	4.50
" un año..........	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

Hoy viernes 12, á las 8 p. m.: 1.a sección, MALAGA, TIERRA DE FLORES; 2.a, LA RABALERA; 3.a, LOS MOLINOS CANTAN; 4.a, EL BUENO DE GUZMAN.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraiso con entrada, id 0.30; Entrada al paraiso, id 0.20.

URQUIZA

Compañía cómica-dramática española de Margarita Xirgu.—Debut el 17 de Setiembre.

Precio del abono á diez únicas funciones—Palcos avant-scene sin entrada, pesos 60.00; Id bajo y balcón, id id, id 50.00; Id de cazuela, id id, id 25.00; Sillón de platea, con entrada, id 12.00; Tertulia balcón, id id, id 10.00; Luneta de cazuela, id id, id 5.00; Delantera de paraiso, id id, id 5.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy viernes 12, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, EL CABURE; 2.a, LA RECOVA; 3.a, LA RIBERA; 4.a, FRESCO EL ANDARIN.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraiso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraiso, id 0.20.

18 DE JULIO

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy viernes 12, á las 8.45: LA REINA DE LOS APACHES.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id. de paraiso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 12, á las 8.45: 22.a función popular: EL MUERTO RESUCITADO; GENTE BIEN.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraiso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraiso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraiso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraiso, 0.10; Entrada de paraiso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega: Piedras 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459.—Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá de Buenos Aires el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 12; Ordinaria, 3 p. m. día 12.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 12; Ordinaria, 10 p. m. día 12.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas**: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — **Horas de cierre de valijas**: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas**: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas**: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se pueden realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234ptc.

FARMACIA, Practicante de—Idóneo, de La Plata, sin pretensiones, se ofrece. Dirigirse: Usandizaga, Hotel Marconi, Colón 1521. 4235-St.14.

OFRECESE señorita para cocina liviana, gobernanta, ama de llaves ó modista de vestidos y confección casa de familia, ciudad ó campaña. Joaquín Requena 1231. 4226St14.

DINERO EN HIPOTECA — SIEMPRE tengo disponible. Cantidades grandes y chicas. No pierda tiempo. Jenstchik, Yí 1619. De 10 á 11 y 30 y de 1 á 5. 4186St.26

COLOCADORES DE DINERO! — SIN compromiso, comuniquen cantidad y condiciones á Jentschik, Yí 1619. No les cobro comisión. Siempre tengo pedidos. Reserva. 4187St.26.

POR 60 PESOS, se alquila un palacete recién construído, con todas comodidades de más exigente confort. Sierra 1816. 4204-St.13.

REPRESENTANTE fábricas europeas en Buenos Aires, busca subagente en Montevideo. Dirigirse á A. B. C., Casilla Correo 1541, Buenos Aires. 4206-St.13.

$ 60 ALQUILO una gran casa nueva, 8 piezas, 2 patios y todas comodidades y confort moderno. Sierra 1824, altos. 4207-St.13.

2,000 OVEJAS con lana y 100 reses, vendemos. Departamento Paysandú. Tratar: Yaro 1.719. 4209-St.16.

LIMOUSINE Renault, Véndese, Maldonado 931. 4203-St.16.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 4205-Oc.13.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius (Durazno), se arrienda E. Menoud, Municipio 1197, de 12 á 1. 4191St.12.

A. H. GILBERT, profesor premiado en Londres y París. Acepta discípulos de dibujo, pintura y retratos, sistema rápido y garantizado. Lecciones en inglés, francés, alemán, portugués ó español. Dirigirse Bazar Maveroff, Sarandí 489. 6657St.16.

SEÑORA A. H. GILBERT profesora de piano, diplomada en Dresde (Alemania). Acepta discípulas, enseña teoría y práctica. Curso especial de armonía. Habla alemar, francés, portugués y español. Por carta, Sarandí 283. 6656St.16.

A. H. GILBERT Londres, Nueva York, París. Pintor retratista, premiado. Acepta comisiones para retratos y pinturas. Portraits directos solamente en dos sesiones de media hora cada una. Fidelidad del original garantida por $ 100. Acuarelas en veinte minutos $ 10. Todo trabajo garantido igual á los expuestos y premiados en la Academy, de Londres y en el Salon de París. Dirigirse: Bazar Maveroff, Sarandí 489. 6655St.16.

ALQUILASE por $ 36 mensuales, 5 piezas, cocina, etc., una al frente; Plaza Cagancha N.o 1126, 1er. piso. Tratar en la misma. 4175-St.13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

PARA consultorio, escritorio ó señor solo, alquilo 1 ó 2 piezas lujosas. Casa de matrimonio solo. Paraje muy central. Rondeau 1475. 4176-St.12.

ARMARIOS, Mesas, Bancos, Escaleras, Esteras, Fiambreras, Bastidores, Canastas, Cubiertos, Macetas, Juguetes, Loza, Cristales. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 4153-St.13.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4192St.16.

$ 3.200—Se vende una casa 5 piezas, luz eléctrica, aguas corrientes, recién construída, con eléctrico en puerta, en la Unión. Tratar con el dueño, Juanicó esquina 18 Julio, de 2 á 5 p. m. No se admiten corredores. 4109-St.16.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

VACAS, se venden 1 ó más lecheras en producción, suizas y holandesas. Tratar: Sarandí 505. 4059-Set.12.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 4113-St.16.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica é individual. Mensualidad, $ 4. Bardier. Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 450, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 2262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4182-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano. — Consultorio, Uruguay 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 585. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1336. 3686-pte.

RADIADORES A GAS

ESTUFAS A GAS

Calentadores de Baño á Gas

COCINAS A GAS

Se participa á los consumidores de Gas y al Público en general que han llegado los nuevos RADIADORES, ESTUFAS y otros Aparatos para la Estación de Invierno, é invitamos á los interesados á visitar la Exposición en el local de la

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706 esquina Juncal

NOTA.—Para la clientela que ya tiene colocadas Estufas á Gas, ofrecemos practicar una revisación para dejar dichas Estufas prontas para usarse. Este servicio se hará LIBRE DE GASTO para el consumidor.

3969-h.n.o.dom.miérc.vns.

LAMPARAS EDISON MAZDA

á $ 0.45

MAÑÉ & TOWERS — Misiones 1464

4149-Sbre. 24.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 125, 1er. piso. 3301-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3726-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1290 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2098-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector. St15.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama á licitación pública para la confección de 42 uniformes de paño de lana azulada, de buena calidad, para el personal de obreros de los Cementeros, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría. Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en el local expresado, hasta el día 15 dl corriente, á las 4 p. m.. á cuya hora se abrirán ante los interesados que concurran, reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Septiembre 4 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4098-St.15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Democracia, entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril y Orillas del Plata, entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 12 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4079-St.12.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del cerco de tejido de alambre en el frente de los predios situados en la Avenida Pereira, continuación Larrañaga, entre Suárez y el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4210St19.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 18, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.
Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.
A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino. 3998St28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Abella y Esperón, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de la "firma social Abella y Esperón", en conocimiento del estado de su comercio y enterados de que la falta de medios metálicos les impide cumplir sus pagos de inmediato, convenimos en aceptar, como aceptamos, el término de un año, que nos piden, para abonarnos nuestros respectivos créditos. Cuyo término correrá desde la fecha en que quede suscrito este convenio por la totalidad de sus acreedores, ó bien desde que quede homologado judicialmente en forma de concordato preventivo extrajudicial este mismo convenio. A tal efecto y en prueba de conformidad, suscriben el presente, en primer término los concordatarios con su firma social. — Abella y Esperón. — Manuel Esperón.—Ramón Esperón.—Antonio E. Varela.—Peregrina C. de Diz.— José Morone y C.a.—Manuel F. d'Ornellas.—A. Domínguez."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4167-St.30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barrière, actuario. 4111-Nv.5.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaido en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante éste Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.9.

GENERALES

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.

La Dirección General.

4036-h.n.o.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de inscripción para el ingreso en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Se hace saber á los interesados que el período de inscripción para el ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria v Universidad de Mujeres, comenzará desde el 1.o hasta el 15 del próximo mes de Setiembre, á cuyo efecto esta Tesorería admitirá las inscripciones para dicho exámen de 10 á 11 y media a. m.
Esta misma disposición rige para aquellos que tengan que abonar los derechos para la exoneración del exámen.
Nota—Vencido el plazo que se indica, se harán efectivas las multas que correspondan.—Montevideo, Agosto 28 de 1913. —El Tesorero. 4016St15.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituída por don César Morel y el que suscribe.
Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.
A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.

Cervecería Montevideana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Cervecería Montevideana que, por resolución del Directorio, se pagará el dividendo correspondiente al 2.o Ejercicio 1912-1913, todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde, desde el día 8 del mes en curso en adelante. 4091-St.14.

Campo en Canelones

Se arriendan 1296 hectáreas de campo flor, á 20 kilómetros de la capital del departamento.
Ocurrir: Cerro Largo 769. Escritorio del doctor Gallinal. 4102-St.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Morales, entre Aldea y 8 de Octubre, frente al Nordeste y al Sud-Oeste, que desde esta fecha y hasta el 19 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4211-St.19.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pereira entre Ellauri y General Artigas, frente al Sudoeste, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4099-St.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pando entre Aramburú y San Fructuoso, frente al Nordeste y al Sudoeste, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4100-St.13.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:
Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión á Pando y Minas—El jueves 11 de Septiembre de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Pando 8.10, Tapia 8.55, Míguez 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4 p. m.
Boletos de ida y vuelta: á Pando, $ 0.80, 0.60; á Minas, $ 1.50, 1.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Colonia—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día —El domingo 14 de Septiembre.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Piedras 8.20, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.11, San José 10.15, Cufré 11.36, C. Suiza 12.8 p. m., Rosario 12.26, Colonia 2.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día, á las 6 p. m., de Rosario á las 7.30 y de C. Suiza á las 8 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 19 de Setiembre.
Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 5.00.
C. W. Bayne, A. General.
4074-St.3,5,7,10y13.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la
"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"
de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"
de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 12 de 1913

EL CONTUBERNIO Y SU EXCELENCIA

Las deficiencias de la estadística aduanera

DEL DOCTOR MELIAN LAFINUR
COSAS DE ANTAÑO QUE MERECEN RECORDARSE

PESADEZ...

El "affaire" de la Aduana
La interpelación de ayer

El Congreso del Niño en Buenos Aires

Los viajes rápidos combinados
Nueva iniciativa de la Empresa Mihanovich

"PECCATA MINUTA"

EL GOBIERNO Y LA PRODUCCION NACIONAL
Conferencia del ingeniero Praderi

Industria ganadera y frigorífica

La venida de Mr. A. D. Melvin

Procedente de Buenos Aires, se encuentra desde ayer en Montevideo Mr Melvin, director general de ganadería de los Estados Unidos, quien realiza una gira por los países productores de carne, comisionado por el gobierno de su país á fin de informar sobre las condiciones en que se encuentra cada uno de ellos para el suministro de ese producto.
Entrevistado por un redactor de "La Nación" Mr. Melvin, después de manifestar la imposibilidad de detallar el resultado de sus observaciones antes de presentar el informe correspondiente á su gobierno, declaró que su impresión general sobre la industria ganadera en la Argentina es muy satisfactoria.
Al referirse á la industria frigorífica, dijo que la calidad del ganado que se sacrifica es muy buena, reservando su opinión respecto á los sistemas de matanza y demás operaciones en nuestros frigoríficos.
Mr. Melvin, que se propone permanecer dos ó tres días en Montevideo, y pasará luego al Brasil, donde se detendrá otro tanto para visitar por último á Inglaterra, á fin de complementar los estudios realizados en el Río de la Plata, observando personalmente el desembarque y demás operaciones de que es objeto la carne de frigorífico á su llegada á aquel país, y recoger impresiones de los importadores.
Regresará luego á los Estados Unidos, con el fin de presentar el informe objeto de su gira.

La cura de la tuberculosis

En el Congreso de Medicina de Londres

En el recién celebrado Congreso Médico Internacional de Londres, llamó poderosamente la atención un informe del doctor Bruscheffini, sobre el tratamiento y "cura" de la tuberculosis, mediante un suero-vacuna, preparado por dicho especialista.
Como se sabe, la causa de los fracasos de la terapia específica de la tuberculosis, debe buscarse en dos hechos: el primero, haber seguido ciegamente en la preparación de los sueros específico los mismos métodos que se emplearon en la de sueros comunes contra otras enfermedades contagiosas, sin parar mientes en que el bacilo tubercular, debido á su composición química, á sus necesidades culturales, á sus propiedades biológicas, no puede parecerse á los demás bacterios patógenos; el segundo, haberse descuidado enteramente el elemento celular en las infecciones tuberculares.
Es cosa demostrada que la ciencia, buscando la inmunidad y la curación de la tuberculosis, no debe limitarse á combatir al bacilo de Kock y sus toxinas, sino también los productos dotados de alto poder tóxico que derivan de la muerte ó de la destrucción de las células de los tejidos, productos que tanta parte tienen en el cuadro de la toxina tubercular.
Con el suero-vacuna de Bruschettini, parece haberse alcanzado este triple objetivo. El autor ha tratado hasta la fecha más de 400 casos y los resultados obtenidos pueden clasificarse de la siguiente manera:
En los casos leves el porcentaje de curados es de 90; en los de mediana gravedad, de 80; en los graves, de 60.
Mientras en las comunicaciones anteriores el doctor Bruschettini se había creído obligado á guardar prudente reserva, ante el Congreso de Londres se creyó autorizado á dejar toda reticencia, afirmando que con el suero-vacuna de su invención se obtienen resultados eminentemente favorables y ello no sólo en casos de tuberculosis pulmonar, sinó también de tuberculosis laríngea, ósea, peritoneal, cutánea, etc.
El doctor Bruschettini no se limitó á esto. No satisfecho con los halagüeños resultados obtenidos, pues nunca abandonó la idea de tratar las enfermedades contagiosas sin recurrir á los nuevos específicos, se preguntó si haciendo más pura y más activa la vacuna, no sería posible usarla en el hombre, sin diluirlo en el suero preparado por él; en otros términos: si no se podría tratar la infección tuberculosa, enfermedad de evolución crónica, con una substancia vacunante, que obrase rápidamente sobre el proceso infeccioso.

A propósito de una denuncia

Asuntos nacionalistas

"Tengo el agrado de acusar recibo de la circular N.o 326 de fecha 4 del mes corriente, en que esa alta autoridad recomienda á la de mi presidencia, la iniciación de los preparativos inherentes al sufragio, de acuerdo con la última resolución que señala el camino de las urnas.
Aún cuando no se ha reunido la Comisión Departamental para tratar la importante cuestión á que hace referencia la expresada circular, puedo manifestarle que abrigo la fundada creencia de que sabrá inspirarse en propósitos de amplio y elevado acatamiento á los mandatos de la autoridad que usted dignamente preside.
Con tal motivo, tengo el agrado de saludar á usted con mi más distinguida consideración.—Lisardo R. González, presidente.—P. García Ribero, secretario.

Comité de propaganda cívica

Esta noche á las 9 se reune en el local de "La Democracia", el comité de Propaganda Cívica Nacionalista, que preside el doctor Lussich.
Se ocupará de diversos asuntos.

La seccional segunda

Anoche se reunió en el Club Nacional, la comisión seccional nacionalista de la 2.a sección.
Se dió lectura á una nota de la Comisión Departamental de la capital, exhortando á iniciar trabajos acerca de los correligionarios de la sección con el fin de secundar la iniciativa del secretario, de concurrir á los comicios de Noviembre.
Por renuncia del presidente doctor Francisco Brito del Pino, se hizo una nueva distribución de cargos, quedando constituído así: Presidente, Tomás Patrón; vice, Carlos Schinaper; tesorero, Aurellano Abal; secretarios, Enrique Goberna y Juan María Braga.
En el cargo de delegado al Congreso elector, fué confirmado el señor Patrioci.

Reuniones de esta noche

Esta noche se reunirá la comisión seccional nacionalista de la 6.a sección y las comisiones directivas de los clubs "Doctor Juan José de Herrera" y "Doctor Juan Pedro Salvañach".

Club "Carmelo Cabrera"

La comisión directiva del club "Carmelo Cabrera" celebró sesión anoche, resolviendo ratificar su declaración de acatamiento á las autoridades del partido é iniciar los trabajos conducentes al mejor éxito de la campaña electoral.
La mesa dió cuenta de haber procedido á la clasificación del registro seccional, el cual arroja un porcentaje que garantiza un importante coeficiente, frente á la inscripción de los adversarios.
La comisión está empeñada en la tarea disciplinaria á cuyo efecto ha delegado en numerosas sub-comisiones, la misión de visitar personalmente á todos los nacionalistas de la sección.

VIAJE DE ESTUDIO

LA ESCUELA URUGUAYA Y LA RIOGRANDENSE

Se anuncia como próxima la llegada de una Comisión de Profesores de la Escuela Normal riograndense, nombrada por las autoridades escolares de Porto Alegre para estudiar la organización y métodos de enseñanza vigentes en nuestro país.
Obedece la iniciativa de este viaje de estudio al activo movimiento progresista reinante en el vecino Estado en favor de una rápida evolución educacional que ponga á Río Grande al nivel de San Pablo, conceptuado como modelo desde la reforma implantada allí por elementos norteamericanos y europeos, y del Uruguay, cuyas instituciones respectivas constituyen tema de motivada admiración para los limítrofes.
El núcleo de normalistas brasileños, compuesto de seis comisionados, maestros y maestras, se propone pasar en Montevideo dos semanas, cumpliendo un programa cuyos principales números serán asistir á los exámenes de este período, visitar las escuelas de aplicación, algunas de los distintos grados en pleno funcionamiento y tomar nota de las obras didácticas en uso correspondientes á los métodos imperantes.

EL PUENTE SOBRE EL SANTA LUCIA

RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

El Ministerio de Obras Públicas de acuerdo con lo aconsejado por la oficina técnica, á quien se pasó á informe sobre las propuestas de casas extranjeras, presentadas en la licitación para la provisión y montage de la superstructura metálica del puente sobre la barra del Río Santa Lucía, resolvió disponer un segundo llamado limitado á las casas que concurrieron al primero.

NOTAS DE FENIX

Alrededor de un poste

Parece que ha terminado definitivamente en Paysandú, con el triunfo de la buena causa, un litigio fenomenal en el doble concepto de la magnitud de los intereses disputados y de la heróica tenacidad de ambas partes. Los magistrados tienen á veces, en una cuestión de menor cuantía, la dicha de que ella les ofrezca un oasis recreativo, al par que la oportunidad de desplegar en su estudio una laboriosidad excepcional; y eso ha sucedido, según nuestro leal saber y entender, en el caso á que nos venimos refiriendo y del cual da cabal idea el morrocotudo trozo de "l'ardua sentenza" que á continuación reproducimos:

¿Ha sido lesionado el derecho del señor Cigarán por la resolución del Municipio de Paysandú y por la confirmatoria del Poder Ejecutivo en lo de ordenarle la traslación del poste á su exclusiva costa, como resulta de lo dispositivo de dichas resoluciones?—Considerando que lo precario del emplazamiento del poste hace innecesaria la apreciación del conflicto en ese terreno, porque la Municipalidad sanducera tiene, aún sin expresión de motivos y tratándose del amparo y de la administración de los intereses colectivos á su cargo, el derecho de imponer los cambios de situación de dichos postes; — Considerando, sin embargo, que en el presente caso, sobrados elementos de juicio, que los suministran los obrados administrativos y judiciales, revelan que la H. Junta de Paysandú ha inspirado la resolución en la intención ó en el deseo de deferir á la súplica de un vecino que será en realidad el que recibirá el beneficio, en tanto que los perjuicios que de tal medida han de surgir en el concepto de gastos, recaerían exclusivamente sobre el empresario de teléfonos; Que hay, en consecuencia, en el fondo una injusticia que es deber de toda buena administración, evitar ó impedir; — Considerando que la evidencia de que el verdadero beneficio va á ser el dinero de la joyería, inquilino del señor Etchart, puesto que podrá extender su toldo hasta la perpendicular trazada en la línea del cordón de la vereda y tendrá el frente de su establecimiento libre de la presencia del poste, es resaltante; Que en cambio, el beneficio del público en el sentido de que el tránsito por la vereda le será más fácil y más cómodo porque el poste esté á un metro y medio ó dos metros de su emplazamiento actual y á más diez centímetros más distante de la línea de edificación, es seguramente un beneficio más imaginario que real; de donde fluye que sí, por solo esas miras, la Municipalidad de Paysandú califica de medida de interés público la que ha adoptado, la calificación no es la verdaderamente apropiada; — Considerando que por más que la empresa telefónica sea una industria privada en el caso del señor Cigarán, fuera injusto no reconocer que esa industria, por su naturaleza, responde á una necesidad ó una utilidad colectiva de mucho mayor importancia que la que puede revestir el negocio de joyería del inquilino del señor Etchart, negocio casi puramente suntuario y superfluo del que la colectividad puede prescindir casi en absoluto sin detrimento en su bienestar; — Que los miramientos que se guarden con una empresa telefónica siempre que se encuentren en lo legítimo y en lo razonable, refluirán en bien de muchos y por ello es de justicia y de equidad tenerlos en el presente caso; siendo más de guardarse tales consideraciones en el presente caso respecto á la empresa recurrente cuanto que como resulta del debate, tiene el poste instalado en su lugar actual hace mucho tiempo y lo tenía allí antes que se estableciera el negocio de joyería y antes que el dueño de ésta pusiera en el frente de ella su toldo;—Por estos fundamentos, se revoca la resolución recurrida y se declara que la resolución del Poder Ejecutivo reclamada por el señor Cigarán, aunque perfectamente legítima en cuanto se refiere á la transplantación ordenada del poste telefónico en cuestión, lesiona el derecho del recurrente al no establecer que los gastos que se originen con la traslación del poste serán á expensas comunes entre el señor Cigarán y el propietario directamente beneficiado, señor Etchart.—Devuélvase.—Piñeyro. — Montero Paullier. — Furriol. —El Tribunal de Apelaciones de Segundo Turno así lo mandó y firmó en Montevideo, á veintiséis de Junio de mil novecientos trece. — Certifico. — José V. Evia."

Lector amado: acuérdate de la maldición del gitano: "Dios te dé un pleito!" y mírate en ese espejo que refleja grandes quebraderos de cabeza y considerables gastos de papel sellado y firmas en el espacio de un año y pico.

La huelga y el ferrocarril

Han terminado en el Senado Argentino los debates acerca de la jubilación de los ferroviarios, sancionándose la siguiente fórmula que tuvo un sólo voto contrario, el del señor Del Valle Ibarlucea, campeón socialista:

"Los empleados y obreros que voluntariamente abandonan su servicio ó lo presten de modo que se interrumpa en alguna forma los servicios regulares de la marcha de los ferrocarriles, serán considerados como separados del servicio y deberán ser substituídos perdiendo todo el derecho que hubieran adquirido á la jubilación, pensión y retiro á que esta ley se refiere y los aportes que hubieran hecho, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran haber incurrido."

"Los empleados y obreros afectados por esta disposición tendrán derecho á reclamar ante la junta creada por el artículo 8.o. Esta junta, constituída en tribunal, resolverá en definitiva en cada caso y tendrá facultades para eximir total ó parcialmente todas las sanciones establecidas en el párrafo anterior, si á su juicio el abandono del servicio hubiera sido producido, ya sea por fuerza mayor ó por causa justificada."

Durante la última sesión ocupada por este asunto tocóle al senador Maciá contestar á la exposición de su colega socialista, y lo hizo así, tomando los principales argumentos.

Comenzó negando que en la Constitución estuviese explícito ni implícitamente establecido el derecho de huelga.

He sostenido, dijo, que estamos dictando una ley de interés general, y el señor senador decía en la sesión anterior que ni aún en virtud de ese interés puede el gobierno ejercitar verdadera coacción en contra del derecho que goza el obrero como un derecho individual, el de cruzarse de brazos, cuando así convenga á sus intereses, á su labor, á su salud y á su vida.

Bien; esto es perfectamente absurdo. El obrero no debe cruzarse de brazos cuando su salud se lo exija, porque lo que debe hacer es curarse; el obrero no debe cruzarse de brazos cuando sus intereses lo exijan, sino en el caso de que con ello no lesione intereses ajenos, que está obligado á contemplar por la situación que él mismo se ha creado; el obrero no tiene derecho á cruzarse de brazos cuando la labor le convenga, sino cuando la labor no demande trabajo, porque entonces no hay necesidad que emplee sus brazos en la labor. Ahora, cuando se lo demande su vida, como derecho innegable debe defenderla, pero entonces tampoco debe cruzarse de brazos.

Estas son frases destinadas á hacer efecto, son frases en el aire, son frases que envuelven conceptos falsos y que hay que desentrañar en la práctica para salvar intereses que hay en juego y para demostrar que no todo lo que se dice es exacto.

La verdad, es que un hombre que ha comprometido su trabajo no tiene derecho de cruzarse de brazos, sino cuando sus contratos se lo permitan ó cuando pueda separarse del trabajo por los medios que corresponden y que tenga para su defensa, pues lo que se diga en contrario, son exageraciones de doctrinas que no conducen si no á asentar otras doctrinas más falsas.

Más adelante refutó que el derecho de huelga naciera del derecho de asociación, y leyó íntegramente el artículo 84 de la Constitución nacional.

Y contestando á la referencia de las discusiones habidas en Francia respecto á los representantes del Estado con autoridad y á los representantes del estado sin autoridad, que simplemente se consideran como desempeñando funciones de interés público; que se los consideraba á unos con obligación de no mezclarse en huelga y á otros con derecho á ella, dijo: Respeto mucho la opinión de los señores que en Francia han sostenido una y otra doctrina; pero yo sostengo que, tratándose del interés público, las diferencias no pueden caber más que en la severidad disciplinaria que haya que imponer á los que prestan ese servicio de interés público, indispensable para la nación. Por eso comprendo que en el ejército, en correos y telégrafos, en asistencia pública y en otros servicios semejantes, haya matices de severidad para el cumplimiento de las obligaciones con arreglo á las necesidades del servicio que hay que llenar.

Pero si el empleado de ferrocarriles, que presta un servicio de interés público, tiene derecho de declararse en huelga, según mi lógica, quizá un poco rudimentaria, que no alcanza á penetrar todas las sutilezas teóricas del socialismo, también el soldado tiene derecho de declararse en huelga. Si una cosa es verdad, la otra también es verdad, y hemos de llegar á lo que algunos han sostenido, de que hay que suprimir el ejército, hay que suprimir la marina y habrá que suprimir hasta la bandera, cuando no haya quien la defienda, porque antes que la patria está el derecho de cada uno, el derecho de cada individuo á cruzarse de brazos cuando le plazca. Para mí, esa es la lógica y así aprendí allí, en el colegio, que la falsedad de muchas cosas se prueba con el absurdo de las consecuencias á que arrastra.

Pero, habría que preguntar al señor senador por la capital: ¿Estos empleados de los ferrocarriles son funcionarios en Nueva Zelandia y aquí no? ¿Son funcionarios en Nueva Zelandia, que no pueden declararse en huelga y aquí son funcionarios que pueden declararse en huelga?

Pero, si la diferencia que él establece de que aquellos ferrocarriles son ferrocarriles del estado y éstos son de empresas particulares, es enteramente falaz, porque aquí las empresas particulares que prestan el mismo servicio que los ferrocarriles del Estado de Nueva Zelandia, lo hacen por la autorización del gobierno y bajo la garantía y vigilancia del mismo, luego su carácter es exactamente igual en una parte que en otra.

¡Ojalá!

De la otra orilla del Plata nos viene una noticia que hace volver el alma al cuerpo: la presencia de la langosta es imaginaria. Eso se desprende de la siguiente exposición de un diario argentino especialista en la materia:

"Hemos tratado de comprobar por medio de nuestros corresponsales en provincias, la extensión en kilómetros cuadrados que abarcan las mangas de langosta de que nos hablan diariamente los inspectores de la defensa agrícola, destacados en los puntos estratégicos de la campaña. Pero, aunque sea mortificante confesar una derrota, no tenemos más remedio que poner en manifiesto los resultados de nuestra pesquisa: hemos fracasado. No hemos podido descubrir la pista del acridio. Los campos explorados por los corresponsales están limpios de mosquita y de voladora, y si por accidente han hallado en el camino alguna manguita verdeando en los potreros, los insectos se han avergonzado de las demostraciones de fuerza y de las interminables hileras de chapas de zinc, custodiadas por ejércitos de combatientes y se han escondido entre las matas de pasto.

De donde resulta que la invasión del acridio ha sido magnificada, tal vez para justificar erogaciones que no tendrían razón de ser en el caso de no existir mangas enormes como las que figuran en los partes de los inspectores de la defensa agrícola.

Por ahora, á lo menos, la alarma es injustificada. La langosta solo existe en proporciones insignificantes y se la puede combatir sin necesidad de movilizar contingentes que se pasan el día cruzados de brazos y que cuestan demasiado caros.

Las mangas grandes no las ha visto nadie. Lo que quiere decir que no existen. Salvo el caso que se trate de langostas hurañas, enemigas del exhibicionismo y de los hombres, confinadas en la selva impenetrable, donde viven felices la vida del anacoreta.

En este caso, como es natural, no hay peligro para la agricultura y por lo tanto, no hay razones para alarmarse, ni motivos para movilizar ejércitos de funcionarios."

Vamos á ver...

No recordamos—y esto lo hemos dicho alguna vez,—que la policía de aquí y de otros pueblos uruguayos haya tenido la suerte de descubrir y capturar á los bárbaros que mutilan los árboles.

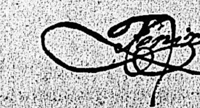
Vamos á ver si se produce una excepción en el caso de que instruye un diario de San José, en cuya ciudad,—lloviendo sobre mojado, pues días antes había ocurrido un destrozo de aquel género en la Avenida Yaguarón, — "han sido cortados á cuchillo cinco de los más hermosos plátanos de la calle que conduce al Parque Artigas, creyéndose con fundamento que los autores hayan sido algunos de los concurrentes á un velorio que se efectuó en las inmediaciones."

Ahí se le ofrece un hilo á la policía maragata para guiarse en sus investigaciones.

Y, á propósito de árboles: nuestros ediles han tenido la buena ocurrencia de embellecer con plátanos la calle Vázquez. Advertimos, á fin de que su plausible resolución no se malogre, que en aquel paraje se ve al guardia civil por muerte de un obispo, no obstante la abundancia y permanencia diurna y nocturna de una legión de muchachos.

Pronosticamos daños á aquellos árboles, si falta vigilancia en el punto más dominante, en la esquina Canelones y Vazquez.

Ahí debe haber "constantemente" un guardia civil.



En la Cámara de Representantes

La carestía de la vida y la desocupación

UNA INTERPELACION DEL DIPUTADO FRUGONI

La Cámara no hace lugar al pedido de explicaciones

Se piden informes al Poder Ejecutivo sobre los gastos de Aduana

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, el diputado socialista doctor Frugoni, fundó un pedido de explicaciones al Ministro de Hacienda sobre los males económicos que se hacen sentir actualmente en el país.

La Cámara no aceptó la moción formulada con ese fin, pero, en virtud de haber hecho referencia el doctor Frugoni al «affaire» de los gastos de Aduana, aceptó otra para que el Ministro de Hacienda concurra á la sesión del martes á dar informes al respecto.

Del debate producido sobre el particular, damos cuenta detallada á continuación:

Discurso del doctor Frugoni

Sr. Frugoni — Nadie puede negar, Señor Presidente, que existe en el país un profundo malestar económico.

Declaro que al hablar así no tengo en vista solamente las dificultades bancarias ni las otras manifestaciones de la crisis financiera en que vemos envuelto al Gobierno afanoso por contratar empréstitos aunque sea aceptando las más usurarias condiciones, sinó la crisis real, innegable, evidente, que se experimenta en el terreno de la producción, sometiendo á la clase trabajadora de la República á los azares de la desocupación con todo lo que ella tiene de desastroso para la estabilidad de los salarios y la suerte material y moral de los elementos de trabajo.

Desde tiempo atrás el proletariado de la República viene experimentando los efectos de la carestía de la vida, fenómeno universal que adquiere entre nosotros especial intensidad, por la acción de un conjunto de circunstancias y de factores locales que tienden á agravarlo.

La situación de los trabajadores de la República era ya, por lo tanto, muy difícil, aún cuando el trabajo no escaseara tanto como ahora, porque, por más que los salarios nominales hubieran en algunos casos podido ascender, debido al esfuerzo de los gremios unidos y conscientes, estos salarios no tardaban en quedar rezagados ante la suba de los precios, de donde resultaba que los verdaderos salarios reales venían sufriendo una incesante disminución. ¡Cuánto más difícil no ha de ser, Señor Presidente, la situación de esta clase, ahora, frente á la crisis económica á que vinimos asistiendo, á la crisis del trabajo en medio de la cual nos encontramos y que se manifiesta, como antes decía, en la gran cantidad de obreros que quedan sin ocupación, arrojados de un momento á otro, por una paralización momentánea de las actividades productivas, á todos los rigores de la miseria!

Es este á mi juicio, el aspecto más doloroso y trágico, podría decirse así, del presente momento económico. Frente á él, yo me pregunto si nuestro gobierno tan empeñoso en conjurar la crisis financiera, aportando al país el metálico que hace falta para la regularización de las actividades bancarias y la normalización del crédito, procede con el criterio cuerdo y amplio que las circunstancias exigen ó si, en cambio, acusando una lamentable ofuscación y un no menos lamentable desconocimiento de lo que al país positiva y realmente conviene, se desentiende de ese otro aspecto, el más grave é importante, repito, de la cuestión, equilibrando los presupuestos á costa del salario de los pobres trabajadores del Estado y atento tan solo á contratar empréstitos aunque sea hipotecando ruinosamente el porvenir de la nación.

Los males actuales

Dos sombras pavorosas se levantan hoy frente á la suerte de los trabajadores de la República; dos males los combaten y los castigan: la carestía de la vida y la desocupación.

¿Qué se ha hecho para combatir estos dos males? ¿Qué han hecho los Poderes Públicos para contrarrestar los efectos de estos dos flagelos económicos? Para contrarrestar la carestía de la vida no se ha hecho nada absolutamente.

Las iniciativas de reducción ó de supresión de impuestos, así como la de construcción de casas populares para abaratar los alquileres, ó han encontrado en el gobierno un decidido impugnador ó lo han hallado casi indiferente.

Pero hay más: si no se ha hecho nada para combatir la vida cara, en cambio se ha hecho mucho para encarecerla, porque los impuestos indirectos en vez de disminuirse se han venido aumentando, y porque los gastos públicos inútiles, esos que gravitan como un peso muerto, como un fardo abrumador sobre las energías vitales del país, se han ido multiplicando incesantemente, y cuando frente á los apremios financieros, cuando frente al apremio de las dificultades económicas, ha sido necesario realizar economías, no fueron esos gastos inútiles y fastuosos los que se han tenido en cuenta para suprimirlos, sino, el salario de los pobres trabajadores del Estado con lo cual el Gobierno contribuye de un modo eficaz y directo, á agravar el mal de la desocupación.

Yo creo que ha llegado el momento, señor Presidente, de que los Poderes Públicos se preocupen, con toda la detención que el problema requiere, de aportar á su solución los medios eficaces y prácticos que en sus manos están.

El «affaire» de los 250 mil

En estos días se ha comentado mucho lo que se ha dado en denominar el «affaire» de los 250.000 pesos, que aparentemente no tiene relación ni atingencia alguna con la cuestión que yo estoy planteando, pero que en el fondo la tiene, como se verá más adelante.

Hemos podido enterarnos, al ventilarse ese asunto, de que el gobierno, según sus propias declaraciones, frente á este problema de la carestía de la vida y de la desocupación, que significa la depreciación, el envilecimiento constante, incesante, de los salarios, no procede con el criterio cuerdo que sería menester y adopta, en cambio, medidas que tienen por efecto agravar el mal que yo desearía se combatiera seriamente.

Todo el mundo sabe de que se trata en realidad: el P. Ejecutivo, había solicitado de la Cámara una ampliación de cierto rubro del Presupuesto, para obtener recursos con que hacer frente á nuevos gastos demandados por el crecimiento y multiplicación de los diversos servicios de la repartición de Aduana. La ampliación del rubro no fué concedida, porque la otra rama del Cuerpo Legislativo entendió que antes de votar esa ampliación, era necesario que el P. Ejecutivo diese algunas explicaciones sobre la inversión de este dinero.

Ahora, el gobierno ha hecho pública la noticia de que había realizado la importante economía de unos 250.000 pesos, renunciando á la ampliación de determinado rubro del Presupuesto, porque había podido atender á esos nuevos servicios de Aduana, haciendo trasposiciones de rubros y sacando, por consiguiente, de otras partes ó otras planillas del Presupuesto, los recursos que hacían falta para atender á esos trabajos.

Yo creo, desde luego, que el Poder Ejecutivo podría aprovechar la ocasión que de este modo vengo á proporcionarle para dar ante la Cámara explicaciones amplias, claras y minuciosas, sobre todo lo que á este asunto se refiere, tanto más cuanto que se insinúa—no sólo se insinúa sino que se manifiesta claramente—la sospecha de que gran parte de esa importantísima cantidad, ha podido ser empleada en servicios que nada tienen que ver con los trabajos de Aduana ni en las capatacías, sino que parece tuvieran mucho que ver con la próxima lucha comicial.

Señor Sosa—No apoyado: esa es una simple afirmación aventurada.

Señor Frugoni—El señor diputado Sosa no ha escuchado bien mis palabras, si no se habría dado cuenta de que yo no abro opinión al respecto. Digo que el P. E. podía aprovechar la ocasión que yo voy á proporcionarle, para desvirtuar esas sospechas, esas afirmaciones que abiertamente se hacen hoy en algunos diarios de la capital.

Pero mi objeto principal al hablar de este asunto, es, señor Presidente, poner en evidencia que, según las propias declaraciones del P. E., éste tiene frente al grave problema de la desocupación, que contribuye también por su parte á agravar el encarecimiento de la vida, un criterio completamente erróneo. Porque la verdad es, que si el P. E. ha podido prescindir de esa ampliación legalizada de determinado rubro del Presupuesto, ha sido en virtud de economías realizadas en gran parte á costa del salario de los trabajadores de Aduana.

Sr. Areco — Si no se necesita! Si precisamente por la situación especial de economía que está atravesando el país, se retraen los despachos de Aduana, se necesita menos personal.

Sr. Frugoni — El Señor Diputado Areco no está bien enterado de lo que pasa en la Aduana, sino, no afirmaría tan categóricamente que no se necesita en esa repartición más personal. Yo podría demostrar al Señor Diputado Areco que mientras...

Sr. Areco — Pero la prueba de que no se necesitan es que después de haberse separado esos empleados, después de haberse prescindido de sus servicios se sigue atendiendo el despacho normalmente con los que han quedado.

Sr. Frugoni — Yo entiendo que no se atiende normalmente, porque no me parece que sea atenderlo normalmente, cuando se hace trabajar á los peones de capatacías 10, 12 y hasta 14 horas diarias sin pagárseles las horas extraordinarias, como antes se les pagaba.

Sr. Areco — No conozco el hecho.

Sr. Frugoni — Se han despedido centenares de peones de las capatacías de Aduana, cerca de trescientos ó más de trescientos, condenándolos á la desocupación y á la miseria, y con esto lo que se ha hecho, señor Presidente, ha sido no solo dejar á estos obreros en una situación lamentable, sino colocar á los que han continuado en sus puestos, en una situación poco envidiable también, por cuanto estos trabajadores se ven ahora obligados á tareas excepcionales.

Sr. Rodríguez — ¿Me permite una pequeña interrupción, Señor Diputado?

Sr. Frugoni — Muy bien.

Sr. Rodríguez — Eso, lo que viene á probar, es que el P. E. no es partidario de la jornada de 8 horas, como lo sostuvo en su proyecto de ley, si hace trabajar 14 horas á los peones de Aduana.

Una contradicción del P. E.

Sr. Frugoni — Parecería, Señor Diputado. Es precisamente una de esas grandes contradicciones que yo quiero hacer notar, para poner en evidencia que el Poder Ejecutivo está procediendo con un criterio que no es el cuerdo, que no es el democrático, y que está en contradicción con sus propias declaraciones anteriores.

Se ha despedido personal de las Capatacías de Aduana, y para compensar el trabajo que estos hombres han dejado de hacer, se ha debido recargar las tareas de los que han permanecido en sus puestos.

En la actualidad estamos viendo que á estos peones se les hace trabajar hasta 12 y 14 horas, sin pagárseles extraordinario, y muchas veces se les ha hecho descargar buques, de noche, sin pagárseles tampoco un solo centésimo como retribución especial.

Señor Sosa—No sé que tendrán que ver los peones de Aduana con los desembarcos de buques.

Señor Frugoni—Es uno de los tantos detalles, señor presidente, que demuestran cómo el P. E. en vez de preocuparse de combatir en el presente momento económico este aspecto de la crisis, que yo considero más grave é importante, que es el aspecto relativo á la desocupación, en cambio contribuye él á reagravarla, porque lo vemos prescindir de una gran cantidad de trabajadores de las reparticiones de la Aduana; lo vemos prescindir de una gran cantidad de trabajadores de la Escuela de Artes y Oficios; lo vemos suspender los trabajos de canteras del Estado, dejando en la calle á centenares de proletarios que son otros tantos elementos que vienen á engrosar el ejército de reserva del trabajo, el cual está así siempre fluctuante en la población, aumentando el número de los miserables y hambrientos que ofrecen, luego, sus brazos, por cantidades mezquinas, por salarios irrisorios, constituyendo la mayor amenaza para la situación de los trabajadores ocupados. Y todo esto mientras permanece todavía subsistente una gran cantidad de gastos inútiles, puramente suntuarios, y todo esto también mientras se continúa invirtiendo recursos considerables para mantener la propaganda inmigratoria que tiene por objeto traer al país obreros incautos, que van á verse condenados á la misma suerte que toca hoy á muchos de los residentes.

Hoy mismo tenemos á nuestro estudio una ley por la cual se trataría de conceder á determinada fábrica ciertas facili-

[illegible]

de ser resuelta con cualquier número: ya sea el de 25 como el de la mitad más uno —pues se trata puramente de una cuestión de trámite, promovida antes de la orden del día.

Después de un breve debate se vota una interpretación de la disposición reglamentaria pertinente, pronunciándose la Cámara en el sentido de que no era necesario el número de la mitad más uno.

Disconformidad del Dr. Aragón y Etchart

El doctor Aragón y Etchart solicita la lectura de la moción y funda después largamente, su voto en contra de la misma.

Dice que si por lo general ha votado todo pedido de explicaciones que se han formulado, es porque entiende que no es posible negarse á que se den á conocer con claridad las acciones del P. E. ó el criterio que tiene respecto de cualquier asunto, porque de lo contrario sería consagrar una mala práctica. Pero, entiende, debe aceptarse toda moción que tienda á ese fin, cuando su finalidad responde á algo concreto y eso, es lo que no ve en la formulada por el doctor Frugoni.

Los dos puntos que ella trata no se pueden, á su juicio, solucionar con una simple explicación del ministro del ramo. El encarecimiento de la vida es un problema universal, que obedece á causas múltiples, habiendo sido objeto de profundos estudios por todos los economistas y ninguno se ha atrevido á resolverlo.

Opina el doctor Aragón y Etchart, como muchos economistas, que esa buena parte de la carestía de la vida es debida á las prédicas socialistas, dando esto lugar á que el doctor Frugoni le significara que al sostener esa tesis incurría en un error.

Por su parte el doctor Melián dice, que será bueno buscar que esos economistas dijeran si un país que tiene un millón de habitantes, puede soportar un presupuesto de treinta millones de pesos.

En seguida se produce un pequeño debate, pasado el cual reanuda su disertación el doctor Aragón y Etchart, haciendo resaltar que aún cuando el Ministro de Hacienda asistiera á la Cámara no podría decir nada respecto á las medidas que pudiera tomar el P. E.

Llama la atención del doctor Frugoni de que en el parlamento argentino se promovió la misma cuestión, designándose una comisión especial para estudiar el problema. Se trata, agrega, de un problema que no puede ser resuelto por el P. E., que exige una honda reflexión, pues viene á afectar intereses generales. Es muy difícil indicar el critrio económico que se tiene sobre ambos puntos.

Declara su extrañeza porque el doctor Frugoni, cuyo talento es indiscutible, no haya visto que la desocupación de elementos se debe á la consecuencia de leyes fatales, como la de la oferta y la demanda de trabajo que se produce aún en situaciones normales.

Actualmente todos los países se encuentran perturbados por las crisis que es producida por la escasés de numerario y en una situación como esa el gobierno debe preocuparse de salvar ante todo el crédito de su país.

Habla después el orador del empréstito de 9 millones para el Banco de la República, cuya cantidad no quedará en las cajas de esa institución, sino que se distribuirá, beneficiando así todas las actividades.

El doctor Frugoni hace constar aquí, que quienes resultan favorecidos son los terratenientes y los grandes capitalistas y hace referencia á la restricción del crédito llevado á cabo.

Para el doctor Rodríguez esa afirmación es errónea y bastará ver la estadística del Banco, para convencerse de la gran cantidad de créditos pequeños que ha otorgado.

A esta altura el doctor Areco llama la atención de que el fenómeno es general. Si un Banco da crédito á un industrial permite que pueda ampliar su negocio y si se lo dá á un propietario, le facilita hacer nuevas construcciones y todo esto, en el país, deteniéndose á hablar de la adquisición del Banco Hipotecario, cuya operación también impugna.

Termina insistiendo en la conveniencia de que el Ministro de Hacienda concurra á la Cámara para decir porque es que el Gobierno no se preocupa de disminuir las necesidades y en cambio tiende á aumentarlas, incluyendo entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, proyectos que traerán por resultado elevar los impuestos á artículos de consumo; y si tiene necesidad de hacer economías, porque no recurre á la supresión de oficinas inútiles.

Opinión del señor Sosa

El señor Sosa manifiesta que votaría la moción del doctor Frugoni. Cree como los doctores Areco y Aragón y Etchart que no obstante el afán del gobierno, no es posible ir en la forma indicada á la solución de la crisis económica que tiene repercusión mundial. Cree que las impugnaciones que el doctor Frugoni dirige al Gobierno porque se ha visto en la necesidad de deshacerse de parte del personal obrero, son perfectamente injustas, porque no puede de ninguna manera contribuir á la solución del problema manteniendo un personal que no es necesario.

Cree que es completamente injusta la crítica que se refiere al rubro de 250 mil pesos de gastos de aduana y si acompaña al doctor Frugoni es sobre todo porque considera que debe ofrecerse al Gobierno la ocasión de demostrar que esas acusaciones son injuriosas.

Tiene absoluta confianza, como cree la tiene todo el país, en la honestidad fundamental, en la corrección escrupulosa que en materia financiera caracteriza este gobierno y por eso desea que el Ministro de Hacienda puede ir á la Cámara á decir la verdad.

Es en virtud de este aspecto de la cuestión que votará la moción, prescindiendo de la doctrina y de las erróneas apreciaciones hechas, á su juicio, por el doctor Frugoni.

Declaraciones del doctor Rodríguez

El doctor Rodríguez dice que apoyó la moción del doctor Frugoni, porque cree que nunca como ahora es más oportuno el momento de que el P. E. por intermedio del Ministro de Hacienda hable claramente al país respecto de la actual situación financiera, que, á su juicio, tiene vastas proyecciones.

Declara que se ha sorprendido que el P. E. mandara un proyecto de empréstito de 25 millones de pesos, que aumentaría considerablemente el Presupuesto General de Gastos, precisamente cuando las rentas vienen bajando de una manera sensible.

Esto preocupa tanto más, cuando el Gobierno ni siquiera se ha detenido en hacer un estudio serio del Presupuesto General, para cercenar esos gastos fastuosos que ascienden á millones de pesos.

Sobre esto, añade, no se ha oído todavía la palabra del P. E. y tiene perfecta razón el doctor Frugoni al lamentarse que se busquen las economías entre los modestos trabajadores de aduana, cuando existen funcionarios con sueldos fabulosos, que no hacen absolutamente nada.

Cree el doctor Rodríguez, que el Ministro de Hacienda tendrá oportunidad, no de proponer la solución de la crisis del país, que durará mucho tiempo, sino por lo menos de decir si hay verdadera cordura para poner remedio á ella en los límites posibles.

Teniendo esas ideas, acompaña con verdadero entusiasmo la moción formulada.

Habla el señor Paullier

El Sr. Paullier (don F.), dice no acompañará en la moción al diputado Frugoni, porque considera que una interpelación en estos momentos resulta intempestiva.

Explica que la disminución de obreros en la Aduana no tiene ninguna importancia, pues siempre se toman el número de trabajadores que se necesitan, según sea el movimiento de mercaderías.

Refiriéndose á la crisis dice que parece que se han olvidado que ha sido la prédica incesante del doctor Frugoni la que ha hecho retraer los capitales.

Señor **Frugoni** — Gracias por la importancia que me atribuye.

Señor **Paullier (don F.)** — La tiene. Y por mi parte no la desconozco; lo mismo que su talento.

Termina diciendo el señor Paullier que por razones de patriotismo no debían acompañar al Gobierno en las actuales circunstancias.

Continúa el debate

Dado el punto por suficientemente discutido, el señor Sosa pide que se agregue que el Ministro debería dar también explicaciones sobre la cuestión relativa al rubro de aduana de 250 mil pesos, que era para él el cargo más serio y concreto que se había hecho.

El doctor Frugoni dice entonces, que él no había hecho cargo concreto al respecto y que solo llevó la cuestión á la Cámara por las referencias que tenía de los diarios de ayer y en tal virtud manifestaba que el P. E. podría aprovechar la circunstancia para dar explicaciones al respecto.

Sin embargo, el doctor Frugoni acepta el agregado, lo mismo que el que fija la sesión del día martes para que concurra el señor Ministro.

El doctor Aragón y Etchart pide que se voten en dos partes las mociones.

Reabierto el debate el señor Sosa indica una nueva redacción de la moción.

El señor Canessa declara que iba á votar negativamente, por diversas consideraciones, siendo la principal la de que el Ministro de Hacienda se encuentra actualmente sumamente preocupado en lo relativo al empréstito, tarea que le impide distraer el tiempo en otra cosa.

Habla de complejidad del problema y de su difícil solución y contesta al doctor Frugoni la afirmación que hizo de que el Banco Hipotecario protegía exclusivamente al propietario, desamparando al trabajador.

Con tal motivo discute con este legislador.

El doctor Areco hace notar que después de manifestadas sus opiniones se habían alterado en algo los términos de la cuestión, con la modificación del señor Sosa.

Agrega, que en tal virtud, iba á votar solamente la segunda parte de la moción.

El doctor Aragón y Etchart manifiesta que no votará ninguna de las dos.

Las mociones votadas

Por último se dá lectura de las mociones que quedaron así redactadas:

Para que el señor Ministro de Hacienda concurra á la sesión del martes próximo á objeto de informar á la H. Cámara sobre el criterio del P. E. frente á la carestía de la vida y á la crisis de trabajo.

—Para que el señor Ministro de Hacienda concurra á la sesión del martes próximo á objeto de informar á la H. Cámara sobre el asunto relativo á los 250 mil pesos de gastos de aduana.

La primera de esas mociones fué desechada, aceptándose solamente la última.

En consecuencia el señor Ministro dará explicaciones nada más que sobre el «affaire» de la Aduana.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Los comentarios de sociedad están fijos en la brillante recepción que ofrecerá el próximo jueves de tarde, á sus amistades, el ministro de Chile y la señora Prieto de Martínez, celebrando el aniversario patrio chileno del 18 de Setiembre.

A esta reunión, que, como decimos, promete verse concurridísima, asistirán todas aquellas personas que asistieron al baile anteriormente ofrecido por los señores Martínez, y que no habían podido agradecer las gentilezas por estos prodigadas.

RECEPCIONES—

Hoy, segundo viernes de mes, es día de recibo en casa de las señoras: Josefina Stirling de Cash, Lola Díaz de Basáñez, María Castro de Figari, Zelmira Cordero de Bermúdez, Elena Hebert de Gallinal, Justa Simoes de Giuffra, Luisa Acevedo de Blanco, Lola Chucarro de Ellauri, Virginia Freire de Maciel, Rosa Butler de Pérez, Julia Cash de Sienra, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, Rosa Aguirre de Zorrilla, Luisa B. de Márquez, Dolores Trías de Blanco, señoritas de Algorta Guerra.

—Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo en casa de la marquesa de Medina, con motivo de ser uno de los últimos de este invierno.

Se hizo un rato de charla y exquisita música.

Concurrieron las señoras: Carmen Martínez de Williman, Elena Calamet de Pareja, Marion Price de Estrázulas, Carmen Cuestas de Nery, Carmela Prieto de Martínez, baronesa de Nordenflycht, Mme. Ketel, Marta Costa de Carril, Adela Fynn de Maschwitz, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Celia Acevedo de Varela, Sofía Casaravilla de Garzón, Carolina Torres de Moreno, Amelia Villegas de Martínez, Isabel Reyes de Rodríguez, Blanca Viaña de Martí, María Suñer de Villamajó, Isabel Amy de Danvila, Ela Hill de Cibils, Mme. Lefaivre.

Señoritas: Sara, Blanca y Mary Torres Cabrera, María Teresa y María Inés Garzón, Celina Costa, Celia y Beatriz Varela Acevedo, Rosina Pérez Butler, Elisa Langdon Urtubey, Cata y Lola Pérez Gomar, Miñonga Garzón Casaravilla, Elisa Lefaivre, Mlle. Nordenflycht, María Villamajó, María Amy Sánchez.

—La señora Baronesa de Nordenflycht, esposa del ministro de Alemania, no recibirá á sus relaciones el domingo próximo debido al luto de una familia amiga. En cambio recibirá por última vez en esta estación el domingo 21 del corriente mes de 5 á 7 p. m. en su casa, calle Juan C. Gómez N.o 1544.

—Son nuestros huéspedes desde ayer el secretario de la Legación española en Buenos Aires señor Alfonso Danvila y su esposa Isabel Amy Sánchez.

—Con motivo de haber sido ayer día de recibo en casa de la señora Elena Fournier de Díaz, su casa del Camino Suárez fué "rendez vous" de buena parte de nuestra mejor sociedad.

—Antes de finalizar la presente "season" la señora Matilde Regalía de Roosen clausurará sus recibos con una brillante reunión de tarde, seguida de concierto.

—Muy concurrido ha de verse mañana de tarde el recibo en casa de la señora Julia Calamet de Capurro.

—La familia de Caprile-Piccardo ha suspendido la reunión que habíamos anunciado, debido á un reciente duelo.

—Un numeroso y selecto grupo de sus amistades concurrió ayer á saludar á la señora Regina Taboada de Rodríguez con motivo de clausurar sus recibos, pues el 18 del corriente se ausenta con sus hijos para su estancia en Treinta y Tres.

VIAJEROS—

Son nuestros huéspedes desde ayer, hospedándose en el Hotel Lanata, el doctor Alberto G. Blancas, ministro argentino en Bélgica, y su familia, quienes pasarán varios días en esta capital con el objeto de visitar á sus parientes que cuentan en ésta. Después, aquí tomarán el vapor que los conducirá al viejo mundo.

—Se encuentran desde ayer entre nosotros la señora María Martínez de Martínez, en compañía de sus señoritas hijas Celia y Josefina, que fueron en este verano nuestros huéspedes, que dieron gran realce á la vida balnearia del Parque Hotel.

—Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, el señor Esteban Barón.

—Parte hoy para las canteras de arenisca de Tacuarembó el señor Enrique Deluchi, director de la Empresa que explota con gran éxito ese material en Buenos Aires.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Carlos Basavilbaso Cárcano.

—Se ausentaron anoche los señores Gustavo Nicolich y Alberto Azevedo.

—Parten en la semana entrante para Buenos Aires las señoras Josefina Sagrera de Pinazo y sus señoritas hijas María, Laura y Esther y la señora María Saavedra de Pinazo y su pequeño hijo.

—Parten en breve para Buenos Aires con el objeto de pasar una corta temporada en casa de los esposos Rodríguez Mendoza-Basañez, la señora María Carlota Avalos de Basañez y su señorita hija María Esperanza.

—Partieron anoche en el vapor de la carrera el señor José Shaw y su esposa la señora María Zumarán de Shaw y la señora Julia Zumarán de Olmedo y sus hijos.

Tanto los esposos Shaw-Zumarán como la familia de Olmedo estarán algunos días en Buenos Aires, siguiendo luego á Córdoba con el objeto de pasar una corta temporada en casa del doctor Ramón J. Cárcano, gobernador de dicha provincia.

Acompañaron hasta á bordo á las familias de Olmedo y Zumarán-Shaw, las familias de: Cuestas de Nery, Mouliá de Alvarez, Arocena de Zumarán, Alvarez de Amézaga, Alvarez Aguiar, Calamet de Pareja, Shaw, Sienra, Cardoso, etc.

—Regresó anoche de su estancia en Tacuarembó el señor Roberto Milburn.

—Parten en la semana entrante para su estancia en Minas el señor César Ferreira y su señora Lía Mathurin Lecocq.

—A bordo del "Araguaya" regresan el 20 del mes en curso el doctor Pedro Saenz de Zumarán, Alejandro Saenz de Zumarán y la señora Carolina Z. de Sienra.

—En la semana entrante regresa de su estancia "Curupí" el señor Juan B. Hablaga.

—En Diciembre del año en curso llegan de Europa los esposos Williams-Gianetto y la señora Enriqueta Bocage de Williams y sus hijos.

—En esa misma fecha regresan de Europa el señor Pedro C. Facio y su familia.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Rafael Ruano Zubillaga.

—Mañana se ausenta para Buenos Aires el señor Eduardo Alvarez Aguiar, que va á asistir á la boda Del Campo-Lastra, que se efectúa el domingo próximo en la capital vecina.

—Llega mañana de la vecina orilla el señor Mario Blixen.

—Con procedencia de Génova llegan á fin de mes el señor Enrique Sanguinetti y su familia.

—Han llegado de Europa el señor Roberto Milburn Aguirre y señora.

—En el vapor alemán "Blücher" se embarcaron para Boulogne: Doctor Carlos A. Belliure, Ema I. Nicrosi de Belliure, Isabel Q. de Nicrosi y Rafael Ruano.

Para Hamburgo: Tobías Kahnaé y Axel Hudoffky.

—Salieron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Alberto Viera, Pedro Calvini, Antonio Zubillaga, Enrique Villarino, Jhon y Elizabeth Wilson, Vicente Orlando y señora, Enrique Arligue, Edmundo Bianchi, Faustino Osaris y familia, Luis Sardá, León Castro, Julio Acevedo, Julio Shaw y familia, Eusebio Gutiérrez, Ramón Latorre, Francisco Haedo Suárez, Alberto Cash, José Cúneo, Enrique Salgado, Guillermo Valle, Juan Supparo, Francisco Bonilla, Víctor Benavídez, Luis Olmedo y señora, Antonio Causa, Antonio Piria, doctor Giribaldi Heguy, Natalio Prando, Juan Soler, Pedro Bergeret y señora, Leopoldo Ladereche, Oscar Carreras, Raúl Marro'g, Mario Pascual, Domingo Aphestegui, Teodoro Berro, Américo García, Gregorio Conde.

ALGO SOBRE MODAS—

Imposible hablar de modas determinadas ni de fijar una elección—me dice una amiga que me escribe desde París—dado el verano desigual, ventoso y nublado que ha hecho en Europa y en casi todos los puntos donde se acostumbra á veranear. Para un día ó dos de sol hay una semana en que el viento sacude sin piedad los árboles, acumula nubes en el cielo, hace caer las hojas como en otoño y envuelve todo en una melancolía que no convida á vestirse de muselinas organdí, linón y vestidos livianos. No se tiene el deseo ni el ánimo de ser coqueta como otros años. Hay dos partidos: ó bien os quedáis coquetamente vestida en vuestro "home" al lado de la chimenea ó confortablemente rodeada de los radiadores de la calefacción, ó bien os vestís abrigada para salir con tailleurs de terciopelo de lana ó de seda para arrostrar los caprichos del tiempo.

Sin embargo, la ingeniosidad de las costureras pronto ha encontrado la solución á este difícil problema de que un traje sea confortable en la calle, pudiendo correctamente una señora ir de oscuro y sin adornos, subir á un tren ó trasladarse, en un momento de capricho, á cualquier castillo ó villa en el campo, donde alguna amiga cariñosa y amable tendrá placer en recibirla, y, llegando, al sacarse la chaqueta y dejar la golita de plumas ó piel mismo, aparecer con un gracioso traje de medio "toilette" ó de vestir.

El truc está en las blusas, que son casi todas de tul ó muselina de seda, con escote abajo, y la clásica flor preferida, de seda rococó, hecha á mano, ó las antiguas artificiales, imitando perfectamente á las naturales.

La falda de seda ó de terciopelo de lana, algo drapeado, adornada con algunos botones ó sin ellos, sube algo en el talle, drapeándose ó bluseándose como un pequeño cinturón-corselete, ó como la continuación de la misma blusa de tul. Esta blusa está armada casi siempre sobre pongé rosa carne, ó sobre muselina de seda si hay otro corpiño abajo, aunque generalmente se ponen sobre un corpiño de seda ajustado, que hoy reemplaza al de lencería. El tul ó encaje puede ser liso ó plegado, combinado con muselina de seda. En fin, una blusa liviana, vaporosa, que vista y siente, y que, al penetrar en un interior caldeado y sacarse la clásica ó severa chaqueta que acompaña una falda, una mujer se encuentra cómoda y coquetamente vestida. La flor fuera, sobre el saco tailleur, alegrará el severo conjunto cuando éste esté cerrado.

Este año se hace un grueso piqué de seda, especie de género de alfiler ó de otomano, y, sobre todo, de terciopelos blancos, que son realmente encantadores en las montañas y en el mar, un terciopelo flexible, suave, de tonos manteca ó marfil, que serán muy prácticos hasta el otoño.

De estos terciopelos se harán también sombreros iguales al vestido, que solo tienen el inconveniente de ser algo frágiles.

Los vestidos de terciopelo llamado de "caza", por ser el que usan los cazadores, son preciosos adornados de botones de acero ó de botones dorados. Un traje de terciopelo blanco, adornado de bolas de ámbar, con cuello de muselina blanca bordada de seda floja color ámbar, es una deliciosa sinfonía clara y sentadora. Otro traje de terciopelo azul acero mezclado con terciopelo de ramos pompadour es de un exquisito buen gusto, con su serie de lacitos de taffetas negro escalonados. En suma, las telas estampadas, sedas, terciopelos y batistas tienen un legítimo éxito esta estación, pero no esos colores tan vivos llamados "munichois", sinó los tonos esfumados y algo pasados. Después de haber usado y abusado del persa, nuestros trajes tienen una tendencia hacia los estilos del siglo XVIII, á pesar de que la silueta actual sigue y seguirá siendo fina y estrecha de abajo. Se hacen ahora faldas que solo tienen un metro de vuelo y no se parecen sinó de muy lejos á los vestidos Luis XVI, así como los paniers actuales se asemejan muy lejos á los de la época Luis XV.

Sigue hablando mi amiga: "Como el tiempo continúa siendo frío, los días y las tardes se pasarán más en los casinos que en las playas y jardines. Fiestas de caridad, matinées, thé-tangos, se multiplicarán, y todas las ocasiones son buenas para reunirse y hacerse "toilette". De lo cual se deduce que hoy las damas se visten severas para la calle, ya sea que cubran sus trajes con un manteau, ya que lleven un traje tailleur oscuro con blusa de tul como la que he descrito para la calle, ó bien de toilette claro, casi de gran toilette, para comida, casino ó fiestas. Allí las mujeres se ven y se verán vaporosas, llenas de tules y encajes y, sobre todo, de negro y blanco, que sigue siendo la moda de las modas. Estos dos colores se mezclan al infinito en todas las telas y de todas maneras, siempre que el contraste sea violento, "tranchat", como se dice en el lenguaje de taller. Una buena combinación para aquellas que les gusta viajar y no quieren llevar mucho equipaje ni baules, evitando, sin embargo, la monotonía, sería el poseer varias túnicas, que se colocarían sobre una falda de moaré ó de charmeuse.

ENLACES—

Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Elvira Martínez el señor Luis Gorostiza.

—Promete revestir los caracteres de un gran acontecimiento el baile que ofrecerá el próximo domingo en su palacio de la Avenida Quintana, de la capital vecina, la señora María Catelín de Lastra, con motivo de realizarse la boda de su hija la señorita Celia Lastra con el doctor Lucio del Campo Quesada.

Se bailará un cotillón, que desde hace algunos días se ensaya, en esta residencia, formado por un núcleo de parejas de lo más "big" de la élite porteña.

—En la primer semana del mes de Diciembre será consagrada la boda de la señorita Elvira Iglesias Castellanos con el doctor Arístides Dellepiane.

—Anoche se efectuó el enlace de la señorita Minga Sánchez con el señor Humberto Piovene.

Fueron testigos en el acto civil, los doctores Mariano Pereira Núñez, Santín Carlos Rossi y Alejandro Piovene y el señor R. Piccioli. En la ceremonia religiosa fueron padrinos el señor Manuel L. Sánchez y la señora Carvalho Lerena de Piovene.

Asistieron á la ceremonia las familias de Sánchez (M.), Sánchez (A.), Piovene (C.), Piovene (A.), Rossi, Pereira Núñez, Piccioli, Sagarra de Rossi, Rosati de Ros, Pollero, Ponce de León, Martínez Vigil, Darder, Frechou Fortuny, Alonso de Litchemberg, Carvalho Lerena, Acosta, Gramont, Casaglia de Perelli, Queirolo, Berrutti, Martínez García, Voulminot, Reguscí, Caviglia, Navia, Espiell, Ambrosoli, Panario, Precioso, Gutiérrez, Eguiazabal, González, Soria, Menditeguy, etc.

Mañana partirán los novios para Buenos Aires, donde pasarán varios días.

CLUB SOCIAL POCITOS—SU NUEVO EDIFICIO—

Ha quedado resuelto en sesión efectuada anteanoche por su comisión directiva, que se construya el edificio destinado á sede del Club Social Pocitos.

El estilo á que obedecerá su arquitectura es el Luis XVI, perteneciendo el plano respectivo, al conocido arquitecto A. P. Clapes, quien obtuvo por licitación el derecho á construirlo.

El edificio será levantado en el terreno que posee la referida institución en la calle Chucarro,—y se le dotará de todas las comodidades exigidas por su propia importancia.

La distribución comprenderá tres piezas, instalándose en el primero, un completo servicio de baños, salas de gimnasia y esgrima, bodega y cocinas;—en el segundo se construirá un gran salón para fiestas, artísticamente decorado y amueblado, toilets, etc., y en el tercero, salas de juego, billar y bar. Una hermosa escalera de mármol á la entrada conducirá á un gran hall provisto de valiosa puerta cancel, y al frente se le construirá un jardín con verja y portada de hierro.

Se invertirá en su construcción alrededor de $ 30.000, cuyo importe en su mayor parte ha sido suscripto entre los socios, contribuyendo así á la más pronta realización del anhelo de todos, de tener un edificio social propio, en consonancia con la importancia de la localidad y los merecidos prestigios de la institución mencionada.

UNIVERSITARIAS

EN EL CONSEJO

La reunión de ayer

Con asistencia de los doctores Cremonesi, De María, Lussich é ingenieros Andrés C. Ponce y Eduardo García de Zúñiga, bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman, y actuando como secretario, el de la Universidad, doctor Andrés C. Pacheco, celebró sesión ayer el Consejo Central Universitario.

En dicho acto fueron tratados, entre otros, los asuntos siguientes:

Pasajes para becados

Se resolvió autorizar la cantidad de $ 350 para los gastos de pasaje, á favor de los graduados más sobresalientes del último año de matemáticas señores Julio Poittevin y Jaime A. Botet á quién el Consejo Directivo de la Facultad les otorgó una beca para trasladarse á Europa, á perfeccionar sus estudios.

Plan de estudios de Medicina

Fué aprobada la siguiente resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina sobre pase de un plan de estudios á otro de los estudiantes de Medicina:

"Los estudiantes de tercer año de medicina que permanezcan en el plan de estudios de 1912, podrán pasar al cuarto año de carrera con dos exámenes atrasados, siempre que hayan ganado los cursos correspondientes".

Esta disposición que seguirá solo para los estudiantes que actualmente cursan el 3.er año de Medicina, del plan de 1912, fué tomada en virtud de los inconvenientes que les acarrea la desestimación hecha por el Poder Ejecutivo de la asistencia facultativa á los cursos teóricos, porción de la ley de creación de la Facultad de Medicina que considera que los cursos en ella deberán ser prácticos.

El Rectorado de la Universidad, elevará este asunto á la aprobación del Poder Ejecutivo.

Resultado de una apelación

El Consejo tomó en consideración, por varios estudiantes de la Facultad de Matemáticas, contra una resolución del Consejo Directivo, por la que se les obligaba á sus alumnos, de las aulas de Resistencia de Materiales, Estática Gráficas y Geometría proyectiva que tuvieran que rendir examen de esas asignaturas, para la carrera de arquitecto, á hacerlo de acuerdo con el programa de estudios vigentes, el cual fué modificado hace poco tiempo.

Los estudiantes apelaron tiempo quite el Consejo Universitario, por el Consejo Universitario, por considerar que tal resolución, les perjudicaba y solicitación, les perjudicaba y solicitaron á la voz que se les permitiera optar por la libertad de texto, para la rendición de dichas pruebas entre los vigentes y los que rigen el año anterior.

El Consejo Universitario de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que favorecen el petitorio de los estudiantes, resolvió: que los exámenes de las asignaturas á que se refieren los peticionarios, se verifican de acuerdo con los programas y textos que sirvieron de base á la enseñanza y que rigieron el año flojo.

Varias

Fué concedida la autorización para que le sea abonada al señor Pablo Bonavia, la diferencia de sueldo entre el cargo que ejerce y el de Director del Instituto de Química, que desempeña interinamente.

—Se autorizó el refuerzo del rubro de instalaciones de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

—También fué autorizada la ampliación del rubro número 5 del Presupuesto interno de la Facultad de Medicina y la transformación del rubro 10 del mismo presupuesto.

Además fueron tratados diversos asuntos internos y dándose cuenta de varias resoluciones del Poder Ejecutivo.

En el ejército italiano

Las grandes maniobras actuales de caballería

El día 8 empezaron en Italia las grandes maniobras de caballería que deben durar hasta el 20 de Setiembre corriente.

Novedad importante en ellas es la participación de cuatro numerosas escuadras aéreas, tres de monoplanos y una de biplanos, destinadas á un activo cometido táctico.

Teniente Franceschini, comandante de la escuadrilla de aeroplanos Blériot

La escuadrilla de biplanos, todos de tipo Maurice-Farman con motor Renvelt de 70 H. P., la comanda el capitán Prandoni, del cuerpo de Ingenieros militares. Una escuadrilla de monoplanos Blériot, (Gnome, 80 H. P.) la comanda el teniente Franceschini y otra de Nieuport (Gnome 80 H. P.), el teniente, Conde De Rada. Cada aeroplano va tripulado por un oficial piloto y un oficial observador del cuadro del Estado Mayor del Ejército.

Teniente, Conde De Rada, comandante de la escuadrilla de aeroplanos Nieuport

Los Blériot y Nieuport forman las llamadas escuadrillas de "movilización", con el cometido de seguir las avanzadas enemigas y regresar inmediatamente á dar cuenta de todo lo observado.

Los biplanos constituyen, á su vez, las escuadrillas de "posición" y como tales tienen su rádio de operaciones en determinados puntos estratégicos.

Todos los aeroplanos están provistos de aparatos para el lanzamiento de explosivos, de máquinas fotográficas sistema Douhet y Piazza y palomas mensajeras.

Ecos de la Exposición del Salto

Señor Pedro Díaz, hacendado salteño, propietario de la estancia «Bayucuá», ganador de 12 premios por diversos productos de su establecimiento, batiendo el «record» de la Exposición.

LOS DOS GALLOS

En el corral había dos gallos: uno negro y otro rubio.

El negro era menudo, nervioso, empinado, siempre con gallardo ademán retador. Tenía las plumas tornasoladas de tan negras; las patas blancas, un poco costrosas, evocaban las polainas de los soldados italianos; los ojos leonados, con chispazos fugitivos y concéntricos circulillos de fuego aurirrojo; la cresta doble le formaba una altiva corona.

El rubio, alto y desgarbado, tenía las patas—cubiertas de pellejo fino y amarillo—demasiado largas; demasiado largo también el cuello casi desnudo de pluma. En la cresta, vulgar y sencilla, le brillaba la sangre de los picotazos recientes ó negreaba la de los antiguos. Los ojos, claros verdosos, miraban algo asustadizos, y á ratos parecían implorar tristemente.

El gallo negro había nacido en el corral. Fué el más adelantado, bravo é indómito de su pollada. A los dos meses ya empezó á formársele la corona y se despertó en su menudo cuerpecillo la inquietud guerrera. Sus hermanos le temían; á una futura gallina, dorada como un canario, le peló el cráneo á picotazos.

Al gallo rubio lo trajeron de un pueblo. Estaba acostumbrado á la libertad de los caminos polvorientos; á vagar bajo el cielo azul seguido de sus gallinas. Rara vez tuvo que pelear, porque había terreno suficiente para él y para los demás.

Pero cuando entró en el corral y empezó á inflar su cuerpo y á arrastrar el ala contra la pata estirada y galiear roncamente en torno de las gallinas que se le acercaron coquetuelas y frívolas, se le plantó delante el gallo negro, y cantó altivo y retador.

El gallo rubio dejó de hacer el amor á una gallina negra que tenía el cuello con plumas doradas y la cresta aplastada y ancha como una gorrita roja. Miró en torno suyo buscando la amplitud del campo. Sólo vió las tapias de ladrillo y el tronco de una higuera, bajo cuya sombra una llueca enseñaba á los pollitos recién nacidos á escarbar la tierra.

El gallo negro avanzaba hacia él con la cabeza baja, erizadas las plumas del cuello, que le formaban una gola negra donde las flojas barbas descansaban más rojas que nunca. De pronto se detuvo, y dejando caer las plumas de esta gola, abría las piernas, erguía el pico y lanzaba el kikirikí sonoro, limpio, agudísimo, para después seguir avanzando hacia el intruso.

El gallo rubio dió un salto y escapó. Perseguido de cerca por el gallo negro tropezó con la tapia, se hundió en el grupo de las gallinas acostadas al sol, quiso entrar en la jaula de los conejos, espantó á los ánades, que lanzaron graznidos terribles, pisó á uno de los polluelos con lo cual recibió un picotazo de la llueca.

Al fin se volvió rápido, con esa decisión agresiva de los desesperados é hizo frente al gallo negro. Como su enemigo, tenía erizadas las plumas del cuello; como su enemigo, inclinaba la cabeza hacia el suelo; como su enemigo, le llameaban los ojos y le abrasaban los espolones.

Largo rato se miraron así, juntos los picos, fijas las pupilas encendidas de uno en las del otro, queriendo fascinarse mutuamente, palpitantes los cuerpos. Luego, el gallo negro se irguió para dar un espolazo al rubio; respondió el rubio, y á saltos furiosos y en redondo, se acometieron. Sangraban sus crestas y sus barbas; volaban las plumas en torno de ellos; las alas chocaban ruidosas...

Y, sin embargo, el corral no alteraba su placidez. Las gallinas ni se preocupaban siquiera de aquel duelo terrible que había de imponerles un solo amo. Los patos se zambullían en su alberca y hundían verticalmente el cuerpo con la cola en alto dentro del agua. El perro guiñaba sus ojos cansados gozando con dormilona voluptuosidad á la sombra de la higuera. Detrás de su alambrada de tela metálica los asustadizos conejos roían tranquilamente los tronchos y las rubias zanahorias. Entre las ramas de la higuera piaban los gorriones.

Sólo un capón dorado y blanco, de cola enorme, de ojos dulces y tímidos miraba un poco asombrado, incapaz de comprenderla, aquella descomunal pelea.

El gallo rubio fué vencido, rodó por el suelo; el gallo negro lo pisoteó, y cuando el intruso se levantó para huir, asustado, con la cresta morada, el pico entreabierto y la cabeza roja de sangre, cantó gallardamente, triunfalmente, con más ímpetu que nunca, en un clarineo tan sonoro que le hizo tambalearse.

II

El gallo rubio no volvió á defenderse. Acobardado, vencido, se resignó con su suerte. Comía cuando el gallo negro le dejaba comer; se acercaba á las gallinas cuando el negro estaba lejos ó distraído; veía cómo el negro ejercía sus derechos de sultán, y se aguantaba.

¿Cantar? No; tampoco cantaba. Parecía mudo. Mientras el gallo negro señalaba, fanfarrón, la salida del sol ó se acercaba á los ponederos donde cacareaban las gallinas para cacarear con ellas, él se refugiaba en un rincón y aprovechaba el momento para revolcarse en el polvo ó para beber agua.

Su único amigo era el capón, á quien despreciaban el gallo negro y las gallinas. Juntos pasaban largas hoars, silenciosos y humildes.

El perro le gruñía; el pato corría detrás de él para arrancarle á picotazos las plumas negras y rojas de la cola.

Y, no obstante, él era bueno y humilde con su vencedor, y jamás cometió la villanía de comer una migaja de pan ó un grano de trigo sin llamar á las gallinas para que comieran antes que él.

Los primeros días de su vencimiento intentó escalar las tapias. Después, ni eso. Comprendía que aquellos días lejanos del campo libre, de los caminos polvorientos donde podía cantar y ser amado de las dóciles gallinas habían pasado para no volver... Cuando se acostaban en el gallinero dormía en el suelo entre los patos, porque si subía á uno de los travesaños de las escaleras donde dormían los demás le echarían á picotazos...

Alguna gallina vieja, al preguntarle las jovencitas nacidas en el corral, quién era aquel gallo desgarbado, con el cuello sin plumas y las patas demasiado largas:

—Ese no es nadie. Un infeliz... Si se acerca á vosotras no le hagáis caso. Hacédselo á ese tan valiente, que es el amo.

Y señalaban al gallo negro, que paseaba fanfarrón, erguida su roja corona, bien plantado sobre sus patas blancas como las polainas de un soldado italiano.

El gallo rubio, acechándole de reojo y acechando también el sitio por donde pudiera escapar, le decía al capón:

—Yo no puedo más, amigo mío. Esto es horrible, horrible.

El capón, gordo, luciente, incapaz de sentir las preocupaciones y los temores del gallo rubio, le miraba asombrado.

—No tanto, gallo, no tanto... A mí me va tan ricamente...

III

Una noche el gallo rubio no tuvo más remedio que salir del gallinero. Se había enamorado de una pollita blanca, y como la pollita blanca se encaramó al palo más alto para dormir, él subió detrás de ella. Pudo pasar inadvertido; pero se atrevió á cantar y el canto le perdió. Fué un kikirikí áspero y desagradable, que á él mismo le asustó. Al oirle el gallo negro subió al palo donde estaba su enemigo, y á picotazos y á espolazos lo echó al suelo, sobre los patos, que, enfurecidos, hicieron presa en su cuello con las anchas paletas del pico.

Salió al corral, cubierto de la luz blanca de la luna, y el gallo negro detrás de él. Su terror supremo prestó tal fuerza á sus alas, que alcanzó en un vuelo los altos bordes.

El gallo negro esperó un momento. Luego, viendo que no caía volvió al gallinero, alborotado, y se acostó en el palo más elevado, junto á la gallina blanca.

Fría y clara la noche de Octubre, envolvía en imponente silencio el campo. Sonaban ladridos de perros lejanos, y en la cóncava azulosidad del cielo, el polvo luminoso de las estrellas tenía cabrilleos de plata.

El gallo rubio cerró los ojos y procuró dormir... Pasaban las horas... De pronto, el gallo abrió los ojos asustado. Crujían leves las ramas de un matorral próximo, chispearon dos pupilas redondas encendidas, y algo blando y obscuro dió un salto.

¿Un gato? ¿Un perro?

No. El gallo, que tenía la experiencia de los meses pasados en una casa de pueblo, en medio del campo, sabía que aquel animal que le acechaba desde el suelo no era un gato ni un perro. Era la raposa.

Le temblaron las carnes; se le erizaron las plumas.

Sin embargo, la tapia era demasiado alta; estaba seguro de que no podría alcanzarle.

Pero la raposa no parecía dispuesta á dejar su presa. El gallo rubio se inclinó para ver lo que hacía; con las uñas desmondaba los ladrillos, arrancaba la tierra de la tapia en la parte inferior. Trabajaba incansable, segura de que lograría abrir un agujero y entrar al corral.

El gallo rubio tembló entonces por las gallinas, por los polluelos recién nacidos, por la pollita blanca.

Claro es que allí dentro estaba también el gallo negro; que tal vez la raposa se apoderara de él...

Pero podía más en el gallo rubio el amor que el odio. No había nacido para el mal, sino para el bien.

La raposa seguía escarbando furiosamente. Un gran silencio envolvía la actividad de la ladrona en lo bajo de la tapia, y la vigilancia del gallo rubio en lo alto.

El gallo rubio pensó en su vida inútil, en su miserable existencia de cobarde y de vencido.

—¿Quién sabe?—dijo para su espinazo.—Si yo me dejo coger por la raposa, la raposa huirá para comerme lejos de aquí, y las gallinas se salvarán... Se salvará también el gallo negro; pero el gallo negro es valiente, es hermoso, merece vivir, mientras que yo no valgo nada, ni mi vida le importa á nadie...

Entonces, rápidamente, con esa conocida ceguedad de los héroes, el gallo rubio se dejó caer al otro lado de la tapia. La raposa dió un salto, le clavó las uñas en el cuerpo palpitante, luego lo cogió con los dientes y corrió lejos de la quinta, á lo largo del campo solitario. El gallo rubio agonizaba entre los dientes sin un grito, sin un cacareo, cumpliendo gozoso su sacrificio.

IV

Esta historia se la contó el pato de cuerpo gris y cabeza tornasol al gato negro que perseguía las ratas durante las noches gélidas de invierno.

El gato negro, cierta mañana de Abril, se la contó á un mirlo que se le burlaba lejano en las altas ramas de un álamo.

—Ya ves, amigo mirlo: el gallo rubio fué un héroe. Tú también debías serlo ahora. Piensa que yo puedo subir al árbol y comerme á tus hermanos.

Pero el mirlo, burlón, no hizo caso al gato y se reía de sus ojos verdes, de sus saltos elásticos é inútiles al pie del álamo demasiado alto.

José Francés.

DEPORTES

FOOTBALL

LA PRÁCTICA DE AYER

TEAMS INCOMPLETOS

1 á 1

Ante una concurrencia relativamente numerosa se realizó ayer en Belveder el partido de práctica entre los teams combinados A. y B.

A las 3 y 45 p. m. el señor Apeles Bordabehere, que actuaba de referee por ausencia del señor León Peyrou, mandó alistar los teams que se presentaron constituídos por solo diez jugadores, notándose en ellos la inclusión de varios suplentes.

Los cuadros eran éstos:

Team A—Saporiti; Benincasa y Bronciní; Pacheco, Harley y Olivieri; Pérez Camacho, Farinasso y Altamirano.—Linesman: Señor Juan Lagomarsino.

Team B—Demarchi; Betucci y Granja; Banzino, Buzzetti y Delgado; Retta, C. Bastos, Vallarino y Zibecchi.—Linesman: ...

Bristol F. C. fué operado en la nariz, por el doctor Martino.

La lesión provenía de un accidente footballístico, y la intervención quirúrgica ha tenido todo el éxito deseado.

Mucho nos alegramos de ello y hacemos votos por la pronta y completa mejoría del joven De Vecchi.

RUM-RUM

Se susurra:

Que ya no hay forwards en la República Oriental.

—Que ninguno es capaz de un rush.

—Que habrá que recurrir á Manolo Allende.

—Que si quieren ver jugar á Carlos Bastos, que le pongan al lado de su hermano ...

CARRERAS

LA REUNION DEL PRÓXIMO DOMINGO

...

VARIAS NOTICIAS

...sionistas, vuelve nuevamente á la lucha y es muy probable que se haga cargo de una de las importantes caballerizas de la otra orilla.

Entre nosotros se halla muy relacionado y goza de muy buen concepto. Se hizo célebre en el Premio Internacional de 1907, donde con Mentirosa, la brava hija de Millenium, batió á nuestro Black Prince, crack de ambas orillas.

VARIAS NOTICIAS

Los del Premio de Honor

Los cuatro bravos competidores de la Copa de Oro argentina produjeron notables ejercicios, que relatamos á continuación:

Irigoyen—El crack del Stud Los Cardos sigue en su gran estado de preparación. Piloteado por su jockey habitual fué pasado suavemente en 1000 metros, recorriendo la distancia en 1' 1'5.

San Jorge-Elcano—Estos dos, pensionistas de Don Lauro ostentan un estado insuperable. Dirijidos por Cardoso y Arcuri, respectivamente, fueron ensayados en 1000 metros, recorriendo la distancia en menos de un minuto. Dada la forma desahogada de desempeñarse creemos que la yunta de la Petite Ecurie venderá muy cara su derrota.

Mouchette—La corrida de la brava hija de Pietermaritzburg fué el tema de todas las conversaciones entre los concurrentes al hipódromo. En presencia de su propietario y numerosa concurrencia se le apiló Luisito Laborde produciendo un notable ejercicio en el tiro de la gran prueba. Marcó en toda la distancia 3'41", habiendo corrido los últimos 3000 metros en el fenomenal tiempo de 3'8". Como verán nuestros lectores, la digna descendiente de Pieter lleva muchas pretensiones de agregar á su brillante foja de servicios, el triunfo en el Premio de Honor por tercera vez.

Charming

Este excelente hijo de Cyllene, adquirido por el Haras Santa Rosa, en la reciente liquidación del Stud Alvear, defenderá los colores del Stud Palermo hasta Agosto del año entrante en cuya fecha será destinado á la reproducción. Tomará parte en el Premio de Honor dirijido por el jockey Domingo Torterolo.

CEMENTERIO CENTRAL

MEJORAS EN LA PARTE EXTERIOR

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección de Obras Municipales una gestión iniciada por la Inspección del Cementerio Central en el sentido de que se efectúen mejoras de importancia en el frente de dicha necrópolis. Propone, en consecuencia, y como medio de evitar las reparaciones contínuas en el frente de dicho cementerio, proceder al cambio del actual revoque adoptando otro sistema más moderno imitación ó piedra arenisca, pues el que existe actualmente no condice con el adelanto alcanzado por la ciudad y este defecto se pone más de manifiesto por existir contiguo el edificio municipal que ocupa la Administración General de Limpieza, que dispone ya de esa importante mejora.

La Oficina Central respectiva informó favorablemente esta iniciativa manifestando que sería el único medio de evitar las reparaciones contínuas y blanqueos que se efectúan año á año con motivo de la conmemoración de los difuntos, y que si bien implicaría una gran erogación en el momento, en cambio podría desde entonces prescindirse de esos gastos periódicos.

ADUANA

Los despachos diarios

Para las operaciones de ayer se concedieron los permisos siguientes: Importación 321, desembarcos 8, depósito 9, ídem de frutos 5, ídem de tránsito 1, removidos 7, reembarcos 134, de trasbordo 25, ídem de frutos 2, exportaciones 15. Total 517.

Exoneración de derechos

Informado favorablemente por la oficina de Industrias, se concedió á la The Uruguay Railway Company la exoneración de derechos para materiales de construcción.

Dichos materiales consisten en rieles y alambres para el telégrafo y máquinas.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Sao Pablo", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

"Goyas", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y 3.

"Savoia", italiano, de Génova, en Santos, Depósito de Inflamables.

"Fide", italiano, de Amberes, en Maciel é Inflamables.

"Río de la Plata", en Aguada.

"Roma", en Isla Libertad y Mercado de Frutos.

Oficina de Análisis

En sección Sustancias Alimenticias, se autorizaron ayer 21 permisos para comestibles y 15 para líquidos, siendo en conjunto 600 bultos.

Fueron alizadas 13 muestras de vinos y licores, dándose trámite á ocho expedientes por diversos asuntos.

En el rio San José

Accidente peligroso

En la tarde del domingo último, en el paraje del Río San José conocido por Picada de Varela,—aguas arriba de donde tiene su sede el Club de Regatas,—fueron actores en un accidente peligroso, que bien pudo tener consecuencias lamentables, los jóvenes Hugo Arias y N. Marotti.

En la chalana de alquiler, propiedad de N. Gaetán, salieron los expresados jóvenes á recorrer la profunda laguna, existente en dicho paraje, cuando, debido quizás á un mal movimiento al remar, la volcaron, cayendo al agua, conjuntamente con el conductor que era el propio Gaetán.

No sabiendo nadar, hubieran perecido irremediablemente, á no ser el arrojo del empleado del Club de Regatas, que presenciaba el accidente, Bernardo Garramendi, quien en dos segundos recorrió la distancia que lo separaba de los náufragos, salvándolos de una muerte segura.

El accidente, que bien pudo tener consecuencias desgraciadas, se redujo, debido á la intervención oportuna del referido empleado, á un susto mayúsculo y á un baño imprevisto.

Los quioscos en la ciudad

SU ARRENDAMIENTO

La Junta ha pasado á la Intendencia el asunto relacionado con la instalación de nuevos quioscos en la ciudad, aceptando para su adjudicación el informe de la Comisión Especial, por el cual se arrienda el de la Plaza Constitución y calle Ituzaingó á don Alberto Bugallo; el de la Avenida General Flores y Aramburú á don Felipe Vazquez; el del Parque Urbano á doña Emilia Sierra; el de 18 de Julio y Daymán á don José Bermúdez; el de la Plaza Cagancha á don Federico Rolfo; el de Rondeau próximo á Uruguay á don Roberto Luissi; el de la Dársena á don Oscar de Palleja; el de 18 de Julio y Yaro á doña Elisa M. V. de Nieto y el de Sierra y Agraciada á don Enrique R. Falchi.

Entre los agraciados figuran algunos inválidos que habían presentado el petitorio correspondiente, como asimismo ciertas personas de conocida pobreza, para lo cual estaban munidas del respectivo comprobante suscrito por varias personas de reconocida honorabilidad.

Se ha fijado para el arrendamiento mensual la suma de $ 20 para los situados en las plazas públicas, para los que se coloquen en esos paseos y el de la Dársena $ 15, los existentes en 18 de Julio y Daymán y Rondeau próximo á Uruguay $ 20, en los meses de Noviembre á Marzo inclusives al del Parque Urbano y $ 5 mensuales en los demás meses y el de $ 10 para todos los demás quioscos.

Al mismo tiempo se ha autorizado á la Intendencia para solicitar de la Usina Eléctrica un presupuesto para la instalación de un foco de alumbrado de incandescencia en el interior de los mismos, debiendo previamente confeccionar un plano de la ciudad con la ubicación precisa de dichos quioscos.

El servicio de alumbrado será de cuenta de los arrendatarios debiendo á ese efecto la Usina estudiar la mejor forma de controlar el consumo de cada uno.

El "Dia del Arbol" en el Durazno

Se celebró el domingo

Después de tres postergaciones, pudo efectuarse el Domingo, en la ciudad del Durazno, con un hermoso éxito, la anunciada fiesta del árbol.

Concurrieron a ella, numerosas familias, todas las escuelas públicas, autoridades y delegaciones del Liceo Departamental y sociedades extranjeras de la ciudad. Las bandas de música del Regimiento y la que dirige el maestro Zagnoli, amenizaron aquel acto tan sencillo y de tan promisores perspectivas.

Cantáronse en el Parque Escolar, paraje en donde se realizó la fiesta, los himnos nacional y del árbol, en los cuales tomaron parte no menos de quinientas voces, bajo la dirección del maestro Zagnoli.

Terminado el canto se procedió a la plantación de toda clase de árboles por los niños de las escuelas. Todos coadyuvaron a aquella obra, dirigidos por sus maestros, miembros de la Comisión Dia del Arbol y otras personas que a ese efecto habian sido designadas.

Y hubo una justa y merecida retribución, en caramelos, bombones, etc., como así tambien un profuso reparto de folletos con instrucciones relativas al fomento y plantación de árboles.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carril	»	20.00
Benito Fernández y C.a	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granotich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Defféminis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Maines	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buela	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Cambón	»	1.00
Guillermo Ramis	»	1.00
Francisco Macció	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Couto	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Comesaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Uva	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Sapriza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergeret	»	5.00
Juan Di Pasca	»	0.50
Gainza y C.a	»	25.00
Doctor Luis P. Bottaro	»	100.00
Bernardo Rospide	»	50.00
Doctor Felipe Puig	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi Hnos. y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefévre	»	2.00
Granara y C.a	»	100.00
Gilberto Bertolotti	»	10.00
Siro Quercia	»	10.00
Doctor Francisco Suñer y Capdevila	»	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	»	10.00
Fernando Nebel Alvarez	»	10.00
A. C.	»	20.00
Francisco E. Gavazzo	»	30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	»	50.00
Román García Morales	»	10.00
Doctor Héctor M. Garzón	»	10.00
Antonio Vitelli	»	5.00
Hijos Doctor Joaquín Requena y García	»	300.00
Doctor Julián F. Saráchaga	»	30.00
Doctor Alfredo Navarro	»	200.00
Pascual Quartino	»	10.00
Doctor Joaquín de Sallerain	»	100.00
Doctor Alfonso Pacheco	»	10.00
Alberto Olivari	»	10.00
José Pujol	»	5.00
Julio Bosh del Marco	»	10.00
Isidoro Di Pasca	»	0.50
Carmelo Antonio Di Pasca	»	0.40
Doctor Domingo González	»	10.00
Empleados del Hipódromo de Maroñas	»	133.00
Rómulo Parejas	»	10.00
Héctor Parejas Reissig	»	10.00
Doctor Alfredo E. Castellanos	»	100.00
Miguel A. Sierra	»	50.00
Doctor Alfredo J. Pernin	»	10.00
Dr. José M. Reyes Delemulie	»	10.00
Doctor Felipe Villegas Zúñiga	»	20.00
Doctor Arturo Semería	»	10.00
P. Ll.	»	10.00
Francisco Ibarra	»	5.00
Bernabé Quiñones	»	10.00
Doctor Agustín Sanguinetti	»	20.00
Manuel M. Sienra	»	10.00
Alejandro B. Larriera	»	5.00
Ramón Sienra	»	10.00
Doctor Gerardo Arrizabalaga	»	10.00
Daniel Chavarría	»	100.00
Antonio Bazzano	»	20.00
Pedro C. Towers	»	20.00
Roque García Santos	»	70.00
José Percovich	»	10.00
Julio M. Sanz	»	20.00
Doctor Martín Berinduague	»	10.00
Doctor Daniel Castellanos	»	10.00
L. L. C.	»	3.00
Ximenez y Santamarina	»	20.00
J. R. C.	»	0.50
Felipe de Oliveira Nery	»	100.00
Doctor Juan A. Escudero	»	20.00
José Durán y Vidal	»	10.00
Pedro Gelos	»	10.00
Vicente Fernández	»	10.00
Miqueo Hnos.	»	50.00
Francisco Gutiérrez Zorrilla	»	100.00
Manuel Montes Pulido	»	5.00

... $ 3.036.90

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE HOMENAJE

... $ 1.427.50

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

...

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ECOS DE LA COLECTA

...

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LA ACCION RURAL

...

Congreso Rural Permanente

...

Asociación de Agricultores del Uruguay

Importantes resoluciones

...

Asociación Nacional de Lechería

El próximo Congreso

...

Cooperativa de Viticultores

Marcha de los trabajos

...

Asociación Agricultores de San José

...la mayor actividad ... un gran número de ... anunciado.

Asociación Agricultores de Colonia y Canelones

...os primeros trabajos ... sociedades agrícolas ... nia, con el concurso ... provisorias designadas ... comisión de agrónomos ... propaganda.

La Exposición-Feria de Sarandí del Yi

...

Sociedad Fomento de Aiguá

Invitación para una conferencia

...

Exposición del Salto

LAS VENTAS

...

El alambrado de siete hilos

...

EL GOBIERNO Y LA PRODUCCION NACIONAL

DESDE EL SALTO

SINTESIS DE UNA CONFERENCIA

...sus condiciones personales; anoche, ya no más funcionario, pero, siempre agrónomo, y más que todo esto siempre enamorado de su profesión, siempre entusiasta por el porvenir de la campaña, oímos su nueva conferencia que fué más que nada la expresión definitiva de la lucha franca, que se inicia en forma decidida—y la determinación del derrotero que deben seguir todos los productores rurales, si desean que su mérito y sus derechos sean reconocidos por un Gobierno que tanto los olvida!

Antes de hablar del futuro de nuestras industrias principales, dijo el señor Praderi, que es menester considerar la situación actual de la ganadería y agricultura, sus problemas fundamentales, las causas de sus retrocesos, estacionamientos ó avances lentos; el mérito y la culpa de los factores que deben intervenir en el fomento de la producción.

La ganadería, con un grado de mestización avanzada, pero que aun presenta un cincuenta por ciento de ganado criollo en ciertas zonas del país; el progreso de los alambrados, las aguadas, la explotación más metódica que ha transformado al pastor de antaño en un juicioso administrador y director del campo y hacienda, el ganadero moderno. La agricultura bien desarrollada en el sud donde la proximidad del mercado y vías de comunicación—determinando la valorización de la tierra, exigiendo sistemas de explotación más intensivo, determina la retirada gradual del pastoreo, para dejar paso al trigo y al maíz, y que por ser casi renglones únicos de un sistema los someten á mil peligros que no existen en la organización agro-pecuaria—en la granja moderna.

Al considerar los factores que intervienen en la producción, dijo que no era solo el técnico que debía perfeccionar: que otros factores más urgentes y necesarios debían intervenir para sostener primero, lo que ha surgido por la iniciativa privada. Habló entonces no sólo de la necesidad de la rama de industrias; mostró á los caminos y ferrocarriles, dependientes de Obras Públicas, las escuelas rurales del M. de Instrucción, las finanzas ó seimpre absorbidas por la capital del país ó retirándose en el preciso momento en que más necesarios eran en las industrias que tan poco se ven favorecidas por el crédito rural.—M. de Hacienda; la buena policía, M. del Interior y con otros ejemplos convincentes demostró como eran todas las ramas de la administración, como era el Gobierno todo que no atendía a la campaña como era necesario—pintando con rasgos enérgicos el centralismo nacional que hace que la República sea Montevideo lo que es la verdadera causa del malestar de las industrias principales de la nación.

Al considerar los progresos experimentados por nuestra ganadería y agricultura, marcó la intervención de los factores diversos para determinar el mérito y la culpa en la obra realizada.

Habló en primer término de la acción ...

... "el divorcio", "el colegiado", etc., y nada de fomento de la producción, caminos, brazos, ferrocarriles, escuelas rurales, etc., etc.

"¡Es que se hace política de Francia, sin recordar que la propia Francia, tiene cada pedazo de tierra bien trabajado y produciendo enormemente! ¡Es que todos nuestros hombres de gobierno desconocen las necesidades de la campaña, ó por lo menos las fórmulas cómo deben salvarlas! ¡Es que se quiere hacer trabajar el cerebro, estudiando, pensando y no se alimenta al individuo: no se desarrollan sus músculos! ¡Es que el gobierno quiere que el Uruguay vista frac, importándosele un bledo si tiene los calzoncillos rotos!"...

No es solamente que los partidos tradicionales olviden á la campaña productora, en la faz económica; es que las tendencias sociales se desarrollan, progresan, determinando un avance en ideas, peligroso para la propia vitalidad del país: es el socialismo que desea conquistar adeptos y el catolicismo que quiere detener su avance, y se impone la asociación de todos los elementos productores que miren ante todo la faz económica, que no pregunte a sus adherentes si son blancos, colorados socialistas, católicos, que pregunten solamente si desean el bien al país, si quieren trabajar y progresar; se impone, es urgente esa formación de grandes sindicatos y corporaciones mixtas que contraloren el avance de las tendencias sociales y políticas excesivas que puedan perjudicar el fomento real de la República!

Y entró aquí a considerar el tercero de los factores, los productores unidos, las sociedades rurales, demostrando cuanto falta hacer en ese sentido y como en manera alguna debe terminar la acción del centro productor, con la realización de la Exposición Feria, sino que debe permanecer actuando día á día, como supo hacerlo cuando el impuesto del aforo á los ganados, amenaza á los ganaderos; como puede hacerlo el frigorífico que se proyecta, para asegurar el mercado futuro y evitar los posibles efectos del trust.

Hasta el más modesto de los gremios está perfectamente organizado, tiene su comisión, que actúa tiene sus manifestaciones de vida que aplaude toda tendencia buena y que combate el ataque que les amenaza. Los ganaderos, los representantes de esos cuarenta millones de pesos de exportaciones anuales, los que actúan en esos diez y siete millones de hectáreas, la plantación mayor del país. ¿Cuándo hace oír su voz? ¿Quién lo representa? ¿Cómo manifiesta sus deseos? No basta la acción de la prensa, si no se le apoya con el poderoso esfuerzo de los particulares asociados. Es menester que los ganaderos todos, sepan hacer valer sus derechos. La obra de la destrucción del centralismo nacional es demasiado difícil y grande para que basten los esfuerzos individuales. Y pronto debe actuarse. El peligro fundamental existe, en que el mal se prolongue á las nuevas generaciones!

Recordó aquí el aumento de los profesionales liberales, sin que aun dentro de la propia ciencia del derecho se prestara la atención que merece la política económica. La campaña necesita muchos abogados como Irureta Goyena, que pueden conocer sus necesidades Habló entonces de la constitución de los comités de propaganda política, que por uno ú otro motivo vienen á campaña á conquistar adeptos

¡"Las campañas" en campaña"! ¿Quiénes forman esos auditorios?, preguntó el señor Praderi ¡Quiénes ocupan esos mismos sillones que ocupáis vosotros! ¿Quién rodea esta tribuna, de la que se hace pura y exclusivamente política social; desde la que se demuestra las ventajas ó desventajas del divorcio, las ocho horas, el colegiado, etc., pero no se habla de producción, caminos, ferrocarriles, brazos aptos, etc.?

¿Son los ganaderos? ¿Son los productores de esos millones de naranjas, con los que cada año da el Salto, una simpática nota de la producción nacional?

—Son los empleados, los comerciantes, los profesionales liberales. Pero esa industria ese comercio ese gobierno: no vive todo directa ó indirectamente de la producción nacional? No viven de la carne, lana, cuero, etc.—ya que no del hierro, petróleo y carbón?

Y vosotros, ganaderos, productores rurales: ¿rodeáis y aplaudís á los portadores de las nuevas ideas, que nada hablan de política económica?

Pedidles á lo menos que en el viaje que hacen desde la capital á los diversos puntos de la campaña, miren por las ventanillas del tren, al ganado y los campos—conversen después con vosotros,—asimilen las enseñanzas de la práctica, observen!... y más tarde no se oirán tantos disparates en el parlamento, y en toda la actuación pública, cuando se habla del latifundio, ganadería, agricultura, colonización, crédito, etc., etc., á base de estudios puramente teóricos y casi siempre de última hora, en el texto clásico para medios como Francia, Suiza, Alemania, etc.

Ese es el factor que corresponde emplear y que aun falta desarrollar ampliamente. La gran asociación de elementos productores, que vele constantemente por sus intereses. Y para evitar malas interpretaciones, debo declarar—prosigue el señor Praderi—que no creo que los elementos productores deban hoy por hoy organizarse para la acción cívica con banderas propias pretendiendo destruir la acción de los partidos tradicionales y tendencias sociales que avanzan ó desean avanzar.

La campaña no necesita cambiar á los hombres, siempre que los mismos hombres cambien con respecto á la campaña.

Es menester que la potencia económica, que la asociación de todos los elementos productores, que la corporación que actúe día á día, asesorando, combatiendo y aplaudiendo lo que debe aplaudirse—llame, exija si es posible a todos los partidos políticos existentes y en primer término al gobierno todo, la atención que merecen nuestras industrias fundamentales, a los que sólo las recuerdan para perjudicarlas, llegándose á oír de labios de los trabajadores rurales, la expresión llena de amarga ironía: "si no se nos quiere ayudar como lo merecemos, por lo menos que se nos deje en paz!"

A reunirse á asociarse, á prestigiar todo lo posible la progresista asociación agropecuaria del Salto, á llevar hasta su Comisión Directiva el reflejo fiel de las necesidades departamentales, debe ser, pues, hoy, la consigna de los trabajadores rurales del departamento!"

Para la Comisión de Estudios

Sobre la extinción de la sarna

Sarandí de Cuadra, Sept. 4 1913.

Señor ingeniero don Carlos Praderi, Redactor de "La Página de la Campaña" de EL SIGLO.— Montevideo.

Muy señor mío: Respondiendo a los nobles deseos de su "equete", encareciendo "á todos" el contingente de su contribución al magno asunto de la sarna, hoy en el tapete de las meras opiniones, séame permitido, atento al ruego, aportar al concurso de un bien tan positivo, la "miguita" de mi modesto juicio personal, sobre el intrincado problema que una tan interesante cuestión entraña.

Desde luego, señor Redactor, hemos de declarar, sin que ello importe combatir aquí la fórmula que un señor ganadero expone, que su adopción, en nuestro concepto, no representará en la práctica un paso mayormente decisivo, en pro de la causa de la extirpación que se persigue.

Hay muchos factores que se oponen ó que conspiran constantemente en contra de nuestros desvelos por alcanzar la meta! El "desideratum" hermoso de la completa eliminación del mal parasitario!

Para no citar más que "dos" de esos graves inconvenientes, bien importantes por cierto, diremos en primer término que no nos es dado, para precavernos de contaminaciones recíprocas, tan desalentadoras como perjudiciales, encerrarnos en nuestros predios dentro de "muros" meramente infranqueables, siquiera lo fueran, para la especie de que se trata; ni librarnos tampoco de "servidumbres de tránsito", que nos obligan a tener "puerta abierta", con nuestros linderos, no siempre por necesidades "justificadamente impuestas, ni de carácter inmovificables", á diversos rumbos en un mismo potrero, por los cuales en épocas de "bañadas" particularmente, vecinos que carecen de baño, transitan con sus rebaños infectados, para ir á bañarlos á casas de otros vecinos que cuentan con esa comodidad. Se tiene el derecho, se nos objetará, de exigir en todo caso el certificado de inmunidad. Aparte de que es motivo de que para estos casos nadie se provee de él, ¿tratándose de vecinos quién hace uso de ese derecho?... No obstante los animales flacos, débiles, mancos ó epidémicos, que nunca faltan, por lo general, en todo rebaño, rezagados, van quedando en esos desgraciados potreros de tránsito, incorporándose bien pronto ó inevitablemente, al rebaño del dueño de ese potrero.

Sin ir, pues, en contra de "Vicente", que en el punto consultado se lleva todos los sufragios, puede decirse, mientras la Providencia no nos depare el "cacumen" salvador que nos diga como hemos de conquistar, de manera inequívoca, la gloria de exterminar al terrible enemigo, al "in-mor-

LOCAL SUPPARO

Efectuáronse ayer en este acreditado establecimiento las siguientes ventas:

Al doctor Puig, 1 pato Aleysbury.

Al señor Carlos Estrada, 1 trío de patos Aleysbury.

Al señor C. Crocker, 1 perro Fox-Terrier.

Al señor Alberto Arrosa, 1 perro Fox-Terrier.

Al señor Juan Donagaray, 20 yeguas tiro liviano en $ 1.000.

Al señor J. Villamil y Casas, 4 Gallos Plymout Rock.

Al señor Ernesto Hernández, 1 carnero Romney Marsh, importado en $ 200.

A los señores Zaprisa Hnos., 1 toro Durham hijo de Axford Baron en pesos 1.000.

Al señor Juan Arrosa (hijo), 7 gallos Orpington Amarillos.

Plantas procedentes del establecimiento de los señores Basso y Apatia por valor de 416.60 $.

Carneros Lincoln

Al "Local Supparo" entraron ayer 20 carneros Lincoln de campo, puros por cruza, procedentes de la estancia "San Pedro", destinados á la venta.

tal" Acarus!, opinamos que no debemos entrar en muy radicales componendas, sin embargo, sin saber, como efectivamente aún no lo sabemos, si con la ley dictada retrocedemos ó adeelantamos por el camino ya emprendido para llegar al fin deseado.

Creemos nosotros, sinceramente, que apesar de todo es esto último lo que afortunadamente se advierte ya, y partiendo de ahí pensamos que no debemos aventurarnos demasiado en la busca de nuevas panaceas, á base de más leyes, abandonando sin mayor experiencia los carriles ya tendidos por sobre los cuales empezábamos á desarrollar nuestra acción.

Para concluir con el azote de nuestra tenaz obsesión, entendemos que ante todo han de ponerse incondicionalmente á su servicio, sin desmayos prematuros, las excelencias indiscutibles de estas tres grandes virtudes: constancia, perseverancia, tezón! Como si dijéramos tres divinidades distintas y un solo Dios verdadero!, porque la obra es de aliento y por lo consiguiente no es la obra "de un día, ni de uno solo' sino de todos' y quizá de siempre"; como alguien, más ó menos, en estos términos, con elocuentísima verdad lo dijera, al crearse entre nosotros una institución hermana gemela de ésta, que tanto nos preocupa.

Cuando eran contados aquellos de nuestros colegas que bañaban sus rebaños y estábase bien lejos de combatir á la plaga en la forma en que hoy con tanto ahinco y mucha mayor generalización se la combate,—dígase lo que se quiera en contrario—ya se citaban los nombres de algunos meritorios ganaderos (pocos, es cierto) que se decía de ellos habían concluído con la sarna en sus establecimientos. Si el hecho es cierto, ¿cómo lo lograron, sin ley alguna, ni obligatoriedades de plazos perentorios simultáneos, para bañar? La fórmula, ó norma de conducta, en este caso, puesta en práctica en aquellos establecimientos, no puede haber sido otra que la que proclamamos, y á ella, en la hora presente, á los fines de la extirpación que se persigue, le agregaríamos: "todos á la obra".

Pero, á todo esto, ya se alborotó el cotorro; el "malabarismo" de un conspicuo señor colega se agita; desconfiados, algunos temen la presión de más crueles torniquetes... Pero, no! Simplemente se trata de entrar por el aro de "saludables" modificaciones, y, acabamos recién,—consto así,—de enterarnos, por estos lares, de la designación de un núcleo dignísimo de ciudadanos que han de entender "en las reformatorias"... Siendo así proseguimos y... á los "tres" consabidos no le poncmos ni le quitamos rey; la inocuidad de la enmienda que se propone no lo requiere, y mal no hace. Aunque se nos obligue también á bañar, á todos, á la misma hora, militarmente!

Pues bien, desde que la ley en su esencia fundamental ha sido creada para beneficiarnos á nosotros, algo ó bastante de ella debe pertenecernos también á nosotros, que la aceptamos como buena en sus lineamientos principales; debemos, pues, tener, alguna ingerencia en ella, siquiera sea en sus funciones ejecutivas, porque como ella nos interesa en primer término á nosotros mismos, debemos ser nosotros los más aptos, los más diligentes, los más celosamente empeñados en hacerla triunfar, cumpliéndola nosotros mismos y haciéndola cumplir á aquellos reacios y recalcitrantes, que por fortuna son pocos, aplicando un criterio amplio y de tolerancia, donde se "palpe" que no hay desidia, abandono, incuria. En donde, en una palabra, se constate que se lucha y que se hace cuanto se puede, que milagros no los hace nadie, ni el mismo doctor Sánchez Saez, por desgracia!...

En ese terreno podríase, no hay duda, enderezar "algo" que anda muy torcido. Deberían, á nuestro juicio, crearse "comisiones vecinales de distrito", con el objeto principal de debilitar la acción ó el rol de una omnipotencia funcionarista, que opera hasta ahora sin control alguno.

Nos referimos á los señores inspectores de sarna. Debe evitarse que éstos puedan "por sí y ante sí" proceder á la denuncia de ningún establecimiento, sin la previa conformidad ó autorización de dicha comisión.

Circunscribiendo el radio de acción de las comisiones, simplemente "á sus distritos", la vigilancia por parte de éstas puede ser completísima, asidua, simultánea casi, y eficientísima, por lo tanto, su fiscalización frecuente, para al mismo tiempo compeler, persuadir, ordenar ó castigar, según la gravedad de los casos, de cuyas especiales circunstancias pueden esas comisiones estar perfectamente enteradas para proceder, en cada caso, en pleno conocimiento de causa con el criterio más ecuánime.

Las sanciones penales las dividiríamos en esta forma: Para establecimientos "de más de 1000 ovinos", únicamente el aislamiento, ó sea la prohibición de extracción por cualquier concepto, de ningún animal ovino perteneciente al establecimiento "aislado". Y, para los establecimientos "de menos de 1000 ovinos", el aislamiento de sus individuos y "de sus cuerambres".

La razón de estas diferencias se funda en que, siendo, en los ovinos, la transacción más frecuente la de la producción de "capones", todo establecimiento "de más de 1000 ovinos", cuenta ó puede empezar á contar desde ese número en adelante, con una cierta entrada anual, segura, por concepto de la venta de ese producto, y es bastante ya para esos establecimientos, verse privados de poder efectuar esas ventas y toda otra de animales en pie de la misma especie, por el hecho de prohibírseles, bajo otras, dichas extracciones.

Para los segundos, en cambio, en general, esa única pena no los afectaría gran cosa, pues que en la mayoría de los casos, por falta de número suficiente, el renglón "capones" no constituye para ellos una entrada regular y eficiente de sus recursos; por eso es que, para esos pequeños establecimientos, la pena debe extenderse hasta sus cuerambres, producto que suelen vender frecuentemente varias veces en el año; coartarles, pues, esa facultad, mientras tengan sus ovinos infectados, es infringirles con el aislamiento de los mismos, un castigo suficiente.

Esto es, señor director, cuanto por el momento se nos ocurre de más importante, á introducir en el capítulo de la "guerra santa" á declarar, á la devastadora sarna.

Saluda á usted con su mayor consideración.

Enrique P. Dujol.

Sobre la destrucción del Diaspis Pentágona

Lo que dice un técnico argentino

ACCION CONTRA LAS PLANTAS

(CONTINUACION)

Intrínsicamente, el sulfuro de calcio tiene una acción débil sobre las plantas y no desorganiza sus tejidos, entendido en la proporción en que se aconseja aplicarlo. Como es un cuerpo inestable, en presencia de elementos afines á sus componentes, provoca reacciones, las que al efectuarse, dan orígen á elevación de temperaturas que actúan sobre los órganos débil del vegetal, siendo su influencia, no diré perniciosa, pero si un tanto perjudicial, y cuyo efecto es de carácter pasajero puesto que la brotación se insinúa enseguida. Este es un fenómeno que se establece cuando el movimiento de la savia se halla en su mayor actividad.

El gas hidrógeno, muy liviano, de mucha afinidad con el azufre, al combinarse con éste, produce hidrógeno sulfurado, dañoso á los órganos blandos. Pero el natural equilibrio, hace que aquel elemento se halle en proporción insignificante y que por su poca densidad, sea desplazado por los otros componentes del aire, más pesado que aquel y que por consiguiente, ocupa la capa aérea que está en contacto con las plantas sometidas al tratamiento.

Por lo regular este elemento se forma por la descomposición del vapor de agua de la atmósfera.

Ahora bien. ¿El Sulfuro de Calcio aplicado en la dosis que la seccional aconseja, opera la destrucción de las plantas? Si fuera así, convendríamos en que una noción incompleta de las cosas, habría determinado á los funcionarios técnicos á cometer un error que ni se puede calificar, por la enormidad que importa, no tan solo en el hecho real, si no ya en la remota presunción de que puede ser efectiva. Habría que imputar un desconocimiento que no existe, á la Oficina Técnica de la Repartición.

Felizmente, todo lo contrario ocurre con la terapéutica que se aconseja contra el Diaspis.

El azufre fuera de la destrucción de los insectos ó enfermedades criptogámicas parece ser un exitante para ciertas plantas, por ejemplo: la vid, á la que la aplicación del insecticida sigue una exuberancia marcada en la vegetación. Se atribuye al Sulfuro de Calcio igual acción que el azufre, pero con más energía que éste, sobre los parásitos. Se ha constatado, y esto es la mejor recomendación.

Los duraznos rociados con este producto, emiten sus hojas con mayor fuerza, acusando un desarrollo más lozano. Esto lo he apreciado personalmente y además, los que han aplicado se encargan de confirmarlo. [illegible]

El Sulfuro de Calcio aplicado en invierno, limpia á las plantas de los parásitos de distintas especies. [illegible]

ACCION SOBRE LOS PARASITOS

Hemos visto que la solución es una mezcla de varios y polisulfuros. En este estado, es cuando actúa con más energía sobre los parásitos, y por consiguiente sobre el Diaspis. [illegible]

Las aplicaciones en forma de pulverización, [illegible] chinilla.

La falta de aparatos especiales, tales como toneles de madera ó tierra, hace que se haya generalizado su aplicación con pincel.

La muerte del cóccido, se evidencia en el mismo folículo por un punto negruzco. La planta, si bien no se limpia de las manchas cuando se aplica el pincel, deja notar empero, que los insectos han perecido. El resultado se palpa en la época de la reproducción cuando aparecen millares de larvas en las plantas no tratadas ó mal curadas, mientras allí, donde la plicación inteligente se hizo sentir, el resultado feliz se impone, porque la planta se ve libre de su enemigo. Recién en la época de la larvación es cuando la generalidad ha sabido apreciar el valor curativo de la solución sulfurada, por que, objetivamente, han estimado la no multiplicación del insecto.

El gobierno del Canadá recomienda con éxito contra el «Aspidiothus Auranti» la aplicación del sulfuro de calcio, con agregación de sulfato de cobre. En California se ha generalizado contra el mismo insecto y el pulgón Langero. Por consiguiente, hemos de convenir en que su acción ha de ser eficaz, como lo es contra la cochinilla del durazno, y que todo temor sobre su influencia perniciosa en la vegetación hay que desecharla por falta de consistencia. Otros autores la han aplicado con éxito relevante sobre cochinillas diversas y las primeras aplicaciones en el país la encuentro en el importante trabajo del ingeniero José María Huergo sobre el Diaspis Pentágona, incorporándose desde entonces, como tratamiento racional y eficaz.

Bajo la acción curativa de este preparado, no sólo cae la plaga que motiva su especial aplicación en el país, sino que, la propiedad anticriptogámica de que se halla dotado, ha concurrido, á que se recomendara su aplicación contra los «Capnodium», «Erisiphes», «Peronóspora», «Fusicladium», «Exoauscus Deformans», etc.

Los norteamericanos tienen una expresión feliz para laudar la eficacia del sulfuro de calcio contra el Torque (Exoauscus) enfermedad del durazno, generalizada en el país.

En las islas se ha visto y constatado el fenómeno, de que plantas pulverizadas con sulfuro de calcio, han sido preservadas del Torque, mientras las que no fueron tratadas en forma general son objetos de sus ataques.

(Concluirá).

Mercado de frutos

Día 10

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—4 bolsas lana, 1050 atados y 94 fardos lanares, 1207 cueros vacunos salados, 24 id salados, 11 cueros potros, 18 atados y 36 cueros becerros, 63 atados corderos, 1 atado y 3 cueros varios, 5 bolsas cerda, 794 id trigo, 230 id maiz, 332 id lino, 82 id avena, 60 id afrecho, 417 atados paja, 192 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial—3.700 bolsas de maiz, 35 id lino, 2667 id papas, 680 zapallos.

Por Estación Bella Vista—632 bolsas trigo, 202 id maiz.

TRIGO

Por Estación Central—á E. Peirano 100 bolsas; á Storace y Cía. 140; á José G. Mallarini 69; á S. G. Aguerrebere 294; á Taranco y Cía. 141; á A. S. Bianchi 50.

Por Estación Bella Vista—á M. Brunet 123 bolsas; á Juan D. Barrague 45; á Rodríguez y Amespil 464.

MAIZ

Por Estación Central—á E. Storace 50 bolsas; á Arrosa F. P. 128; á P. Alario 28; á R. E. Butler 100; á A. y Barrios 10; á Sala y Cía. 15; á Taranco y Cía. 36; á L. J. Pérez 139; á T. Wilson y Cía. 85; á José G. Mallarini 293; á Luis San Martin 46.

Por Vía Fluvial—á la orden 610 bolsas; á L. María Mazza 1500; á Julio Meillet 590; á B. y Born 1000.

LINO

Por Estación Central—á Arrosa Boching y Doll 321; á la orden 35; á Taranco y Cía. 11.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 111 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 3 atados corderos, 1 atado varios, 1 bolsa pluma; á Gandolfo y Morere 44 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado corderos; á H. y Goicoechea 18 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros; á M. Allende y Cía. 111 atados lanares, 201 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 5 atados becerros, 4 atados corderos; á Ventura Latorre 12 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á Balparda y Cía. 65 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros; á Varela, Gómez y Cía. 20 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 id potrio, 4 id becerros; á Hilario Beramendi 196 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros; á Arrosa B. y Doll 70 atados lanares, 18 cueros vacunos [illegible] ... H. Beramendi ... 1 bolsa cerda.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

AERONAVEGACION

Otro accidente horroroso en Alemania

CUATRO MUERTOS Y CATORCE HERIDOS

Espanto y desmayos - Otras noticias

ROMA, 11—«Il Giornale D'Italia» dice que uno de sus representantes entrevistó en Sofía al aviador napolitano Sabelli que prestó servicios en la guerra balcánica, el cual declaró que la aviación dió en esa ocasión buenos resultados.

Agregó que próximamente el Gobierno búlgaro lo llamará para organizar la Escuela de Aviación en ese país.

BERLIN, 11—Un aviador militar sufrió una caída de Bauken Beuren en momentos en que realizaba un vuelo matando á cuatro espectadores é hiriendo á otros varios.

BUENOS AIRES, 11.—El aviador Paillete se propone establecer en Buenos Aires una escuela de aviación. Con tal fin trata de conseguir el capital necesario para montarla á la altura de las mejores similares extranjeras.

BERLIN, 11.—De Bauken-Beuren trasmiten nuevos pormenores acerca del espantoso accidente de aviación ocurrido hoy allí.

El teniente Paulsen acababa de aterrizar con su aeroplano, después de verificar notables evoluciones en presencia de unas dos mil personas.

Seguidamente, utilizando el mismo aparato, ascendió un colega de Paulsen, que, al parecer, por lo ocurrido, no tiene la práctica de aquél. Se había elevado á unos quince metros del suelo, cuando de pronto viró violentamente hacia el punto donde se hallaba reunido el máximo de la concurrencia. Esta creyó, en los primeros momentos, en una atrevida prueba con que el piloto quería demostrar su destreza en el manejo del aeroplano, pero se apercibió que no era así, cuando era algo tarde.

A pocos metros del público, el aviador gritó ¡Cuidado!, pero su voz no fué oída, porque dominaba el estrépito del motor y el ruido de la hélice.

Los más pusilánimes dieron pasos á un lado y en ese mismo momento el pesado aparato caía sobre los demás espectadores, sembrando el pánico y la muerte!

Al caer el aparto al suelo, se produjo un desbande general, pero, desgraciadamente, en el terreno despejado forzosamente, quedaron tendidos nueve cuerpos humanos, debatiéndose en los estertores de la agonía los unos, y arrastrándose, para alejarse, los otros.

El aviador también quedó seriamente herido.

Organizáronse los auxilios del caso, transportándose á los heridos en automóviles á la enfermería.

Cuando se recogió á los cuerpos yacentes, dos habían dejado de existir y otros dos fallecieron á los pocos minutos.

Los heridos son catorce, de los cuales cinco de gravedad.

Se ha comprobado que uno de los muertos recibió un golpe terrible de hélice en la cabeza, que casi se la divide en dos.

A otra víctima, un brazo de un ala le hundió un ojo.

Tal fué el pánico que se apoderó de la concurrencia, que algunas mujeres que se hallaban en las proximidades del lugar del accidente, se desmayaron.

Inmediatamente se suspendieron las pruebas, ordenándose levantar una investigación para poner en claro la causa del deplorable accidente.

PARIS, 11.—Del campo de maniobras militares realzan el éxito de los globos dirigibles en el servicio de exploración.

BERLIN, 11.—El Encargado de Negocios de Francia, concurrió hoy al ministerio de Relaciones Exteriores, presentando las condolencias de su gobierno por el desastre del Zeppelin L 1, ocurrido en Heligoland.

BERLIN, 11.—El ministro de Marina recibió las condolencias del Embajador de Austria y del Ministro de la Guerra del mismo país, con motivo del desastre de Heligoland.

EL ASUNTO MARROQUI

TENTATIVA FRUSTRADA DE EL-RAISULI

5000 MOROS DERROTADOS POR LOS HISPANOS

TANGER, 11 — El Raisuli ha mejorado los métodos de ataque de los moros, haciendo los combates encarnizados y mortíferos.

Se espera un asalto general de las tribus.

MADRID, 11—Informan de Tetuán que en una reunión celebrada ayer por el residente de España, general Marina, y todos los generales del ejército español en Marruecos, se trató respecto á la actual situación, mostrándose todos partidarios de asegurar á todo trance la comunicación entre Tetuán y Ceuta, constituyéndose para el efecto varios blokauses.

Con ese fin han salido ya tropas y materiales.

Por noticias confidenciales recogidas entre los indígenas, se sabe que los habitantes de los aduares de Kauss han escrito á los habitantes de Tetuán, mostrándose deseosos de someterse á las fuerzas españolas y asegurando que han peleado atemorizados por la karka rebelde.

PARIS, 11—Telegrafían de Casablanca, que se embarcó para París, el bajá de Marrakesh, El Glani, quien coopera eficazmente con las tropas francesas, contra los partidarios del Sultán Mahomed El Heiba.

El Glani, tomará algunos días de descanso en Vichy.

GIBRALTAR, 11—Se ha librado un combate entre Ceuta y Tetuán entre las fuerzas españolas y los moros rebeldes. Las pérdidas sufridas por los españoles son de cinco oficiales y siete soldados.

MADRID, 11—El contratista español, señor Fortea, desaparecido en el mes de Agosto último de Tetuán se encuentra en poder de un baid amigo, el cual lo rescató de los karkeños.

MADRID, 11—Han sido embarcados en Algeciras con destino á Ceuta un batallón de cazadores y otro de infantería.

Llevan gran cantidad de provisiones y materiales de campaña.

LONDRES, 11—Telegrafían de Gibraltar: «Por conducto privado han llegado noticias del nuevo triunfo que sobre las huestes moras han obtenido las armas hispanas.

El caudillo El Raisuli, al frente de cinco mil hombres armados, predominando la caballería, después de hacer un largo rodeo por la zona correspondiente á las kabilas de Beni-Ider y Uad-Ras, atacó los puestos militares que mantienen la comunicación entre las plazas de Ceuta y Tetuán, con visible objeto de cortar aquella y luego atacar la guarnición de Tetuán.

El combate, reñido, duró algunas horas.

La concentración de fuerzas españolas fué motivo para que la victoria se inclinara hácia ellas.

Los cañones hispanos abrieron considerables blancos en las filas enemigas, hasta desbandarlas en forma derrota.

Los moros abandonaron numerosos muertos y algunas armas.

La caballería española los persiguió un corto trecho, regresando al campamento en razón del cansancio de la caballada.

LONDRES, 11—Posteriores despachos de Gibraltar calculan en cuatrocientas las bajas sufridas por los moros, quienes habrían logrado llevarse algunos de sus heridos.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

UNA SEÑORA ASESINADA

LOS HEREDEROS DE LA VICTIMA, ENCARCELADOS

MADRID, 11—Telegrafían de Cozolludo, provincia de Guadalajara, que en el pueblo de San Andrés, de aquel partido judicial, ha sido hallada asesinada, la señora Soledad Gil, hacendada conocidísima de aquella región.

Por orden del juez, han sido detenidos y encarcelados los sobrinos de la víctima, que son los únicos herederos de aquella.

EL ASUNTO DE LA NIÑA CAMETTI

BUENOS AIRES, 11—Como resultado de las investigaciones policiales, se deduce que la niña Gametti, murió á causa de los malos tratos.

El juez termina su resolución convirtiendo en prisión preventiva, la detención de la señora encausada.

Se decretó además el embargo de sus bienes, para cubrir diez mil pesos, suma fijada para las responsabilidades civiles.

EXPLOSION Y VICTIMAS

WASHINGTON, 11—Telegrafían de Savannah, que á consecuencia de una explosión, ocurrida á bordo de un torpedero, resultaron 2 muertos y tres heridos.

THAW EN MANOS DE LA JUSTICIA

WASHINGTON, 11—Comunican de Colebrook, que Harry Thaw, durmió en un hotel de esa ciudad, siendo vigilado por doce polizontes.

Thaw comparecerá hoy ante las autoridades.

WASHINGTON, 11—Comunican de Colebrook que las autoridades del Estado de New Hampshire detuvieron á Mr. Harry Thaw por orden del Gobernador Mr. Glynn.

Mr. Thaw no se resistió á esta orden.

UN ATENTADO?

BUENOS AIRES, 11—Comunican de Berazategui que la población se encuentra muy alarmada con motivo del tiroteo que se oyó anoche.

Se trata de un atentado de parte de los huelguistas de la cristalería Rigollea contra el jefe de un piquete de agentes de policía.

Se teme que se produzca un encuentro entre la policía y los huelguistas, debido á la actitud violenta de estos últimos.

SUICIDIO

ROMA, 11—Telegrafían de Pisa que el coronel Sosso del regimiento 7.o de Artillería, se ha suicidado, ignorándose las causas de su determinación.

Este hecho ha causado gran impresión allí.

INCENDIO

ROMA, 11—Comunican de Francavilla que se ha producido un extenso incendio de bosques en esa región, ocasionando cuantiosos daños.

TERRORISTAS DETENIDOS

LONDRES, 11—Informan de El Cairo (Egipto) que han sido arrestados varios egipcios, acusados de organizar una campaña de terrorismo.

Estos pertenecen á una sociedad secreta llamada Fayout.

ASALTO Y ROBO

PARIS, 11—Varios salteadores maniataron, amordazaron y robaron al publicista, Mr. Dusol.

Los malhechores se dieron luego á la fuga, desapareciendo.

DEL FAMOSO COLLAR

LONDRES, 11—Cinco acusados del reciente robo de un valioso collar comparecieron ante el Tribunal de Bown Street.

El abogado de la Corona recordó las circunstancias en que se realizó el arresto de estos.

ACTUALIDAD MEJICANA

El delegado de Huerta ante Wilson

Objeto de su misión

NUEVA YORK, 11—Llegó á ésta, el señor Zamacona, delegado especial del presidente de la república de México general Huerta, ante el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson.

Entrevistado el señor Zamacona, se mantuvo muy reservado y expresó que el objeto de su misión, no era otro que el de cambiar ideas con Mr. Wilson, sobre la solución del problema planteado con las proposiciones llevadas á México por Mr. Lind.

Agregó que está dispuesto á continuar las negociaciones iniciadas por Mr. Lind, si Mr. Wilson así lo desea.

WASHINGTON, 11—Anuncian de México que el gobierno del general Huerta, insiste en que el aniversario de la independencia, debe ser celebrado en todo el país, como si no hubiera revolución.

Para el efecto, el ministro del Interior, telégrafo á todos los jefes políticos para que así lo dispongan, tomando previamente todas las precauciones necesarias para evitar desórdenes.

NECROLOGICAS

Fallecimiento de Jay Gaynor

RIO JANEIRO, 11—Falleció la baronesa de Desteno.

NUEVA YORK, 11—El Alcalde de esta Mr. Gaynor, falleció ayer en alta mar, víctima de un ataque cardíaco á bordo del vapor «Báltico».

Gay Gaynor, desde hace años, Alcalde de Nueva York, quién debe á sus actividades notables progresos.

Hace tres años, en momentos que iba de paseo á Europa, antes de zarpar el vapor, fué víctima de un vil atentado, siendo herido de un tiro de revólver, de tal gravedad que le obligó quedarse en Nueva York.

No hace una semana fué reelecto Alcalde.

«Fué durante muchos años magistrado de la Suprema Corte y en varias ocasiones anteriores le fueron ofrecidos el puesto de alcalde y otros nombramientos honoríficos. Mr. Gaynor era el tipo del hombre necesario en la vida pública norteamericana y su muerte será una pérdida irreparable para su país. En política figuraba en el partido democrático, pero se ha hecho notar por su completa independencia y constante adhesión á todo aquello que consideró como un deber patriótico. Por esta razón fué elegido con el programa y fórmula del Tammany Hall. El 15 de Julio de 1910, le cupo recibir en nombre de la ciudad de Nueva York al ex-presidente Roosevelt, á su regreso de Europa, pronunciando un elocuente discurso de bienvenida. Acompañó al ex-presidente en su paseo triunfal en carruaje por la ciudad recibiendo las demostraciones entusiastas de la población».

PARIS, 11—Con asistencia de distinguidas personalidades y de representantes del Presidente de la República y de los Ministro verificóse el sepelio de Henri Meier, hermano del «rey del chocolate».

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Albaneses contra montenegrinos

Habla Constantino

LONDRES, 11—Comunicaciones recibidas de Tuzi, dan cuenta de que los albaneses atacaron á los montenegrinos matando é hiriendo á varios de éstos.

El Gobierno de Montenegro ha protestado contra este hecho ante las Potencias.

PARIS, 11—«Le Matin» anuncia que el Ministro de Grecia en esta declaró que el Rey Constantino no pensó jamás herir los sentimientos de Francia y que reconoce los eminentes servicios prestados por la misión militar francesa.

CONSTANTINOPLA, 11—Los delegados turcos y búlgaros que negocian la paz, en una reunión que celebraron ayer resolvieron en principio la cuestión de las nacionalidades.

Los búlgaros se declararon listos para reconocer una zona de veinte kilómetros del otro lado del Maritza y alrededor de Andrinópolis, y se rehusaron á abandonar la región de Demotika.

CONSTANTINOPLA, 11—Disminuye el optimismo respecto á las negociaciones de paz. Se cree que á último momento, las potencias y sobre todo Rusia, intervendrán con objeto de obtener condiciones aceptables por Bulgaria.

BUCAREST, 11 — El príncipe heredero arengó al ejército, elogiando su bravura é insistiendo sobre la notable unión de los jefes y soldados.

PARIS, 11—El Ministro de Grecia en esta Mr. Romanos, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichón un telegrama de su gobierno declarándose consciente de todo lo que debía á Francia y que hará todo lo posible por disipar el malentendido.

CONSTANTINOPLA, 11 — El delegado búlgaro, Mr. Natchevitch pidió á la Sublime Puerta el desplazamiento de la conferencia para la celebración de la Paz hasta el lunes próximo en vista de la falta de instrucciones.

SUCESOS CHINOS

Japón no ocupará Nankin

Sin embargo envía fuerzas...

Lo que exije el Japon

LONDRES, 11 — Los diarios publican telegramas de Changhai, anunciando que han llegado á Nankin tres cruceros y una cañonera japoneses, con objeto de desembarcar marinos y ametralladoras, para protejer el Consulado y residentes japoneses en esa ciudad.

LONDRES, 11—«The Daily Mail» publica un telegrama de Tokio, anunciando que continúan las manifestaciones á favor de la intervención en China.

TOKIO, 11—Se desmiente que Japón intente la ocupación de Nankin, tratando únicamente de protejer sus asuntos.

PEKIN, 11—El Gobierno de Japón exige excusas de China, el castigo de los agresores y el pago de una indemnización cuyo monto se fijará oportunamente.

El Uruguay en el exterior

EL SR. DANVILA

BUENOS AIRES, 11—Marcha para ésa, donde pasará unos días, el secretario de la Legación de España.

Nuevo ministro británico en el Uruguay

BUENOS AIRES, 11.— El día 23 del corriente mes llegará, á bordo del vapor "Arlanza", el nuevo ministro de la Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Mitchell James.

LOS "FILMS" URUGUAYOS EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 11.—El gobierno no ha hecho lugar á la solicitud del señor Arturo García, propietario de una empresa de biógrafo de Santa Ana, pidiendo que se le exceptuara del pago de derechos aduaneros á la importación temporal de cintas de cinematógrafo procedentes del Uruguay, pues se comprometía á volverlos á exportar en determinado plazo.

TENIAMOS UN REPRESENTANTE DE FALSIFICADORES?

RIO JANEIRO, 11.—Ha sido traído á ésta, después de haber sido detenido en Santos, el sujeto Alfonso Coelho, que ejercía la delictuosa profesión de "representante" de falsificadores de moneda brasilera en la capital uruguaya, encargándose, según se dice, de poner en circulación los billetes falsificados.

La policía busca á los presuntos cómplices, especialmente á un italiano, que ha desaparecido misteriosamente.

LA CONCESION MOLLARD

BUENOS AIRES, 11—En el Senado el señor Virasoro presentó un informe pidiendo la aprobación del proyecto Mollard respecto á las aguas del río Uruguay. Se postergó la discusión hasta el sábado, con asistencia de los Ministros de Obras Públicas, de Hacienda y de Marina.

FRANCIA

Por la belleza de Paris

INTERPELACION

PARIS, 11—El diputado Mr. Chastenet, anuncia que en cuanto se reanuden las sesiones parlamentarias interpelará al ministro del Interior, Mr. Klotz, acerca de las medidas que piensa adoptar para salvaguardar la belleza de esta capital.

NUEVOS DREANGOUGHT

PARIS, 11—Comunican de Brest que en el mes de Octubre próximo comenzará la construcción del nuevo acorazado «Flandres» de 25.230 toneladas, de 175 metros largo y de una velocidad de veinte y un nudos.

Esta nave tendrá un armamento compuesto de 36 cañones.

CONCESION DE CREDITOS

PARIS, 11—El Consejo de Estado aprobó el decreto concediendo créditos extraordinarios, por valor de cincuenta y nueve millones y medio de francos en tres años.

ESPAÑA

ABANDONO DEL REDONDEL

MADRID, 11—Telegrafían de San Sebastián, que el célebre diestro Ricardo Torres, (Bombita), se halla organizando su corrida de despedida en la capital veraniega.

La corrida será extraordinaria con toros de reputada ganadería.

En honor al diestro tomarán parte en la corrida los toreros más notables.

Al solo anuncio de esta corrida, se han pedido ya casi todas las localidades de la plaza, ofreciéndose precios fabulosos por las delanteras y palcos.

Seguramente resultará el mayor acontecimiento taurino de la temporada.

Los temporales

Dos campesinos muertos por un rayo

Viviendas inundadas

MADRID, 11—Notician de Teruel, que se desencadenó en esa ciudad y en la zona Norte de esa provincia, una fuerte tormenta.

Los ríos han aumentado su caudal de aguas y se teme que se desborden.

Las autoridades adoptan precauciones á fin de evitar los efectos de la inundación.

En uno de los pueblos cercanos, durante la tormenta, cayeron dos rayos, uno de los cuales mató á dos campesinos.

De Santander telegrafían que el temporal persiste.

A consecuencia de la inundación de los barrios bajos, gran número de vecinos han sufrido grandes pérdidas.

No obstante los trabajos hechos por las brigadas obreras, en el barrio de Tetuán hay numerosas casas anegadas.

En los campos cercanos, las pérdidas materiales causadas por el temporal, no son de mucha importancia.

De Valladolid informan que cayó sobre los pueblos de casi toda esa provincia, una fuerte granizada, la que ha causado perjuicios considerables en los campos.

Muchos pequeños labradores se encuentran arruinados.

MADRID, 11—Telegrafían de Soria que se han desencadenado en esa región grandes temporales.

Estas tempestades han ocasionado grandes daños en algunos pueblos.

ITALIA

PEREGRINACION CATOLICA

ROMA, 11—Llegaron á ésta numerosos jóvenes procedentes de varias regiones de Italia, para tomar parte en la peregrinación nacional de la juventud católica.

Muchos de ellos visitaron los principales monumentos y edificios de la ciudad reuniéndose en pequeños grupos, pues la jefatura de policía prohibió toda formación de comitivas, a fin de evitar desórdenes, pues los liberales continúan irritadísimos con motivo de los incidentes ocurridos días pasados.

ESTADO DE SALSA

ROMA, 11—Informan de Treviso que el Ministro de Colonias Hon. Bertolini ha visitado al general Salsa, quién se encuentra en gravísimo estado.

PRINCIPE CONVALECIENTE

ROMA, 11—Comunican de Turín que el príncipe de Bergamo está convaleciente.

CUADRO NOTABLE

ROMA, 11—«Tribuna» anuncia que el fraile Massini del Convento de los Capuchinos de Ascoli Piceno y conocido pintor, después de diez años empleados en la decoración de la Iglesia, terminó un cuadro apreciadísimo, el cual representa á San Francisco, Santa Cristina y á la Virgen.

MINISTRO MEJORADO

ROMA, 11—Comunican de Pinerolo que el Ministro de Hacienda señor Facta, se encuentra mejorado y pronto se levantará.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 11—Informan de Génova que ha llegado allí procedente de Libia la quinta batería de artillería de montaña, la cual fué recibida por una representación de las fuerzas de la guarnición, bandas de música y gran muchedumbre.

ROMA, 11—Comunican de Bengasi que el general D'Alesandro pasó revista á la columna Latini compuesta de áscaros de Eritrea y de Bengasi.

LOS INCIDENTES DE TRIESTE

ROMA, 11—Los diarios vuelven á ocuparse de la resonancia que tuvieron en toda la península los incidentes ocurridos no ha mucho en Trieste y manifiestan su extrañeza de que la Cancillería Italiana no haya aún recibido de la de Austria Hungría la contestación á las reclamaciones formuladas al respecto.

PROHIBICION

ROMA, 11—Se ha prohibido la representación de la opereta «L'onorevole Campodarsego», en vista de contener alusiones hirientes para Austria-Hungría.

GRAN BRETANA

HUELGA EN PIE

LONDRES, 11—Continúa la huelga de obreros constructores.

Fracasaron hasta ahora las gestiones hechas paar poner fin al conflicto.

Los pintores en número de ocho mil reclaman aumento de salario y amenazan declararse en huelga para el viernes próximo.

VISITA CONFIRMADA

LONDRES, 11—Se confirma el anuncio de que una división naval rusa compuesta de catorce navíos haciendo un crucero visitará Inglaterra con objeto de devolver la visita hecha á Reval por la escuadra inglesa.

El Almirante Von Essen comandará esta escuadra.

ALEMANIA

VISITA IMPERIAL

BERLIN, 11—El Emperador Guillermo, visitará á fines del próximo mes de Octubre ó á principios de Noviembre, al príncipe heredero de Austria-Hungría, archiduque Francisco Fernando, en su residencia de Konopischt (Bohemia).

LAS MANIOBRAS

Las maniobras militares terminaron, saliendo victoriosos los azules.

El Emperador Guillermo se declaró satisfecho del resultado de las mismas.

Los dirigibles y aeroplanos efectuaron con éxito el servicio de exploradores.

BERLIN, 11—El general Von Kuex ha sido nombrado Inspector del octavo cuerpo del ejército.

El teniente general Von Francois fué nombrado comandante del primer cuerpo de ejército.

AUSTRIA HUNGRIA

Cuidado con el flagelo

BUDAPEST, 11—Se han producido siete casos de cólera asiático.

CONGRESO CLAUSURADO

VIENA, 11—Ha quedado clausurado el Congreso Sionista nombrándose un comité encargado del informe sobre la creación de una Universidad Judía en Jerusalem.

PORTUGAL

EL TRATADO CON ESPAÑA

LISBOA, 11—El Ministro de Relaciones Exteriores ha conferenciado con el Ministro de España sobre el tratado de comercio entre ambos países.

ESTADOS UNIDOS

El principe de Mónaco

NUEVA YORK, 11—Llegó á bordo del yate «Hirondelle» el Príncipe Alberto de Mónaco. Numerosos vaporcitos conduciendo á los periodistas, siguieron al yate «Hirondelle» en el Río Hudson.

Al fondear este, varios periodistas fueron admitidos á bordo y conversaron con el Príncipe, quien los recibió afablemente.

Este manifestó que su viaje es de carácter científico.

Se dedicará á visitar los museos y centros científicos y muy especialmente, aquellos que tengan interés con sus investigaciones sobre oceanografía.

En el orden político, se declara radical partidario del sufragio femenino.

Estima que se debe proceder al desarme universal y al estrechamiento de los vínculos entre todas las naciones.

A FAVOR DE LAS BANANAS

WASHINGTON, 11—Los reperesentantes diplomáticos centro americanos en esta capital, solicitaron al Presidente de la República, Mr. Wilson, la inclusión de las bananas, en los artículos libres de derechos, al ser importadas.

Efectos de la revolución

NUEVA YORK, 11—Dicen de Santo Domingo que se clausuró el comercio de Puerto Plata.

ANIVERSARIO

NUEVA YORK, 11—Se celebró el aniversario de la batalla de Lacerio Putinbay.

Con tal motivo se ha inaugurado un monumento conmemorando el siglo de paz entre Estados Unidos é Inglaterra.

En ese acto Mr. Taft pronunció un aplaudido discurso.

ECUADOR

SANCION DE LEYES

QUITO, 11—Se han sancionado las leyes encargándose al Poder Ejecutivo la construcción de las líneas férreas de Quito á Esmeralda, de Huigra á Cuenca y de Babahoya á Guranda y autorizándolo para que haga los empréstitos necesarios para la realización de esas tres obras.

PERU

EL EMPRESTITO

LIMA, 11—Se envió al Congreso un Mensaje explicando la situación de la hacienda pública y defendiendo el empréstito de 6.600.000 libras esterlinas que se hará en Europa. Este documento es juzgado de gran importancia.

En él se hace una historia de la Hacienda, desde el año 1872.

CONSEJO

El diario «El Comercio» aplaude la actitud de Colombia, la cual ha resuelto someter al Tribunal de Arbitraje de La Haya su litigio con Perú.

El diario citado aconseja al Ecuador de seguir el mismo ejemplo.

BRASIL

TRIPLE PARTO

RIO JANEIRO, 11—Informan de Porto Allegre que en el segundo distrito de Cahy una mujer dió á luz tres criaturas de sexo masculino, siendo su estado excelente.

LOS FOOTBALLERS CHILENOS

RIO JANEIRO, 11—Los footballers chilenos desembarcaron acompañados de delegaciones de los clubs de football brasileños.

Los jugadores chilenos disputarán cuatro matchs en esta y tres en San Pablo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Voto favorablemente comentado

BUENOS AIRES, 11—Es bien comentado el voto de la Diputación Socialista, favorable al señor Fraga.

AGRADECIDOS

Una Comisión de empleados ferroviarios, visitó al ministro de Obras Públicas y le expresó las simpatías del gremio, por la actitud del Gobierno en la discusión del proyecto sobre su jubilación.

BUBONICA

En Entre Ríos se produjeron cuatro defunciones á causa de la peste bubónica.

Por haber ocurrido tres de estos casos en el Hospital San Martín se ha resuelto el cierre del mismo.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION RURAL—EL PRESIDENTE NO ASISTE

BUENOS AIRES, 11—Se realizó la inauguración oficial de la Exposición Rural. Asistieron el Ministro de Agricultura, Presidente de la Sociedad Rural, Presidente del Jockey Club y numerosas familias de la alta sociedad. El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, no asistió con motivo de estar indispuesto.

NUEVAS ESCUELAS NORMALES

El Consejo Nacional de Educación resolvió crear cuatro escuelas normales en Buenos Aires.

QUE TRATARON?

El doctor Figueroa Alcorta visitó al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña en la Casa Rosada. Se cree que se trató sobre la Embajada en España. Otros dicen que se trata de una visita de cortesía.

BUENOS AIRES, 11—La Embajada Argentina que irá á Norte América partirá próximamente, esperándose solamente que el contralmirante Betbeder comunique las pruebas satisfactorias del nuevo acorazado «Rivadavia» y de haberse recibido esta nave para emprender la partida.

HOMENAJE

Se ha decretado día feriado hoy en La Plata con motivo de celebrarse los funerales ordenados por el Gobierno de la Provincia en homenaje á la memoria del extinto Gobernador Ortiz de Rozas.

CONFERENCIA

El sábado próximo la conocida escritora española Carmen Burgos (Colombine) dará una conferencia en el salón del Colegio Nacional de La Plata en la cual versará sobre la pintura española.

ULTIMA HORA

UN DISCURSO DE ROMANONES

MADRID, 12.—Telegrafían de San Sebastián, que los liberales vizcaínos obsequiaron con un banquete al presidente del Consejo, conde de Romanones.

Pronunció un discurso, ofreciendo la demostración, el señor Echevarría, quien hizo un llamado á todos los liberales para la reorganización del partido en Vizcaya, actualmente deshecho por la apatía del gobierno, el cual—agregó—favorece siempre mayormente á los reaccionarios.

Contestó el obsequiado, comprometiéndose á facilitar la suma de 250.000 pesetas para reformar el puerto de Ondarroa, para seguridad de los pescadores.

Reconoció también que los vascongados tienen personalidad propia, pero—añadió—para la unidad de la patria, sobre todo, apoyaremos la reconstitución del partido liberal de Viscaya.

Sus palabras merecieron prolongada ovación.

SUICIDIO

BUENOS AIRES, 12.—En la calle Gaboto número 1377, por disgustos de familia, se suicidó de un balazo, Enrique Bozzano.

DONATIVO DEL GENERAL ROCA

BUENOS AIRES, 12.—El general Roca donó la suma de 21.933 pesos, importe de sus haberes devengados, cuando fué senador, á la institución de Huérfanos de Militares.

NECROLOGICA

BUENOS AIRES, 12.—Los diarios de la noche dedican sentidas crónicas á Aurelio Espínola, abogado, católico y miembro de varias sociedades de beneficencia, fallecido por la mañana.

Nuestra situación económica

OPINION DE UN DIARIO

BUENOS AIRES, 12 — «La Argentina» aludiendo á los premiosos momentos porque atraviesa, economicamente, el Uruguay, dice que se plantea claramente una responsabilidad grave. Ello cabe á la mala política cuyo exponente mas acabado es, fuera de toda duda, el mandatario actual. Alguna vez se ha comentado la responsabilidad moral que pesa sobre Méjico para el atraso de sus vecinos latinos, por el mal ejemplo que siempre les ha dado en la práctica del gobierno republicano constitucional, y la crítica se mantiene; pero en el caso del Uruguay pasan las cosas en el orden inverso. Sus dos vecinos, poderosos, adelantan ambos en marcha mucho más rápida, y el Uruguay se queda rezagado sin mas causa, muy deplorable, de que no logra tener gobiernos de nación, sino de partido,

[illegible]

VISITA REAL

[illegible]

El conflicto chino-japonés

El Celeste Imperio, amenaza?

[illegible]

Sulzer a la cárcel

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Interpelación del doctor Frugoni - Franquicias á fábricas ó establecimientos industriales

[illegible]

Asuntos entrados

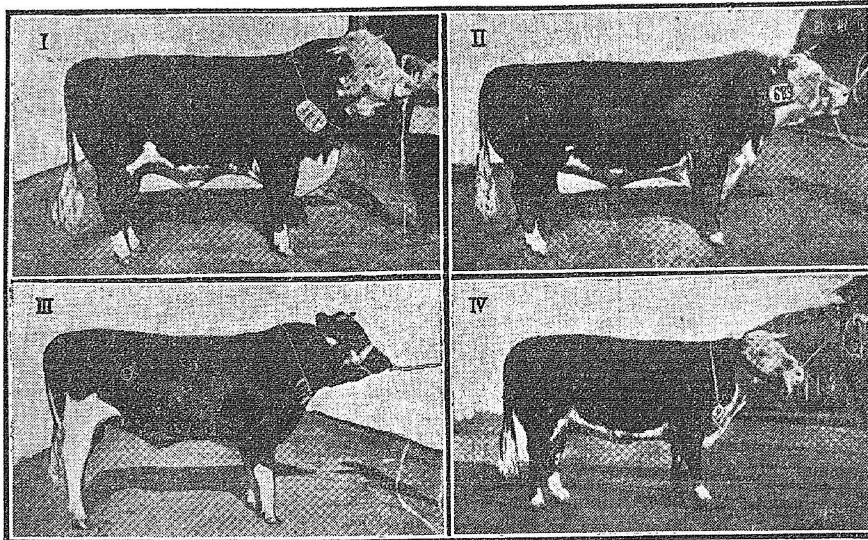
[illegible]

LA GRAN EXPOSICION GANADERA ARGENTINA

LOS CAMPEONES BOVINOS - LA AFTOSA

[illegible]





I: Campeón Toro Hereford, "Quilmes Jubilant", Expositor: Señor Leonardo Pereyra.—II: Reservado de Campeón Hereford, "Marqués 95", de la cabaña San Juan, de Duggan Hnos.—III: "Hendrick Holstein", macho, primer premio copa de "La Felicidad", de L. T. Sexantes.—IV: "Brookhill Cameronian", Campeón Hereford hembra, del doctor Celedonio Pereda.

[illegible]

El general Gabriel Botafogo

[illegible]

EL ROND POINT DE PUNTA CARRETA

COMIENZO DE LOS TRABAJOS

[illegible]

Junta E. Administrativa

Asuntos pasados á informe

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Nuevo desvío del Midland

En el ramal á Algorta

[illegible]

Dirección de Rodados

Recaudación del mes de Agosto

[illegible]

POLICIA

EL CRIMEN DE ANOCHE

La obra de un alcoholista?

[illegible]

EL SUICIDIO EN EL HOSPITAL MACIEL

Intervención de la Dirección de la Asistencia Pública

[illegible]

GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 11 DE SETIEMBRE DE 1913

Mercedes y José María, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 12 á las 4 ½ p. m. Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Vázquez N.o 1631. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

Destino de un legado

Edificio para una escuela

El Ministerio de Instrucción Pública, llamará en breve a propuestas para a construcción de un gran edificio escolar en el pueblo "Santiago Vazquez", en la barra de Santa Lucía. Para la realización de esta obra se utilizará la suma de 20,000 pesos que para tal objeto legó á las autoridades escolares el señor Silvestre Ochoa, fallecido hace unos tres años. Los planos y pliego de condiciones a que se deberán ajustar los proponentes han sido ya aprobados por la Secretaría de Obras Públicas.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública bajo la presidencia del inspector general, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio, Varela y Saenz de Zumarán.

Insertamos a continuación varios de los asuntos resueltos:

Agradecimiento a la señora De la Fuente

La Dirección General determinó que se agradezca por medio de una nota a la educacionista Isabel A. de la Fuente, por los valiosos servicios prestados en el desempeño del cargo de Directora interna de la Escuela de Aplicación de Señoritas.

Jubilación

Se declaró cesante en el desempeño de sus tareas, en virtud de haberse jubilado, al maestro de la Escuela Rural número 16 de Rivera, señor Desiderio Corrales.

Llamado a concurso

Se resolvió llamar a concurso por segunda vez, con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para poner en efectividad el cargo de maestra directora de la Escuela de 2.o grado número 9 del pueblo del Sauce, en el departamento de Canelones.

Nombramientos

La señorita María Rosa Ladereche fué designada maestra ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas.

—Para ejercer el cargo de maestra de la Escuela Rural del Miguelete, fué designada interinamente la señorita Elvira Mallarini, quien desempeñará dicho cargo hasta que dure la licencia concedida a la maestra titular.

—La Comisión de I. Pública de Cerro Largo, nombró maestra ayudante de la escuela de primer grado núm. 36 de Melo, a la señora Nagaria V. de Rodríguez.

—Para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural núm. 18, de Minas, fué nombrada la señorita Juana Espino.

Licencias concedidas

Se concedieron tres meses de licencia con goce de sueldo por enfermedad, a las maestras de las escuelas rurales núm. 18 y 31 de Artigas, señoritas Natalia J. de Felice y Amalia T. de Romero.

—La Comisión de I. Pública de Cerro Largo concedió quince días de licencia para rendir exámenes a la señorita Isidora C. Machado.

—La Comisión de I. P. de Minas, concedió quince días de licencia por enfermedad a la maestra señora María de la F. de Medeira.

Al Ministerio de Instrucción Pública

Se elevó a dicho Ministerio una solicitud para que se disponga que se efectúen a la brevedad posible las reparaciones que exige el local de la escuela de Punta de Canareo, en Canelones.

—Se informan al Ministerio de I. Pública de la Dirección General, está de acuerdo con el dictamen producido por la Dirección de Arquitectura respecto a las obras de ampliación del edificio escolar de Peñarol.

A la Comisión de I. P. de Río Negro

Se determinó comunicar a la Inspección de la Comisión de I. Primaria de Río Negro, que así que la Superioridad resuelva el pedido de ayudantías hecho por la Dirección General se resolverá enseguida respecto a la creación de una ayudantía para la escuela de Fray Bentos.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita María García San Martín del cargo de ayudante de la escuela de aplicación de señoritas.

A estudio del señor Samonatti

Fué pasado a estudio del inspector técnico interino, los antecedentes relativos a los cuadernos de escritura sometidos a consideración de la Corporación por el maestro señor Horacio Dura.

Proposición hecha al Ministerio de I. P.

Se propuso al Ministerio de Instrucción Pública para desempeñar con efectividad la dirección de las escuelas de tercer grado número 17 y 12 de esta capital, al señor Horacio Dura y a la señorita Luisa C. Margariños, que obtuvieron más altas clasificaciones en los concursos respectivos.

Trenes de excursión

Los que correrán en Septiembre

El ferrocarril Central correrá en el mes de Setiembre, los siguientes trenes de excursión, á precios reducidos, en los pasajes de las séries "A" y "B":

Carreras en San José y Féria en Rodríguez

Domingo 14—De Central á Florida (dos expresos). Regresa el mismo día.

Domingo 14—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el mismo día.

Jueves 18—De Central á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Fiesta de la Primavera

Domingo 21—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Féria local Luis Bello (La Cruz)

Domingo 21—De Central á Florida y Durazno. Regresa el mismo día.

Fiestas patronales en Mercedes

Martes 23—De Central á San José y Mercedes. Regresa el jueves 25.

Exposición-féria en Melo

Jueves 25—De Central á Melo. Regresa el lunes 29.

Jueves 25—De Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

La Féria de Ganadería en Mansavillagra

Domingo 28—De Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa el mismo día.

Fiestas en Migues—Inauguración de dos edificios escolares

Domingo 28—De Central á Migues y Minas. Regresa el mismo día.

EN OCTUBRE

Peregrinación al Santuario de la Virgen de los Treinta y Tres en la Florida

Domingo 12—Río Negro, Molles, Durazno, Sarandí y La Cruz á Florida. Regresa el mismo día.

De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Florida, con coches dormitorios y restaurant. Oportunamente se hará conocer las fechas de salida y regreso de este tren.

De Mercedes á Florida, con coches-dormitorios y restaurant. Oportunamente se hará conocer las fechas de salida y regreso de este tren.

Peregrinación á la Virgen del Carmen del Santander (Maldonado)

Jueves 9—De Central á Maldonado (dos expresos. Regresan el mismo día.

Jueves 9—De San José á Maldonado. Regresa el mismo día.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PENAL

En el Juzgado del Crimen de primer turno se vió la causa de Tarrega, para quien el Fiscal pide la pena de trece años de penitenciaría.

Concurría á la audiencia el indicado funcionario, que leyó su escrito de acusación y lo amplió terminada la lectura del proceso.

Defendía al procesado el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, que también asistió al acto é insistió sobre la falta de intención de matar, que resulta la del hecho de autos y de no constar que la muerte fuera consecuencia necesaria de la herida que recibiera la víctima.

El Jurado después de larga deliberación dictó el veredicto que establece:

1.o Que el 28 de setiembre del año ppdo. en San Carlos, departamento de Maldonado, en la Oficina de Empadronamiento, á las 10 y 1|2 de la mañana, entre el prevenido, empleado de la misma y Eugenio Saiz Martínez, jefe de aquella, ocurrió un incidente de palabra, en que después de una observación verbal de este, el segundo por toda contestación sacó un revólver disparándole un tiro, hiriéndolo en la boca, que se formalizó entonces una lucha entre ambos, en la que intervinieron, varias personas acudiendo unas de inmediato y otras después, desarmando á Tarrega, quien entonces huyó.

2.o Que como consecuencia de la herida, falleció Saiz Martínez el 4 de Octubre del mismo año.

3.o Que el procesado ha observado anterior buena conducta.

4.o Que Saiz Martínez era una persona de carácter pacífico, de buenos antecedentes, y no tenía armas en ese momento.

5.o Que Saiz Martínez fué quien protegió repetidas veces al prevenido, dándole empleo, gestionamiento de sueldo y prestándole fianza.

6.o Que el procesado acto continuo del suceso, abandonó la oficina y se refugió en una peluquería, de donde mandó á buscar la autoridad, á la que se entregó.

UN INVENTO UTIL

EL REVOLVER LUMINOSO

Un invento útil es el del revólver luminoso que acaba de ser perfeccionado por el comisario de Policía de París.

Este funcionario, en virtud del cometido que desempeña, tuvo múltiples ocasiones de reconocer las dificultades que constituye el uso del revólver en la oscuridad, resolviendo en consecuencia colocar sobre el caño de la referida arma, un tubo munido de un sistema óptico especial que limita su acción a un pequeño círculo donde converge la luz sobre el ser o el objeto que se desea reconocer. El tubo está dispuesto de manera que permita colocar en una de sus extremidades una lámpara eléctrica asegurada por un anillo, lámpara que puede sacarse y colocarse a voluntad del interesado. La corriente eléctrica es producida por una pequeña pila que puede ser conducida fácilmente en el bolsillo y la mira y el lente se encuentran colocadas sobre la parte superior del caño, en forma horizontal.

Haciendo funcionar la pila la lámpara se ilumina y dirigiéndose el arma en dirección a una pared, por ejemplo, aparece diseñada sobre ella un círculo luminoso y en su centro un punto negro que marca precisamente el lugar donde se incrustaría la bala en el caso de hacerse funcionar el gatillo del revólver.

La disposición del tubo sobre el caño del arma, es la de un revólver común, y se confunden enormemente dado la proximidad del punto óptico y el de mira, con los sistema Browning, cosa ésta muy ventajosa para no delatar la naturaleza del arma en ninguna ocasión que haya necesidad de hacer uso de ella.

La utilidad de este nuevo sistema de revólver no es preciso hacerla resaltar, pues que basta imaginarla de lo expuesto en estas líneas.

"Protección á la infancia"

Con motivo de vencerse el día 16 del corriente mes de Setiembre, el primer año de la apertura del local de la benemérita institución de «Protección á la Infancia», fundada en el año 1909, el Comité de Damas que la preside y dirige, quiere llevar á conocimiento del público la exposición de cuanto ha hecho en favor de los doscientos niños que acuden allí diariamento en busca de alimento y ropa.

Con esto, tanto la sociedad como el pueblo montevideano sabrán á que atenerse, respecto al empleo dado á las continuas manifestaciones de generosidad de que han hecho gala—ya sea en forma de donativos, contribución en las alcancías, etc., etc.—como en la simpática forma colectiva en que tanto se destacó la caridad de todos—ó sea en la colecta de artículos hecha en el «primer día del kilo» (18 de Diciembre de 1912).

La «Protección á la Infancia» abrió sus puertas á la niñez desvalida el 16 de Setiembre de 1912. Fueron repartidos, con ese motivo, 50 trajes completos, acompañados de sus correspondientes gorras, pañuelos, medias, zapatos y zapatillas.

Del 16 al 30 de Setiembre, ó sea desde el día de la inauguración hasta la terminación del mes, desfilaron por la «Protección á la Infancia» 165 niños.

Total de desayunos servidos durante la segunda quincena del mes de Setiembre: 706.

Idem idem de panes servidos: 706.

Día de mayor afluencia de niños: 62

Día de menor afluencia de niños: 26.

Mes de Octubre

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante el mes de Octubre: 200 niños.

Total de desayunos servidos durante dicho mes: 1877.

Total de panes servidos durante dicho mes: 1877.

Día de mayor afluencia de niños: 72.

Día de menor afluencia de niños: 50.

Mes de Noviembre

Desfilaron por la «Protección á la Infancia»: 171 niños.

Total de desayunos servidos durante dicho mes: 2160.

Total de panes servidos durante dicho mes: 2160.

Día de mayor afluencia de niños: 83.

Día de menor afluencia de niños: 61.

Mes de Diciembre

Desfilaron por la «Protección á la Infancia»: 364 niños.

Total de desayunos servidos durante dicho mes: 3931.

Total de panes servidos durante dicho mes: 3931.

Día de mayor afluencia de niños: 168.

Día de menor afluencia de niños: 78.

El día 23 de Diciembre fueron repartidos entre los niños pobres 136 trajes de brin con sus correspondientes sombreros. Otros 13 niños fueron favorecidos con blusas, guardapolvos, camisetas, zapatillas y sombreros.

En el curso de este mes, la asistencia dió un promedio diario de 140 niños.

AÑO 1913

Mes de Enero

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante el mes de Enero: 298 niños.

Total de desayunos servidos durante dicho mes: 3116.

Total de panes servidos durante dicho mes: 3116.

Día de mayor afluencia de niños: 169.

Día de menor afluencia de niños: 124.

Promedio diario de la asistencia de niños á la hora del desayuno: 146.

Mes de Febrero

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante el mes de Febrero: 229 niños.

El día 14 de Febrero empezó á servirse á los niños pobres la comida de la tarde.

Total de desayunos servidos durante el mes de Febrero: 3551.

Total de comidas servidas del 14 al 28 de Febrero: 770.

Total de panes servidos durante el mes de Febrero: 4321.

Día de mayor afluencia de niños á la hora del desayuno: 157.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de la comida: 91.

Día de menor afluencia de niños á la hora de del desayuno: 103.

Día de menor afluencia de niños á la hora de la comida: 44.

El día 12 de Febrero fueron entregados á los niños, en cambio de los puntos ganados durante los meses anteriores por asistencia, por conducta, por higiene y por aplicación al estudio, 309 objetos repartidos así:

8 trajes completos, 5 pantalones, 4 chaquetas, 2 chalecos, 99 camisetas, 5 blusas, 16 calzoncillos, 1 guardapolvo, 1 vestidito, 2 camisas, 11 sombreros de paja, 18 gorros y boinas, 10 pares zapatillas, 12 pares calcetines, 10 pares tiradores, 5 cintos, 50 pañuelos, 45 juguetitos y cinco figuras. Total: 309.

Mes de Marzo

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante el mes de Marzo: 173 niños.

Total de desayunos servidos durante el mes de Marzo: 3390.

Total de comidas servidas durante el mes de Marzo: 1990.

Total de panes servidos durante el mes de Marzo: 5380.

Día de mayor afluencia de niños á la hora del desayuno: 156.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de la comida: 131.

Día de menor afluencia de niños á la hora del desayuno: 89.

Día de menor afluencia de niños á la hora de la comida: 28.

Mes de Abril

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante los 30 días del mes de Abril: 194 niños.

Total de desayunos servidos durante dicho mes: 3849.

Total de comidas servidas durante el mes de Abril: 2439.

Total de panes servidos durante el mes de Abril: 6288.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de desayuno: 165.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de la comida: 128.

Día de menor afluencia de niños á la hora del desayuno: 100.

Día de menor afluencia de niños á la hora de la comida: 51.

Mes de Mayo

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante los 31 días del mes de Mayo: 194 niños.

Total de desayunos servidos durante el mes de Mayo: 3355.

Total de comidas servidas durante el mes de Mayo: 2054.

Total de panes servidos durante el mes de Mayo: 5409.

Día de mayor afluencia de niños á la hora del desayuno: 131.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de la comida: 91.

Día de menos afluencia de niños á la hora del desayuno: 90.

Día de menos afluencia de niños á la hora de la comida: 40.

Mes de Junio

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante los 30 días del mes de Junio: 180 niños.

Total de desayunos servidos durante el mes de Junio: 3199.

Total de comidas servidas durante el mes de Junio: 1715.

Total de panes servidos durante el mes de Junio: 4914.

Día de mayor afluencia de niños á la hora del desayuno: 126.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de la comida: 86.

Día de menor afluencia de niños á la hora del desayuno: 81.

Día de menor afluencia de niños á la hora de la comida: 32.

Durante este mes se hicieron á los niños los repartos extraordinarios de ropa, calzado y juguetes.

El domingo 22 de Junio fueron distribuidas 25 tricotas, 45 camisetas y 22 juguetes. El domingo 29 de Junio fueron también repartidos, entre los niños pobres que proteje el comité: 41 pantalones, 41 tricotas, 41 pares de medias, 41 pares de ligas, 41 gorras y 16 pares de botines.

Mes de Julio

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante los 31 días del mes de Julio 214 niños.

Total de desayunos servidos durante el mes de Julio: 3414.

Total de comidas servidas durante el mes de Julio: 1605.

Total de panes servidos durante el mes de Julio: 5019.

Día de mayor afluencia de niños á la hora del desayuno: 131.

Día de mayor afluencia de niños á la hora de la comida: 77.

Día de menos afluencia de niños á la hora del desayuno: 91.

Día de menos afluencia de niños á la hora de la comida: 47.

El día 12 del mes de Julio tuvo lugar la segunda venta de ropa ó sea la entrega de piezas de ropa en cambio de los puntos recibidos.

Fueron repartidas con ese motivo: 47 pares de zapatillas; 2 sacos sueltos; 4 frazadas; 42 camisas; 88 camisetas; 31 calzoncillos; 22 tricotas; 26 pantalones; 233 guarda polvos; 61 pares de medias; 533 gorros y boinas; 12 pares tiradores; 3 sombreros; 51 pañuelos de bolsillo; 4 pañuelos de cuello; 3 casquetas; 3 pares botines y un cinto.

Mes de Agosto

Desfilaron por la «Protección á la Infancia» durante el mes de Agosto 191 niños.

Total de desayunos servidos durante el mes de Agosto: 3281.

Total de comidas servidas durante el mes de Agosto: 1550.

Total de panes servidos durante el mes de Agosto: 4831.

Día de mayor afluencia á la hora del desayuno: 127.

Día de mayor afluencia á la hora de la comida: 79.

Día de menor afluencia de niños á la hora del desayuno: 79.

Día de menor afluencia de niños á la hora de la comida: 53.

Resumen

Total de desayunos servidos desde el 16 de Setiembre de 1912 al 31 de Agosto de 1913: 35.829.

Total de comidas servidas desde el 14 de Febrero al 31 de Agosto de 1913: 12.123.

Total de panes servidos desde el 16 de Setiembre de 1912, al 31 de Agosto de 1913: 47.952.

Advertencia: — Como estas cifras son tomadas del registro de asistencia resultan muy inferiores á la realidad puesto que la mayor parte de los niños repiten diariamente su desayuno y su comida.

Para que el público pueda controlar la veracidad de estos apuntes estarán siempre los libros que lo atestiguan á la disposición de quien se interese por la institución, todos los días hábiles de 8 á 11 y 1|2 a. m. en la Secretaría de la Protección á la Infancia (calle Misiones N.o 1,300) esquina Buenos Aires.

LICITACIONES

Fiscalía é Inspección General de Policía: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de septiembre, á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estúdios hidrográficos. Vence el 24 de septiembre á las 3 p. m.

——Fiscalía é Inspección de Policías; Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de septiembre á las 3 p. m.

—Intendencia Municipal de Mntevideo: Para confección de uniformes destinado al personal de obreros de los cementerios. Vece el 15 de septiembre, á las 4 p. m.

—La Proveeduría y Almacenes Municipales. Para confección uniformes. Vence el 15 á las 4 p. m.

—La misma por segunda vez para útiles del taller tipográfico. Vence el 15, á las 4 p. m.

Tiene lugar hoy á las 2 p. m. en la Administración del Mercado de la Municipalidad la apertura de propuestas para el arriendo de los puestos números 7, 8, 9, 10 y 11 del Mercado Agrícola, destinados á la venta de carne, verduras, pescado, y carne de cerdo, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Manuel Borrazás, 26 años, comercio, oriental, con María Elisa Beterreche, 21 años, oriental.

Juan José Garibaldi, 33 años, empleado, oriental, con Angela Vanzella, 20 años, oriental.

Nicolás Panizza, 66 años, marmolista, italiano, con Angela Guidi, 68 años, italiana.

Antonio Landeira, 29 años, jornalero, español, con María Reigia, 24 años, oriental.

Pedro Rolando, 24 años, comercio, oriental, con Florinda Arena, 24 años, oriental.

Leopoldo Lartigau, 35 años, empleado, oriental, con Magdalena Mussi, 23 años, oriental.

Antonio Fernández, 30 años, comercio, español, con María Gaglianesi, 29 años, italiana.

Camilo Díaz, 27 años, comercio, oriental, con Amalia Díaz, 27 años, española.

Jaime Martí, 19 años, pintor, oriental, con Manuela Dasori, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 11:

Clara María Irene Astengo, oriental, 3 meses, Cerro Largo 1931; Paul Wilken, alemán, 40 años, casado, 18 de Julio 2197; Un feto, Charrúa 1978; José Orsi, oriental, 40 años, casado, Ejido 1685; Andrés Pasolini, italiano, 73 años, casado, Arenal Grande 1382; Francisco Bentancor, español, 80 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Lorenzo Llorini, oriental, 5 meses, Juan Lindolfo Cuestas 1432; Fernando Cotelo, español, 83 años, casado, Magallanes 1792; José Guespole, italiano, 58 años, viudo, Hospital Maciel; María Rosa Castro, oriental, 26 meses, Mercedes 1474; Miguel Lara, oriental, 59 años, casado, Hospital Maciel.

Tribunales y Juzgados

Día 11 de Setiembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. W. Parsons con Etchegoyen y Empresa C. Maestros, J. S. y Carranza, P. y Magariños.

Administrativo—S. Grezzi y otro apelan de procedimientos de la J. Electoral de Flores. El señor Juez de lo Civil de primer turno y el Dtal. de Flores remiten las relaciones de depósitos judiciales consignados durante Agosto último. El P. Ejecutivo remite un exhorto de las autoridades judiciales argentinas en una causa por hurto, el mismo Poder pasa una cuenta por diligencias sumariales ordenadas por el señor Juez L. de Maldonado.

Asuntos entrados — Administrativos 12. En consulta 3, a estudio 6, legalización 1. Oficios librados 26. C. de Protocolo rubricados 14.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. G. Gomez y C.a, Adela C. Williams con E. Galbarini, Rivara Hnos. con Peirano; una causa criminal por lesiones personales, una por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—P. Bouvet con P. V. Verge, D. R. Suarez contra la sucesion de A. Suarez, J. B. Valverde concordato, P. Vergara con F. Padula, C. Tasino contra Caviglia Hnos., J. H. y Obes con B. H. del Uruguay.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Interinamente

Trámite—Sc. L. Correa, Test. M. M. de Bollini, J. G. Prando con E. Beltrame apel. del J. L. Dtal., A. Ferrer, T. G. de Zúñiga con G. A. Pereira, J. Mailhos con A. U. de Vignoli apel. del J. L. Dtal., S. y E. Donati y M. Alonso Malnero con test. C. Alonso Malnero, Sc. J. E. Villemur, Sc. F. Marexiano, sc. E. Gutierrez inc. C. Robledo Pastorino, D. Arzola con E. T. La Transatlántica, J. y Añ Panizza con J. Tojeiro, Sc. F. C. de Herosa, J. M. Vitureira con P. Bozzolo, sc. P. Guazone, C. T. de Bellini, Test. C. V. de Deferrari, Angel Vigliolo con test. C. Vigliola, F. Delgado con J. A. Lapido, Sc. S. F. de Comesaña, Sc. J. Abella, B. de Crédito con J. F. de Pereyra, sc. C. G. de Grana, H. Raffo con E. F. C. C. del Uruguay.

Interlocutorias—Sc. C. M. de Etchebest, J. Portillo con J. Palacio, sc. S. Morini y B. D. de Morini, T. García de Zúñiga con G. A. Pereira.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—C. M. de Graña, ses. de P. Vallés y F. P. ó Piriz, sc. de J. Sarriegui, sc. de J. Dreyer, sc. de F. Rodriguez, A. V. de Machado, test. de M. Erviti o Erbiti, F. M. Madrid con M. A. Gomensoro y otros, A. Q. Gallardo con P. Avegno de Avila, sc. de J. Martins (2), sc. de M. R. de Latorre, E. V. Zúñiga, sc. inc. intestado A. Portas, O. del J. Ldo. de lo Civil, sc. de S. Ilharreborda, ses. de M. Josefa del C. Montere y otros, O. del J. L. de Comercio 1er. turno, D. Reinante con M. B. Comesaña, sc. de P. Catalina, Conc. de R. Laurino ven. en apel. del Jdo. Ldo. Dtal. de 2.o turno, ses. de C. C. de Rusca y otra, P. De León con sc. de V. Dragone, O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno (2), Sc. de E. Bonani.

Interlocutorias—R. Arrieta de Richardson con G. Zito, sc. de P. Lacoste, sc. de M. F. de Montautti.

Definitivas—M. Ortega, R. Rongolino, E. Zrboni con sc. de F. Villaronga y otra, M. S. de Daguerre.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. G. de Ardanaz, Revello y Maglio con suc. I. Avegno, R. P. de Rabellino y otros, J. Carbone, F. García y M. Bravo, V. Mophy con E. M. Vigil, M. A. F. de Ballesteros, sc. I. de Brun, E. Díaz Sellanes con la test. L. Lanter, Sara O. de Berro con R. F. Berro, E. Bangueses con la test. J. L. Saralegui, L. da Costa Gutierrez con I. Alaniz, F. Moreira con A. Moreira o Arbalo de Navarro, ses. I. Mendez y Aurora Peradela, ses. F. Wettstein y otros, F. L. Pittaluga con la suc. A. G. de la Concepcion Díaz y otros, M. A. Reboledo y otros con G. Miranda y otros, ses. J. Duomarco y A. A. Vidal de Duomarco, A. R. Fernandez y E. O. Dieux con L. Salvo y A. Sanchez, Exhorto de las autoridades de V. Famelicao en autos M. d'Agro Ferreira, M. Gaggianesi; Spangenberg y Frecero con la sc. I. Avegno, ses. M. de Leon y C. A. de de Leon, sc. L. Lecoca, M. F. Peruchena y M. I. Peruchena con la test. M. M. Nuñez, sc. C. Q. de Fonseca, inc. A. S. Zorrilla, C. Misther con E. Koninks, J. E. Vilate con la E. del F. C. C. del Uruguay, A. B. de Bonifacio, inc. A. Carames, sc. B. A. Berardi, J. G. Gallo y otros con J. Fernais, M. I. Pittaluga de Arocena, B. Mora con M. A. Baste, Test. J. Lopez Saralegui, B. P. del Uruguay con la sc. J. Fernandez, Paul, Julio, Margarita y Americo Carlosena, A. Zubillaga y otros con T. Rodriguez, sc. V. S. de Rey, S. de Inca, Test. M. M. Nuñez, sc. G. Antheman, M. Lopez, El M. Público con J. Queirolo.

Interlocutorias—Scs. M. Capandigui de Canepa y otros, M. Rozo.

Definitivas—B. Alvarez, C. A. de Aprile, E. Marfil, sc. F. Valarin, M. G. de Garbarino y J. Garbarino de Bernasconi, sc. L. Bergara, sc. M. Setanora, J. Roussel de Sanguigue, A. C. de Bagliet̃o y otros.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—R. Sofo con J. Nappi, V. Saril con M. B. Comesaña, Suarez y C.a y L. Barbosa con R. Camusso y C.a, Demicheli Masanés haciendo consignación en los autos Jover y C.a concordato, M. Ferlini concordato, C. Olloriego con Bruzoni y Lascano, A. Brito Foresti, Rolando y C.a, con F. Ferrara y Blas Rodriguez, F. de Nava con E. Alonso, J. C. Etcheverrito con A. Narvaja.

Interlocutorias—Suarez y C.a con F. M. Barrios, J. Rodriguez con Chiarino y Pérsico, J. Susena y C.a con J. M. Garmendía, F. Clarfeld y C.a con A. Gomez y C.a, L. de León con Estrado y C.a, B. Italiano del Uruguay con Delgue y Ardaiz, J. Cassullo y L. Muzis con M. de Zubillaga y J. R. Brossó, A. V. Lavorit concordato, M. Guyer con V. F. Gatti.

Definitivas—A. Abrinis concordato, B. E. del R. de la Plata con F. S. Ferrer.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Tramite—Penisset y Didisheim con S. Riol, O. de la C. de Marina comunicando el incendio ocurrido al vapor aleman Silvia, O. del J. L. Dtal. de Minas, J. Campisteguy y C.a con R. Nandín, J. Irisarri, Devis y C.a con A. Petito, M. Volpe con A. Manzanelli, Campodónico y C.a quiebra, H. Schumacher Keller concordato judicial, J. J. Baena con E. Marexiano y F. Costa, R. Leisack con M. M. Zubillaga, O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno, Hijos de G. A. Gamberoni con H. Rosedo y Hno., J. F. Vaccaro con J. de Rosa, L. Calderoso con J. Ros, J. Rematen con S. Calcagno, Supervielle y C.a con E. Laymet, Faridone y C.a con A. Rodriguez, J. Balbi concordato extrajudicial, B. de Crédito con V. Cazes, A. Gurri con U. Asurance S. Limited.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—G. Cabassi contra A. Sbárbaro, D. Bachini contra A. Sbárbaro, P. Espinosa contra J. Maqueña, M. Gastambide con L. Tagliaferro, M. E. Díaz contra J. Alfredo Más, L. Salerno contra M. Martinez, D. Lorenzo contra P. Amena, I. Sina incripcion en el R. del Estado Civil, F. Maggiolo solicitando nombramiento de tutor, T. Camino incapacidad, J. M. Clarí contra S. R. Truel, R. R. de Rica inscripcion en el R. del E. Civil, M. Machin con J. García, E. Poncelio con E. Lonzaro, A. Rodriguez con J. Paz, M. Mosquera ciudadanía, M. Pellarino contra F. Varela, A. Macias ciudadanía, A. Monti con C. Silvestre, L. Vargas contra F. Díaz, P. de Gorecharra nomb. de tutor G. Rey con D. Salora, A. Mancini contra R. Costignola, T. Osores nombramiento de tutor, M. Vidal contra Cristohpersen Hnos., M. Bolpes ciudadanía, I. Municipal contra R. Silva, Berro con Acosta, A. Pietra con J. B. Fontan, C. Parada contra F. Cernuschi, J. Richero con E. B. Sanchez, E. Garibaldi con M. Pinasco, J. Balbi con O. Aliceria, A. Segnani con F. P. Arteaga, C. con Faraone, A. E. de Casserone venia, E. Rin con E. de Mora, Fernandez con Aliverti inc. Costas, L. Gonzalez antc. M. Fernandez ciudadanía.

Interlocutorias—E. Espalter con F. Moreno, I. Gonzalez ant., S. Piera inscripción.

Definitivas—Rodri. Laune y C.a contra S. Maini, M. P. de Alessandrine inscripcion en el R. del E. Civil, N. Cabrera y otros inscripcion, M. B. de los Santos nomb. de tutor, J. Cosini ciudadanía, Manuel Renia solicitando cumplir el art. 115 del C. Civil.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—G. José contra E. Mannuel divorcio, Marrero Miguel y otros contra A. Picardi desalojo, Valle José inscripcion, P. Debernardis contra E. Casseres, L. José y M. Paz contra P. Alvariza y Barrios, J. P. Ramirez y Nuñez en concurso de Freitas, C. de Fernandez Martina contra A. Fernandez divorcio, H. Manuel Angel y otros, ses., G. de Tibaldi Sara contra J. Tibaldi divorcio, D. de Lopez Julia venia, Exhorto del J. de Paz de la 2.a seccion, Exhorto de Minas, S. R. de O. Sastres contra A. Verdecano, C. Carlos contra Irma Martinez divorcio, Exhorto de Maldonado, M. Juan contra A. U. Vignoli, A. D'Agunto auxiliatoria.

Ciudadanías—B. Raul, C. Esteban, M. Bartolomé, Ricera Mariano, Vasallo José, Roibal Francisco, Frasca Pascual.

Definitiva—C. de D. Ana contra L. Di Cono divorcio.

Eduardo Routin, Actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

COMERCIO DE LANAS
FRENTE A LA ZAFRA

Son plenamente satisfactorias, las perspectivas que presenta la zafra lanera que corresponde al período 1913-1914. Se tiene conocimiento que en varios establecimientos rurales se ha dado comienzo á las faenas del esquileo y hay ya anuncios de próximas llegadas.

En la entrante semana, tedremos, pues, los primeros lotes de la nueva cosecha—lotes, naturalmente, pequeños, que en todas las estaciones forman, podríamos llamar, las avanzadas de la producción.

El conjunto de detalles que permite pulsar la situación general de las plazas manufactureras, fiel de la balanza del comercio de lanas, autoriza juicios optimistas, en cuanto á los resultados que podrá alcanzar el productor. Los mercados de Europa, que forman la base, para el desenvolvimiento de los negocios, se hallan en excelentes condiciones y la constante información relativa á las evoluciones de los precios, vienen señalando, desde la pasada cosecha, una estabilidad regular y sostenida. Los últimos remates de Londres, cerraron en condiciones satisfactorias y el 18 del presente mes, comenzarán los de Amberes, en los que serán puestos á la venta, unos seis mil fardos, de los cuales 2500, corresponden al Uruguay, procedentes de Montevideo y Paysandú. En la propia plaza de Amberes, se prevee resultados halagüeños para estos remates, resultados que vendrán á afianzar, en forma decisiva, la buena situación en que se halla el mercado mundial de lanas.

Estas ligeras consideraciones, dan la seguridad de que la zafra, se iniciará en nuestra plaza, con precios elevados, respondiendo, lógicamente, á la firmeza de Europa.

Las condiciones generales de la producción se reputan buenas; el textil promete ser de excelente rinde en lavado, circunstancia que influirá, en el sentido de facilitar las ventas.

En cuanto al volumen de la cosecha, tanto aquí como en la Argentina, según cálculos aproximados de personas competentes, será menor á la pasada, en un 15 por ciento, más ó menos, hecho este que ha de influir también al sostenimiento de los precios, á pesar de que la producción de Australia, promete ser mayor que la del último año.

Se tienen noticias de haberse efectuado ya en campaña—particularmente, en el departamento de Soriano——algunas compras de lanas, que aún no han sido esquiladas, á precios no menores de cuatro pesos, al barrer—barriga y vellón. Pero debe tenerse presente, que la casi totalidad de los negocios realizados en estas condiciones, han sido por propias casas exportadoras y sólo una mínima parte de las lanas ya vendidas, han sido adquiridas por ciertos acopiadores de Mercedes.

Hace ya algunos días, decíamos al hacer algunas apreciaciones sobre el mercado de lanas, que el rol de la especulación será posiblemente, en la zafra próxima, limitado; existen razones poderosas para creerlo así; razones fundamen-

...

á 92.40 y para fin de mes, compradores á 92.40 y vendedores á 92.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	70.10
»		fin mes.	70.40	fin mes.	70.20
»		fin Obre	—	fin Obre	70.40
E. de Conversión		contado.	94.80	contado.	—
»		mañana.	94.90	mañana.	94.90
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	B	contado.	—	mañana.	—
»	E	mañana.	—	mañana.	—
»	F	contado.	—	contado.	93.30
»	»	mañana.	93.—	mañana.	—
»	G	fin mes.	—	mañana.	—
»	H	mañana.	—	contado.	—
»	»	fin Obre	—	mañana.	—
»	I	fin mes.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	J	mañana.	—	mañana.	—
»	K	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	L	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	92.40
»	M	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	92.30
»	»	fin mes.	92.50	fin mes.	—
»	N	mañana.	92.—	mañana.	92.10
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Obre	—	fin Obre	—
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	105.—	fin mes.	104.60
»		fin Obre	106.50	fin Obre	—
C. A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Obre	—	fin Obre	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	contado.	—
Resc. de tit. á ub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	93.90	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin Obre	—	fin Obre	—
» Comercl.		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES
Información telegráfica

BUENOS AIRES, 11—Cédulas Argentinas, 97.20.
Idem idem, fin de mes, 97.40.
Consolidada 6 o|o (3.a série), 92.
Crédito Argentino (1905), 93.50.
Pavimentación Semestral, 81.20.
Muelle Catalinas, 10.
Idem idem, fin de Octubre, 10.10.
Banco El Hogar Argentino, 260.
Banco Español, 180.
Sociedad Argentina Edificación, 120.
Banco de Italia, 169.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 31/32 á 48
» Francia	5.04
» Alemania	4.09 3/4
» Bélgica	5.08 1/2 á 3/4
» Italia	5.05
» España	5.29 1/3
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.51

CAMBIOS

Con una tendencia algo más sostenida, se presentó ayer el mercado de cambio sobre Europa. En papel comercial con banco, se efectuaron algunas operaciones á 51 7|16 peniques sobre Londres; á francos 5.40 y 5.40 1|4 sobre París; á 5.45, sobre Amberes y á marcos 4.38 3|4 sobre Alemania, todo á 90 días.

En letras bancarias á la vista, se efec-

...

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 11—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos, por libra esterlina), 25.24 1|2.

Id. á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 20.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.42 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras, por libra esterlina), 25.63 1|2.

PARIS, 11—Tipo del descuento del co de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|8.

BERLIN, 11—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 1|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.42.

Id á 90 días, 20.22.

BRUSELAS, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 11—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista, (en liras por libra esterlina), 25.64.

LISBOA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 7|16.

MADRID, 11—Agio del oro, 6.50.

NUEVA YORK, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.70.

Id á 90 días, 4.82.40.

Las plazas de Londres y Nueva York

El balance del Banco Imperial Alemán

Las últimas noticias telegráficas que se reciben de Londres, hacen saber que en aquel mercado monetario reina facilidad para la colocación de capitales.

La tasa del descuento particular estuvo muy firme. La demanda consistió principalmente en documentos á corto plazo.

En la Bolsa las liquidaciones fueron poco importantes, y quedaron rápidamente arregladas.

El mercado de ferrocarriles británicos ofreció escaso interés. En el de ferrocarriles argentinos reinó mayor animación.

En la sección de títulos extranjeros los argentinos al 4 por ciento y varios tipos de empréstitos brasileños estuvieron en alza. Los peruanos experimentaron un pronunciado repunte.

El mercado de minas de diamantes estuvo deprimido por efecto de la noticia de ser superior la produccin á la demanda.

Las acciones de la compañía Argentina de Navegación estuvieron flojas.

Las de empresas gomeras se cotizaron en baja. En los remates de caucho realizados hoy se observó una baja de 1 y 1|2 penique por libra. La goma de calidad inferior llegó á venderse á ocho peniques la libra.

Acerca de la situación del mercado monetario de Nueva York, las noticias que se han recibido, son satisfactorias.

El encaje de los bancos asociados, aumentó y los cambios se inclinan un poco á favor de las remesas con destino á Europa.

El dinero al día, vale de 2 á 2 1|4 o|o.

Banco Imperial de Alemania

Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja esta semana un balance de 1.402.000.000 de marcos, contra 1.401.000.000 en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 988.000.000 de marcos, comparado con 1056 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 1.874.000.000 de marcos, contra 1915 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 616.000.000 de marcos, comparado con 611.000.000 en la semana anterior.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Han seguido en condiciones invariables, el mercado de cueros vacunos salados.

En cuanto al sebo, la plaza continúa en completa paralización.

En cueros de frigorífico tenemos que anunciar la venta realizada en las últimas horas del día 9, de un lote de 5000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 41.00, oro argentino, equivalentes á $ 38.25 uruguayos.

En lotes de matadero, tenemos que anunciar los vendidos por la Sociedad Cooperativa de Abasto, á saber: 912 cueros de novillo de 29 kilos y 60 de vaca de 23 id, correspondientes á las matanzas del 20 de Junio al 31 de Julio.

...

poseedores se esforzaron por enviarlas á la capital con el fin de aprovechar precios tan remuneradores como los actuales.

Maíz—También se mantiene firme la plaza. El consumo sigue operando corrientemente, á $ 3.75 por granos secos sanos, procedentes del litoral y á $ 3.70 por lotes del interior.

El cuarentino se coloca entre $ 3.90 y 4.00 y el morocho bueno ó superior, entre $ 3.60 y 3.65. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado flojo y encalmado. La exportación cotiza $ 4.68, base de 4 o|o puesto en punto de embarque.

Avena—Muy firme. Se paga, según clase, de $ 4.00 á 4.20.

Cebada—Mercado tranquilo y precios estables.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 11—En la Bolsa de Cereales se vendieron 289 bolsas de trigo húngaro en el Once á $ 8.70; 170 bolsas de trigo francés en el Once á $ 8.45 á 9.00; 741 bolsas trigo ruso en Sola de $ 8.50 á 9.20; 657 bolsas en el Once de $ 8.60 á 9.00.

Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta $ 9.20.

Maíz $ 5.60.
Lino $ 12.05.
Avena $ 5.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para Setiembre $ 9.30; Octubre $ 9.40

Maíz para Setiembre $ 5.90; Octubre $ 6.00; Noviembre $ 6.25.

Lino para Setiembre $ 12.25; Octubre $ 12.40; Enero $ 12.35; Febrero $ 12.25.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 11—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7/2 1/8	7/2 3/8
Id. id. Dic. id. id.	7/1 3/4	7/2 1/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/4	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 1/2	19 1/2
Trigo N.o 3 del Dannbio, Agosto Setiembre id. id.	20	20
HAMBURGO, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	163	163
BERLIN, 11—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	200 1/2	199
Id. id. para Oct. id id	205 3/4	200 3/4
NUEVA YORK, 11—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 11 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo,		
WINNIPEG, 11 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de maíz sostenido y tranquilo.		
Maíz del Dannbio entrega Nov. Dic. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	24/7 1/2	25
LIVERPOOL, 11 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5/2 1/4	5/3
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1 3/4	5/1 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. por 100 kilos en francos	14 1/2	14 5/9
HAMBURGO, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. Julio por 1000 kilos en marcos	116	116
CHICAGO, 11—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Véanse ahora, las últimas noticias que se han obtenido en Londres, desde donde las trasmiten por cable, respecto del estado de las cosechas en las más importantes zonas productoras:

India—Las sementeras de trigo están en perfectas condiciones. El tiempo es propio de la estación y favorable. Parte del excedente (surplus) ha sido perjudicado por las lluvias. La siembra del lino hace regulares progresos.

Rusia—Los informes sobre los resultados de la cosecha de trigo son favorables. La calidad del producto se reputa buena, anunciándose buenas entradas de trigo nuevo. La recolección del lino y avena progresa favorablemente. El promedio de la cosecha de lino es buena.

Balkanes—Las lluvias han demorado la trilla del trigo. Para el maíz se necesita tiempo más seco.

Austria Hungría—Los cálculos sobre la cosecha de trigo continúan elevándose moderadamente, pero la calidad del producto es pobre y está muy mojado. El maíz necesita asolearse.

Alemania—La trilla del trigo progresa satisfactoriamente. Las existencias son liberales, habiendo algo brotado. La calidad de la avena es pobre.

Francia—Según cálculos de una casa de París, la cosecha de trigo es menor que la del año pasado en un 10 o|o. La calidad del producto es buena. La cosecha de avena es mediana. Sin embargo, los resultados han excedido las expectativa y es de buena calidad".

Frutos de barraca

Pieles lanares—Muy firmes y solicitadas. Lotes merinos de estación, buenos á superiores se colocan corrientemente entre $ 0.360 y 0.330, el kilo.

Las entradas son reducidas.

Cueros vacunos secos—Mercado muy firme, con pocas existencias y entradas reducidas. En depósito se han realizado ventas de lotes de matadero de buena condición, á $ 6.55 y campo á $ 6.50.

En barraca, para exportación, no hemos conocido operaciones.

Cueros vacunos salados—Mercado mejorando debido al mayor interés manifestado por los compradores. Se han vendido lotes de novillo de $ 8.70 á 8.80 y á un peso menos los de vaca.

Cueros de potro—Mercado firme y con ventas corrientes á $ 3.65 lotes sanos y á 1.80 los mal desechos.

Cerda—Mercado estable. Se paga $ 5.25 por buena mezcla del interior ó de vaca sin garra.

Pluma—Mercado flojo y reducida demanda. Se ha vendido buena y fresca á $ 5.10 y 5.20 y regular desde $ 4.80 á 4.90.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 11—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 15.60 á 16.70. Buenos de $ 15.00 á 15.30. Regulares de $ 13.00 á 14.70. Becerro de $ 13.50 á 14.50. Nonatos de $ 12.50 á 13.00.

De potro de $ 7.80 á $ 8.50.

Cerda de potro de $ 13.00 á 14.00. De vaca de $ 11.00 á 12.00.

Corderitos cruzas finas de $ 2.70 á $ 3.00. Buenas de $ 1.80 á 2.50.

Pieles lanares estación, consumo, buenas de $ 0.65 á 0.96. Mortecinas de $ 0.45 á 0.76. De estación poco pelo de $ 0.45 á 0.60. Defectuosas de $ 0.25 á $ 0.40.

Carnes frigoríficas argentinas en Nueva York

Dice un telegrama de Londres:

"The Times" publica un telegrama de Nueva York informando que el viernes es esperado en esa ciudad una partida de 1000 cuartos de carne congelada argentina.

Aún cuando se estima que la venta de esa carne puede hacerse con beneficio, aún pagando los derechos aduaneros correspondientes, créese posible que el arancel para ese producto sea del todo suprimido, en atención á las necesidades del mercado."

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en Cololó, departamento de Soriano, 368 hectáreas, 3 años, 5 meses, $ 1.450 anuales.

Fracción de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras en Bizcocho, departamento de Soriano, 148 hectáreas, 6.800 metros, 4 años con opción á uno más, $ 75.25 anuales.

Fracción de campo en Guaycurú, 4.a sección del departamento de San José, 167 hectáreas, 4.989 metros 80 decímetros, 4 años, 454 $ anuales.

En el Registro de Traslaciones de Dominio se han anotado, durante el mes de Agosto, las siguientes operaciones: 584 propiedades con una superficie total de 67.517 hectáreas, 1.510 mtros, que importan un valor de $ 4.969.632.65.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 3.000 al 9 o|o anual; 1.000 al 8 o|o anual; 400 (ampliación); 20.350 (no expresa interés); 1.070 (ampliación); 670 (acumulados); 500 al 1 o|o por mes; 3.000 al 9 o|o anual; 500 al 1 o|o por mes; 12.000 al 8 o|o anual; 400 al 1 o|o por mes; 1.500 al 9 o|o por mes; 1.600 al 1 o|o por mes; 500 a $ 0.75 o|o por mes; 3.000 á $ 0.80 o|o por mes.

Valor de la propiedad

$ 5.650 se pagó por un terreno situado en la calle Guadalupe. Su área mide 170 metros cuadrados.

$ 1.200 se pagó por otro terreno cuyo frente da á la calle Central, en la ciudad de San José. Su área mide 15 hectáreas.

$ 10.000 costó un solar de terreno situado en la calle Canelones. Su superficie mide 131 metros cuadrados.

$ 3.035 se abonó por una propiedad situada en la Avenida Buschental. Su superficie mide 645 metros cuadrados.

Un terreno ubicado en la calle Charrúa, fué adquirido por $ 1.993, y su área mide 415 metros cuadrados.

Otro terreno cuyo frente da a la calle Monte Caseros, y cuya superficie mide 1131 metros cuadrados, fué comprado por pesos 749.

En la calle Molinos de Raffo, un terreno situado al oeste, fué comprado por pesos 3.280. Mide 1.540 metros cuadrados.

$ 852 se abonó por un terreno situado en la cale Colorado. Su área mide 151 metros cuadrados.

$ 2.310 se pagó por una propiedad situada en la cale San Salvador. Mide un área de 154 metros cuadrados.

221 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente da a la calle 11 de Abril. Fué comprado por $ 221.

Evolución comercial

Torrá y Cúneo—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de farmacia, tenían establecida en esta plaza, en la calle Sierra número 1836, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Francisco Cúneo.

Federico C. Crocker—

Ha vendido á el señor Percy Howard, el diario de su propiedad titulado "The Herald".

José María Bermúdez—

Vendió á don Pablo Budelli, su comercio que en el ramo de carnicería tenía establecido en la calle 25 de Agosto número 578.

Vicente Fernández y Hno.—

Ha sido disuelta esta razón social que giraba en ésta plaza en el ramo de carnicería, establecida en la calle Presidente Batlle número 14, quedando á cargo del activo y pasivo, el señor Eduardo Fernández y Brignardello, quien continuará con el mencionado comercio.

J. B. y J. J. Tuzo—

Vendieron á don Roberto Natalini su comercio que en el ramo de biógrafo, tenían establecido en la calle Agraciada esquina General Freire.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se ha presentado solicitando el registro de las siguientes marcas:

Sirop Famel, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Pedro Famel, farmacéutico de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$	1.967.284 67
Entreg. en Agosto	»	576.419 33
Entreg. hasta el 10 de Setiembre	$	189.423 58
Idem el día 11	»	18.344 82
Total	$	207.768 40

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.380.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$	356.329 11
Entreg. en Febrero	»	328.697 71
Entreg. en Marzo	»	402.515 93
Entreg. en Abril	»	438.161 31
Entreg. en Mayo	»	350.871 11
Entreg. en Junio	»	326.170 25
Entreg. en Julio	»	276.705 35
Entreg. en Agosto	»	397.439 35
Entreg. hasta el 10 de Setiembre	$	110.492 23
Idem el día 11	»	9.783 90
Total	$	120.276 13

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.838 [illegible]
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653 [illegible]
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 58
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.473 [illegible]
Entreg. en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63.411 81
Entreg. en Agosto	»	70.454 93
Entreg. hasta el 10 de Setiembre	$	23.267 51
Idem el día 11	»	2.242 10
Total	$	25.509 71

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:

13 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
13 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
13 * H. Glen, inglés, de Londres.
13 Horatius, inglés, de Amberes.
13 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
14 Terence, inglés, de Liverpool.
15 * Rawson, argentino, de Ushuaia.
15 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
16 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
16 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
16 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
17 * Atlanta, austriaco, de Trieste.
18 Hubert, inglés, de Pará.
18 Craigforth, inglés, de Mobile.
19 * Valbanera, español, de Barcelona.
19 * H. Piper, inglés, de Londres.
19 * Umbria, italiano, de Génova.
19 *Oriana, inglés, de Callao.
19 A. S. de Lamornaix, francés, de D'que.
20 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
20 * Thuringia, alemán, de Callao.
20 Amistá, italiano, de Génova.
20 A. Prince, inglés, de Nueva York.
20 Dettingen, inglés, de Amberes.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Aragón, inglés, de Southampton.
21 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 Centurión, inglés, de Calcuta.
21 B. Blanca, alemán, de Hamburgo.
22 * Nitokris, alemán, de Hamburgo.
22 * Garibaldi, italiano, de Génova.
22 * Aquitaine, francés, de Marsella.
23 * Arlanza, inglés, de Southampton.
23 * Drina, inglés, de Liverpool.
24 Mont Viso, francés, de Marsella.
25 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
25 Eemland, holandés, de Amsterdam.
25 Axel Johnson, sueco, de Estocolmo.
26 * Eisenach, alemán, de Bremen.
26 La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Garonna, francés, de Burdeos.
26 * H. Scot, inglés, de Londres.
26 * Córdova, italiano, de Génova.
26 Tartary, inglés, de Liverpool.
27 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
27 * P. Quintana, argentino, de R. Gall'gs.
28 * Orita, inglés, de Liverpool.
29 Ouessant, francés, de Dunkerque.
29 El Uruguayo, inglés, de Liverpool
29 Romney, inglés, de Liverpool.
29 Carolina, austriaco, de Trieste.
30 * Vestris, inglés, de Nueva York.
30 * Pampa, francés, de Marsella.
30 P. Christophersen, sueco, de Estocolmo.
30 M. of Bute, inglés, de Nueva York.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN SETIEMBRE

Día:

12 * Avon, inglés, para Southampton.
12 * Sierra Córdoba, alemán, para Bremen.
12 * H. Pride, inglés, para Londres.
12 H. Brigade, inglés, para Londres.
13 * P. Umberto, italiano, para Génova
13 * Oropesa, inglés, para Callao.
13 Hilarius, inglés, para Nueva York.
15 Ceylan, francés, para Dunkerque.
15 Araby, inglés, para Liverpool.
15 Gooiland, holandés, para Amsterdam.
15 La Correntina, inglés, para Liverpool.
16 ü Luisiana, italiano, para Génova.
17 El Cordobés, inglés, para Londres.
18 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
18 * Vasari, inglés, para Nueva York.
18 * Toscana, italiano, para Nápoles.
18 ü Paraná, francés, para Marsella.
19 * La Bretagne, francés, para Burdeos.
19 * H. Rover, inglés, para Londres.
20 * P. Mafalda, italiano, para Génova.
20 * Samara, francés, para Burdeos.
20 * Oriana, inglés, para Liverpool.
20 * Thuringia, alemán, para Hamburgo.
22 * Darro, inglés, para Liverpool.
22 * Nitokris, alemán, para Callao.
22 Daldorch, inglés, para Dunkerque.
22 * P. Mitre, argentino, para R. Gallegos.
23 Hubert, inglés, para Manaos.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 * K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo.
25 Texas, danés, para Copenhague.
26 * Rawson, argentino, para Ushula.
26 * Aragón, inglés, para Southampton.

Avisos nuevos

...

cuenta de quien corresponda.
6 estufas de hierro con averías.
2 cajones chapas de granito lustrado.
4233-Set. 16

Remate mensual
Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos
Sección Monte de Piedad
Esquina de las calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo
JULIO R. ALVAREZ
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un angelus, máquinas de coser, gramófonos, discos para id., una caja de música, armas, gemelos, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 131551, 132072, 132153, 132222, 132611, 133645, 138911, 139548, 139943, 139960, 139992, 140003, 140008, 140050, 140102, 140123, 140124, 140140, 140159, 140177, 140178, 140195, 140202, 140231, 140268, 140277, 140285, 140304, 140325, 140360, 140361, 140365, 140369, 140390, 140414, 140426, 140436, 140461, 140462, 140479, 140497, 140550, 140553, 140556, 140574, 140575, 140578, 140602, 140645, 140664, 140677, 140698, 140700, 140723, 140744, 140750, 140758, 140766, 140804, 140808, 140809, 140820, 140865, 140866, 140867, 140873, 140875, 140887, 140895, 140903, 140924, 140925, 140931, 140933, 140949, 140991, 141002, 141010, 141021, 141027, 141038, 141040, 141041, 141058, 141065, 141076, 141086, 141087, 141092, 141103, 141118, 141130, 141140, 141143, 141166, 141177, 141179, 141182, 141224, 141227, 141269, 141278, 141280, 141299, 141317, 141325, 141341, 141348, 141362, 141372, 141378, 141380, ...

... 19553, 19554, 19555, 19556, 19557, 19558, 19559, 19563, 19569, 19574, 19576, 19578, 19592, 19593, 19595, 19596, 19597.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
4232-Set.-23

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social emitiendo una 2.a Série de Acciones por valor de $ 400.000; lo que se hace saber á los efectos del artículo 8.o de los Estatutos que dice lo siguiente:

Art. 8.o En cada caso de aumento del capital social tendrán derecho los entonces poseedores de acciones, de suscribirse, á la par, á las nuevas acciones que se emitan, en proporción al número de las que entonces posean, gozando para ejercer tal derecho, de un mes de plazo, contado desde el día en que se anuncie por el Directorio, por avisos en tres diarios de la capital, durante ocho días, el aumento del capital. —Vencido dicho plazo será lanzada á la plaza la suscripción de las nuevas acciones que no hayan sido tomadas en la forma antedicha, al tipo que, sobre la par, determine el Directorio, anunciándose el número de acciones que se ofrecen y el tipo de suscripción, por avisos en la misma forma anterior. En este caso si fuera mayor el número de acciones pedidas, que el de las disponibles, se repartirán entre los solicitantes á prorrata, y si la prorrata, no fuera posible, se distribuirán á la suerte.
4224St20.

Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado.
4225Oct5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 11 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección.
4223St22.

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

...

Banco de la República

...

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 11 de Setiembre.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 21 de Setiembre.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y escalas, el 18 de Setiembre.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 18 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 16 de Setiembre.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 de Setiembre.
Vapor DACIA, de Amberes, el 27 de Setiembre.	

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Setiembre.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Setiembre.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 6 de Octubre.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LA BRETAGNE	el 14 Sbre.	(P) LA BRETAGNE	el 19 Sbre.
(P) LA GASCOGNE	el 25 Sbre.	(P) LA GASCOGNE	el 3 Sbre.
(C) SAMARA	el 10 Sbre.	(C) SAMARA	el 21 Sbre.
(C) GARONNA	el 24 Sbre.	(C) GARONNA	el 4 Octub

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magnificos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) PARANÁ	el 8 Setiembre	(*) PARANÁ	el 16 Setiembre
ALGERIE	el 20 Setiembre	ALGERIE	el 1o Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 18 Septiembre	AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 30 de Setiembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Setiembre 13	AMAZON	Octubre 11
ARAGON	Setiembre 27	ARAGUAYA	Octubre 18

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA	Setiembre 20	ORTEGA	Octubre 18
ORISSA	Octubre 5	OROPESA	Noviembre 26

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA *	Setiembre 13	ORONSA	Octubre 11
ORITA	Setiembre 28	VICTORIA	Octubre 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mz1.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Octubre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los decientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlático entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al valor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos, calle Piedras esquina Solís. 24pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

1 piano para estudio, 1 piano perpendicular para sala, aposentos, comedor y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 12 de Setiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía alfombrados sillas, espejos, máquinas de escribir y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4185-Sbre. 12.

José B. Gomensoro

HOY

500 sacos azúcar imitación Mauricio 500

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en el Depósito Capurro Nuevo N.° 2 situado entre las calles 33 é Ituzaingó

EL VIERNES 12 de Setiembre á las dos p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor Alemán "Silvia" procedente de Hamburgo

En lotes á la vista:

P. F. y C.—500 sacos azúcar imitación Mauricio c|u. 100 k.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador: 5 o|o. 4200-Set. 12.

José B. Gomensoro

1500 sacos azúcar 1500

Más ó menos

CON AVERIA

El remate se efectuará en el Depósito Capurro Nuevo N.o 2 situado entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL LUNES 15 de Setiembre á las dos p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Marcas Z. H. Z. R. M. B. N. S., 1500 sacos más ó menos azúcar granulada y molida.

Venta en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador 5 o|o. 4219 Set. 14.

José B. Gomensoro

Judicial

DEL ALMACEN

CALLE PAYSANDU 847 y 849

ESQUINA ANDES

EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o Turno, doctor don Manuel J. Silva, en los autos seguidos por doña Enriqueta M. de Sosa Dias contra Antonio Gurri.

Las existencias de dicho almacén en bebidas, comestibles y ferretería, armazones, mostradores, estantería, báscula, balanza, molinillo, depósitos, mesas, taburetes, heladera, caja de hierro y demás existencias.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega al día siguiente. 4103 Set. 15.

José B. Gomensoro

En la ciudad de Minas

La casa calle Treinta y Tres núm. 314. En buena situación : : : :

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura sin base ninguna.

Esta casa que tiene 3 piezas y zaguan de azotea. tirantes de hierro, pisos de tabla y mármol, 2 piezas techo tejas francesas con cielo raso de tablas, pisos de baldosas, cocina de teja, gran patio con parral piso de loza W. C. al fondo parral y frutales, algibe.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Gonzalez, Misiones 1385.

El remate se efectuará en la casa calle Maldonado N.o 1213. 4085-Set. 18.

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. VENTA EN LA MISMA . . . .

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José Gonzalez y Conrado Gonzalez Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4086-Set. 18.

José B. Gomensoro

DE LA CASA de ALTOS y BAJOS

Calle Maldonado N° 1213 y 1215. Entre Cuareim y Yi. Venta en la misma

EL JUEVES 18 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4087-Set. 18

José B. Gomensoro

5657 METROS de TERRENO 5657

Con frente á la Avenida 8 de Octubre Lindando con el Hospital Militar : : : VENTA en el MISMO

EL DOMINGO 21 á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de seis pesos el metro, al contado—con facilidades de pago.

Este gran terreno con 43 metros de frente á la gran avenida 8 de Octubre: 50 m. 57 en la línea del Sur; 133 m. 65 en el Este, lindando con la casa-quinta ocupada por el señor Ministro del Interior y 98 m. 61 en el Oeste frente á un callejón y linda con el Hospital Militar, formando una área de 5657 metros cuadrados.

Hay una hipoteca por 18 mil pesos, estando pago los intereses hasta el 27 de Diciembre próximo, pudiendo prorrogar dicha hipoteca por un año más al 8 o|o anual.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 5 o|o. 4132-Set. 21

José B. Gomensoro

LA CASA

Camino Larrañaga 393 al lado de la esquina 8 de Octubre. Venta en la misma

EL DOMINGO 21 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura cubierta la base de 6.000 pesos, por orden de su propietario. Al contado.

Esta finca que tiene, 8 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, altillo y algibe. El terreno mide 11 m. 75 de frente por 40 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Está alquilada sin contrato. 4131-Set. 21.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL! SIN BASE!

EN LA UNION

El Domingo 14 de Setiembre

1.o A las 3 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

2.o A las 3 1|2 p. m. 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 14 de Septiembre próximo, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 3 de la tarde. 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 y 1|2 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana, — dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle 33 N.o 1366.

4002-Set. 14.

JAIME MAESO & Cía.

124 Soberbios Solares 124

EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES

Todos con diversas plantaciones y buenas casas. Con frente al ::

CAMINO BURGUES

(macadamizado) y otras calles oficiales. LOCALIDAD IDEAL

El paisaje más hermoso se observa desde ellos. Todo el que visita aquella parte de nuestros pintorescos contornos se encanta de la hermosa perspectiva que se presenta ante su vista. Es el paraje más elevado, el más lindo y el que más agrada á todos.

124 espléndidos lotes pagaderos en mensualidades de

3, 4, 5 y 6 pesos

Todos pueden tener su recreo, su terrenito, que es la gran aspiración del hombre previsor, tanto más tratándose de una localidad de tantos atractivos.

Venta por orden del Banco Territorial del Uruguay

Gran partida de trenes eléctricos á las 2 p. m. de la calle Uruguay esquina Florida

El Domingo 14 de Septiembre á las 3 de la tarde

procederemos á la venta de estos hermosos solares de diversas áreas y casas, los que se venderán en la siguiente forma, que es el colmo d la liberalidad.

Los compradores abonarán mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos

según área y mejoras que tenga cada lote hasta los 99 meses y al terminar las cien mensualidades entregarán el saldo al contado, aquellos que con las mensualidades ya pagas no hayan cubierto el importe total de la compra. De modo que con unos cuantos reales á fin de cada mes, se pueden comprar una quintita con toda clase de plantaciones.

La grande y buena casa

en perfecto estado, con toda clase de comodidades, gran número d piezas, luz eléctrica, teléfono, aguas corrientes, etc., cuarto de baño, dos w. c., gran molino y pozo que costó 800 pesos, jardín y quinta, se venderá así.

1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 40 pesos.

durante 99 meses y al vencer las cien mensualidades, entregarán, esto es, si lo hay, el saldo al contado. Para dar una idea de las comodidades, ventajas y confort de esta propiedad, basta solo decir que la instalación de luz eléctrica y otra de fuerza motriz por separado costaron 200 pesos, y se invirtieron 850 pesos en llevar la luz eléctrica, habiéndose pagado por llevar é instalar las aguas corrientes, 520 pesos. Son realmente reveladores estos datos de la importancia de la citada casa y de todos los detalles que la valorizan.

Hay varios otros lotes con mejoras, galpones, cocheras, caballerizas, depósitos de forrajes, que también se venderán con grandes facilidades en el pago, y no hay un solar que no tenga alambrado, muchos de ellos Berson, al frente, y todos con plantas, árboles y hortalizas, y su ubicación además de ser importante, es realmente atrayente por lo pintoresco y elevada.

Están rodeados por mucho y progresista vecindario y gran número de fábricas, instalaciones industriales y comerciales. La rica colonia Inglesa, tiene allí al lado su gran campo de fiestas, en el cual se van á invertir muchos miles de pesos en hermosearlo.

Bajo cualquier criterio que se juzgue á este remate, él es realmente ventajoso y conveniente para todos.

Pueden ir por Burgues derecho, por Reducto ó por Goes, que cualquiera de estas tres grandes Avenidas los llevan á estos terrenos.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Darán seña por la casa 200 pesos y 60 por el otro lote edificado y dos mensualidades como primera entrega por los solares.

Pidan planos, Plaza Independencia 823, ó á BANCO TERRITORIAL, calle Zabala entre Sarandí y Rincón. No olviden que los trenes gratis saldrán de Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.

4199 Set. 14.

JOSÉ R. MUIÑOS

Judicial

Del caballo "Regalón"

EL SABADO 20 de Septiembre á las 3 de la tarde, venderé judicialmente al mejor postor en el paddock de Maroñas, el caballo Regalón, por Orador y Regalía, por Kendal.

Este hermoso animal es de gran sangre y se recomienda á los criadores.

Consignación 10 o|o.

Puede verse todos los días en Maroñas: en el instituto Veterinario del Dr. José Z. Polero.

4128-Set. 20.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Victorica y Muiños

DEL HARAS "LA CABAÑA"

4 POTRILLOS 4

Y

1 POTRANCA 1

DE CARRERA

Hijos de Guazunambí

Se rematarán en nuestra casa Orillas del Plata 1014 EL LUNES 15 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde

Pueden verse todos los días en el local de venta

4201-Set.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderias

Por orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL VIERNES 12 de Setiembre. A la 1 1|2 en punto; importantísimo surtido recién recibido para la estación de verano.

4165-Sbre. 12.